



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN

**“El enfoque sistémico-hermenéutico en una
propuesta de acción comunicativa para los
soportes de esparcimiento y recreación de la
Delegación Gustavo A. Madero.”**

TESIS:

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS EN ALTA
DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS**

PRESENTA:

LIC. CEDRIK ESTRADA SOLOZABAL

DIRECTOR DE TESIS:

DR. RICARDO TEJEIDA PADILLA

DR NAPOLEÓN ROSARIO CONDE GAXIOLA



MÉXICO, D.F. 2009



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

SIP-14

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de México D.F. siendo las 15:00 horas del día 30 del mes de octubre del 2009 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de LA SEPI-EST para examinar la tesis de grado titulada:

“EL ENFOQUE SISTÉMICO-HERMENÉUTICO EN UNA PROPUESTA DE ACCIÓN COMUNICATIVA PARA LOS SOPORTES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO”

Presentada por la alumna:

ESTRADA <small>Apellido paterno</small>	SOLOZABAL <small>materno</small>	CEDRICK <small>nombre(s)</small>
---	--	--

Con registro:

B	0	5	1	6	7	5
---	---	---	---	---	---	---

aspirante al grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACION DE LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Directores de tesis

PRIMER VOCAL



DR. RICARDO TEJEIDA PADILLA

PRESIDENTE



M. en E. MIGUEL ÁNGEL VARGAS
HERNÁNDEZ

TERCER VOCAL



M. en A.P. FERNANDO UGALDE TREJO

SEGUNDO VOCAL



DR. NAPOLEÓN CONDE GAXIOLA

SECRETARIO



M. en EC. HAZAEL CERÓN MONROY



Instituto Politécnico Nacional,
Escuela Superior de Turismo,
Sección de Estudios de Posgrado
e Investigación

EL PRESIDENTE DEL
COLEGIO

M. en EC. HAZAEL CERÓN MONROY



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CARTA CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 13 del mes de septiembre del año 2009, la que suscribe Cedrick Estrada Solozabal, alumno del Programa de Maestría en Ciencias con especialidad en Alta Dirección de Empresas Turísticas, con número de registro B051675, adscrito a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la EST, manifiesta que es autor intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección del Dr. Ricardo Tejeida Padilla y del Dr. Napoleón Conde Gaxiola y cede los derechos del trabajo intitulado: "El enfoque sistémico-hermenéutico en una propuesta de acción comunicativa para los soportes de esparcimiento y recreación de la Delegación Gustavo A. Madero", al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección: cedrikes@hotmail.com. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.


Cedrick Estrada Solozabal

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por darme la vida y permitirme llegar a cumplir esta meta

A mi Padre

Por todo el apoyo y paciencia que me han brindado para poder complementar esta etapa del proceso cultural en mi vida.

Al Dr. Ricardo Tejeida Padilla

Agradezco y hago una honorífica mención especialmente al Dr. Ricardo Tejeida por haber sido amigo, creído en mi en todo momento, y sobre todo dándome la oportunidad y el honor de ser mi director de mi trabajo de tesis, y siendo un honor haber trabajado a su lado y guiar mis errores a virtudes, hacia la culminación de este reto cultural. “muchas gracias”

Al Instituto Politécnico Nacional y a la Escuela Superior de Turismo

Mi Alma Mater que me ha dado una formación profesional que ha cambiado el rumbo de mi vida, gracias a todos mis maestros de la Escuela Superior de Turismo, mis compañeros y a todos aquellos que se han tomado el tiempo de enseñarme y que han realizado aportaciones para mejorar mi persona.

A mis amigos

A todos mis amigos que en todo momento me apoyaron y me animaron a seguir creciendo gracias a todos.

Resumen

La presente investigación trata el diseño de una propuesta con enfoque sistémico-hermenéutico para el correcto funcionamiento de la acción comunicativa en los soportes recreativos y de esparcimiento con los que cuenta de la demarcación Gustavo a Madero del Distrito Federal.

El caso de estudio es una dependencia gubernamental, la cual presenta una problemática con alto contenido social, por ello se utiliza la metodología SSM, apoyado en la Ciencia de Sistemas y la teoría hermenéutica, con el propósito de establecer una visión holística interpretacional en el desarrollo de la investigación.

La propuesta converge en los cambios pertinentes al organigrama funcional de la dirección de cultura y deporte de la delegación Gustavo A. Madero, obteniendo la propuesta funcional administrativa cambiando la estructura de la dirección, subdirecciones y jefaturas con una perspectiva diferente, con enfoques y acciones globales por concepto, departamento, diagnosticando herramientas faltantes, como programas, manuales, propuestas.

La propuesta se diseñó por conceptos definidos, contemplando la reestructuración de la dirección por la naturaleza de los soportes delegacionales, basada en los flujos de información, la reorganización de la estructura organizacional de la delegación y los elementos que afectan el sistema en sus entornos interno y externo. Con la finalidad de lograr una propuesta de mejora en la acción comunicativa, para los soportes delegacionales de esparcimiento y recreación, y su mejor funcionamiento interno y externo.

Abstract

This research addresses the design of a proposal with systemic-hermeneutic approach to the proper functioning of the communicative action in the recreational and leisure supports with which the Gustavo A. Madero district in Mexico City counts with.

The case study is a government agency, which has a high social content problematic, therefore the SSM methodology, supported by Science Systems and the hermeneutic theory is used in order to establish an interpretational holistic view in developing the research.

The proposal converges in the pertinent changes to the functional flowchart of the Culture and Sports Direction of the Gustavo A. Madero district, obtaining the administrative functional proposal, changing the management structure, branches and headquarters subbureaus and headquarters with a different perspective, with approaches and global actions for concept and department, diagnosing missing tools, such as programs, manuals and proposals.

The proposal was designed by defined concepts, contemplating the restructuring of management due to the nature of the district supports, based on information flows, the reorganization of the district office's organizational structure and the elements that affect the system in its internal and external context. In order to reach an improvement proposal in the communicative action, for the district supports of leisure and recreation, and its best internal and external functioning.

Índice General

Pág.

Prologo	I
Problemática	IV
Justificación	VI
Objetivo General	VII
Hipótesis	VIII

Capítulo I Diseño de la Investigación

1.1 introducción.....	1
1.2 Lugar geográfico de la investigación	1
1.3 Periodos históricos	1
1.4 Justificación del periodo histórico	2
1.5 Estado del conocimiento del tema	2
1.6 Impacto de la investigación	3
1.7 Originalidad de la tesis	3
1.8 Tesis sistémico-hermenéutica a desarrollar	3
1.9 Perspectiva teórica de la investigación	4
1.10 Perspectiva técnica de la investigación	5
1.11 Perspectiva metodológica de la investigación	5
1.12 Metodología de Sistemas Suaves o Blandos	12
1.13 Conclusiones	17

Capitulo II La Ciencia de Sistemas y Turismo

2.1 Introducción	18
2.2 La Ciencia de Sistemas	19
2.3 Teoría General de Sistemas	21
2.4 El Enfoque Sistémico	24
2.5 El Enfoque de Sistemas y El Turismo	24
2.6 Conclusiones	30

Capitulo III Hermenéutica y Turismo

3.1 Introducción	31
3.2 Conceptos y características generales de la hermenéutica	33
3.3 Principales autores y aportaciones a la teoría hermenéutica	37
3.4 La hermenéutica como generador de conocimientos	42
3.5 La hermenéutica como metodología científica	44
3.6 Hermenéutica como instrumento epistemológico	46
3.7 La hermenéutica y el turismo	47
3.8 Conclusiones	49

Capitulo IV Diseño Sistémico-Hermenéutico de la Propuesta

4.1 Introducción	52
4.2 Antecedentes e historia de la G.A.M. (D.F.)	53
4.3 El turismo, la recreación y el esparcimiento en la delegación Gustavo. A. Madero.	92
4.4 Sitios patrimoniales de interés turísticos religiosos, de esparcimiento y recreación.	101
4.5 La acción comunicativa como apoyo a los soportes	

delegacionales.	123
4.6 Análisis y reflexiones sobre la acción comunicativa	130
4.7 Los procesos de comunicación como cultura binaria	138
4.8 Proceso multimedia	148
4.9 Conclusiones	154

Capítulo V Acciones para Mejorar la Situación

5.1 Introducción	158
5.2 Descripción del problema	158
5.3 Interpretaciones del sistema	159
5.4 Situación del problema	162
5.5 Sistema pertinente:	165
5.6 Modelo conceptual	170
5.7 Cambios factibles y deseables	173
5.8 Acciones para mejorar la situación	175
5.9 Resultados	186
5.10 Conclusiones	187
Conclusiones Generales	188
Recomendaciones y trabajos futuros	
Bibliografía	192
Siglas y Abreviaturas	201
Glosario	204
Lista de figuras	208
Lista de tablas	211

Prólogo

El desarrollo de la presente investigación genera una explicación coherente de los contenidos sustentables de la delegación Gustavo A Madero, sus diversas funciones, ubicaciones, colindancias, acerca de su urbanismo, fuentes etimológicas, datos generales, raíces, visualiza la forma de cómo se crea y se va administrando desde sus inicios, así como la autonomía de su funcionamiento tanto dentro de la delegación, como fuera de la misma con la diversidad de funciones creativas.

El eje principal es una propuesta de apoyo a la acción comunicativa para los soportes de esparcimiento y recreación de la delegación Gustavo A. Madero dentro del periodo actual. Proporciona un aspecto informativo sistémico-hermenéutico, en el cual da a conocer los aspectos relevantes sobre la introducción hacia el conocimiento general de la delegación, así como sus puntos más relevantes de su manejo y contexto.

El uso del enfoque sistémico-hermenéutico se da sentido y coherencia a los argumentos e información contenidos, así como un enfoque holístico en la investigación. En relación a los argumentos se busca la cuestión de la verdad, el mejor análisis racional, el entendimiento de nuestras posibilidades de solución y transformación de la realidad relacionada con la comunicación y los soportes delegacionales y en el ámbito turístico. Para cumplir tal propósito se utilizan técnicas de gabinete y de campo, ya que estas darán un conocimiento teórico y práctico para entender el medio, el entorno, hermeneutizar la información procesada y obtener ideas claras.

En la delegación la base de la información y comunicación para la mejora de la investigación se puede agarrar como una referencia en valor de tomar las decisiones correctas y acertadas dándole valores objetivos entre sí en el análisis que se da en la delegación, en donde la decisión está basada en la mejor opción de la comunicación, teniendo la mayor penetración

adecuada, con el soporte de la importancia de contar con información fidedigna, adecuada y poder dar una un análisis acertado para la delegación, y podrá distinguir los objetivos principales que requiere la acción comunicativa en la investigación, para la propuesta de delegación.

Las NT forman un nuevo concepto y una visión distinta de las tecnologías anteriores. El estado que guarda el desarrollo de los medios de comunicación sigue condicionando directamente el ámbito de las posibilidades e imposibilidades humanas, siendo la comunicación el punto medular de las manifestaciones de las nuevas tecnologías, y unas de las características principales que se dan en el surgimiento de las nuevas eras tecnológicas, inicia por medio de la automatización de los procesos de comunicación, ya que repercute en nuestra forma de conocer la comunicación en la investigación para los soportes delegacionales, dado que la investigación principal se basan en los medios y formas de la acción de comunicación de estos.

La tecnología, como un recurso de la capacidad humana de la transformación y conservación, a representado una de las herramientas para el hombre permitiendo generar funciones auxiliares de orden de las relaciones sociales comunicativas, control y conducción de procesos de difusión y sirve a la finalidad de dar una visión tecnológica, que actúa de estímulo central en los procesos secuenciales de renovación del mercado que utilizamos.

La expansión tecnológica es otro rubro de los factores que intervienen decisivamente en la definición del problema. Se habla con propiedad de una absorción tecnológica del conjunto de los procesos en la acción comunicativa delegacional para la actividad humana en sociedad. La tecnología se integra como una variable dinámica, en permanente evolución y por consecuente, con efectos de impacto sobre los ambientes de los sistemas de comunicación con la que cuenta la delegación.

En la actualidad se le denomina Sociedad de la información a la que

se está tratando de incorporar las NT en el mundo actual, a través de diversos métodos de enseñanza, programas y proyectos, proporcionando a la gente desde los centros educativos, empresariales, los ordenadores y conexión a Internet y dotar a las mismas de conocimientos mínimos para su aplicación de la tecnología empleada.

Problemática

La problemática se refiere al compromiso de comunicación que requiere la delegación Gustavo. A. Madero con la demarcación y su población endémica, para difundir los soportes de recreación y esparcimiento con los que cuenta, utilizando los medios a adecuados para lograr una acción comunicativa efectiva y eficiente de los mismos y lograr conjuntar el beneficio que los soportes generan a la sociedad en términos materia de recreación, esparcimiento, económica, social, política y cultural.

En la actualidad el esparcimiento y la recreación son poco accesibles para gran parte de la población de México. Esta misma situación prevalece en la Delegación Gustavo A. Madero en la cual sus soportes delegacionales de recreación y esparcimiento son poco conocidos aún por sus mismos pobladores. El fenómeno se relaciona con la acción comunicativa que establece la propia delegación, como inadecuados medios de la acción comunicativa para difundir y promocionar los soportes delegacionales de cultura, recreación y esparcimiento, tanto para la demarcación endémica, como para los visitantes y turistas.

La comunicación hace posible el funcionamiento de las sociedades humanas, requieren de un lenguaje para poder establecer una comunicación efectiva. Habermas opina que no hay mente, ni actividad intelectual sin un lenguaje previo. Esto nos dice que si el enfoque del diseño de la acción comunicativa de la delegación, está mal dirigida, desde las estructuras, los medios y formas hacia el objetivo principal que se quiere dar a mostrar, por consecuencia los resultados serán negativos. Habermas admite la independencia del lenguaje y elabora su teoría filosófica a partir de lo que él llama los universales del habla: aquellos supuestos que debe considerar cualquier hablante antes de emitir palabra, porque son mandatos del lenguaje. Estos supuestos son ciertos en cualquier lengua, por tanto generales. Un hablante no puede dejar de pretender, si es que quiere comunicarse.

La tecnología, representa para la delegación una ayuda a la problemática, como un recurso de la capacidad humana de la transformación de información de los soportes delegacionales, representado una de las herramientas, que permita generar funciones auxiliares de orden informativos, control y conducción de procesos de promoción y difusión que sirve a la finalidad de dar una visión holística tecnológica, que actúa de estímulo central en los procesos secuenciales de renovación de la acción comunicativa para el mercado delegacional.

El desarrollo de la tecnología, como extensión de la capacidad comunicativa y relacional del ser humano, atiende de manera precisa a los requerimientos de globalización, no sólo facilitando la comunicación dentro de la infraestructura de la delegación, es un elemento de centralidad de la propuesta a desarrollar, proyecta una nueva forma en la acción comunicativa de los diversos soportes delegacionales, mediante el proceso de comunicación.

Los factores del sistema delegacional influyen en las decisiones de la estructura funcional de la delegación, en objetivos y características específicas, ya que el factor político es el más marcado como influyente en la comunicación de los soportes delegacionales, según los parámetros de objetivos y política, que no satisfacen las demandas de la población, así como la imagen adecuada delegacional, si no la política en base a intereses.

El factor económico que representa los presupuestos para la delegación, está directamente relacionado en la forma organizacional del órgano funcional de la G.A.M, y la cantidad de gente y departamentos de la estructura para su buen desempeño funcional.

El delegado tiene en de la estructura orgánica asesores particulares generales, dado que una de la problemática que aqueja a la delegación es de no contar con un puesto de asesaría calificada por dirección, la solución de fondo es proveer un asesor calificado y especialista en el contenido de las funciones y características de cada una de las direcciones.

Justificación

Los soportes con los que cuenta la Delegación Gustavo de esparcimiento y recreación, cuentan con una infraestructura importante. Sin embargo la acción comunicativa manejada es pobre o nula en varias ocasiones, por lo que resulta pertinente abordar, hacer un análisis y síntesis para abducir la mejor forma de creación de una acción comunicativa de los soportes delegacionales en materia de esparcimiento y recreación, enfocado el tratamiento de satisfacer las necesidades de esparcimiento y recreación de los pobladores de la delegación y teniendo como ribete a los turistas nacionales y extranjeros que visitan la demarcación. Ejemplo de ello es el turismo religioso ya que en esta demarcación se cuenta con uno de los templos importantes dentro de la fe del catolicismo, por este motivo se da desplazamientos tanto de los feligreses como de visitantes nacionales y extranjeros, siendo una fuente importante de ingresos para la gente de esta zona, por la derrama económica por el uso de diversos servicios, tratando de manejar un eficiente proceso de comunicación y dar así un impacto importante, y poder con la investigación aportar, ayudar al mejoramiento de los servicios de turismo y la recreación y la mejor función de ellos.

Los soportes delegacionales en materia de cultura, deporte, religioso recreativos y de esparcimiento, cuentan con una infraestructura importante, es su potencial en las diversas sedes, este un factor importante para poder satisfacer de la demanda de la población endémica

Objetivo general

Generar una propuesta de acción comunicativa para los soportes de recreación y esparcimiento de la delegación Gustavo. A. Madero (GAM), utilizando el enfoque sistémico-hermenéutico, con el fin de coadyuvar el desarrollo social, cultural y económico de la demarcación, durante el último periodo de gobierno delegacional.

Objetivos Específicos

Clasificar las actividades delegacionales de la dirección de cultura y deportes en funciones de recreación y esparcimiento.

Dar un enfoque a la estructura orgánica diferente, en base a conceptos de recreación y esparcimiento, dirigidos a la promoción y difusión.

Diseñar un modelo conceptual de los factores incidentes en la problemática analizada

Generar una herramienta pertinente a las necesidades de información en cuanto a recreación esparcimiento en la delegación.

Hipótesis

El proceso de comunicación del último periodo actual de gobierno delegacional no proporciona una acción comunicativa adecuada de los soportes de esparcimiento y recreación de la delegación para la comunidad local con poca posibilidad de satisfacer la demanda endémica, turística y de visitantes.

Capítulo I

Diseño de la Investigación

1.1 Introducción

Se diseña la investigación englobando lo relacionado a la perspectiva de información necesaria, que se requiere acerca de la Tesis que se realiza de la delegación Gustavo. A. Madero y los aspectos mas importantes, trascendiendo desde sus formas, métodos, técnicas, que se debe tener en cuenta para poder adaptarse a fondo con la investigación en curso y poder formar un análisis crítico, preciso, coherente, para el manejo efectivo de información, de los soportes delegacionales, el cual debe ser: clara, precisa, coherente, holística, para dar el objetivo actual.

1.2 Lugar geográfico de la investigación

El lugar donde se realizara esta investigación esta delimitado por el perímetro de la delegación Gustavo A. Madero Delegación política del Distrito Federal, que se ubica en la parte más al norte de la misma, la entidad, cuenta con aproximadamente 1, 235,542 habitantes, y teniendo una extensión de 88 Km.² dándonos una idea del área que se maneja geográficamente en la tesis, (INEGI, 2000)

1.3 Periodos históricos

Los periodos que abarca la investigación, se toma en cuenta para la elaboración de la tesis, serán el último periodo delegacional, se mencionaran desde el primer Jefe Delegacional por elección del voto popular libre, directo y secreto de la ciudadanía de la Delegación, el C. Octavio Flores Millán y la

Lic. Martha Patricia Ruiz Anchando y pasando por el cesado jefe delegacional antes llamados delegados el Lic. Francisco Chigüil Figueroa, hasta el actual nuevo delegado C. Luis Meneses Murillo, Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero a partir del 28 de agosto a la fecha y sus nuevas propuestas de acción turísticas y recreativas de la delegación.

1.4 Justificación del periodo histórico

Se tomarán en cuenta ya el periodo histórico por elección del voto popular libre, directo y secreto de la ciudadanía de la Delegación, enfocándonos al periodo actual del presidente C. Felipe Calderón Hinojosa. Que comprende actual delegado correspondiente al C. Luis Meneses Murillo,

1.5 Estado del conocimiento del tema

Se da importancia a la investigación adecuada a la teoría hermenéutica y el turismo, se destaca decir que en esta área del conocimiento no existe lo suficiente información relacionadas con el conocimiento del tema ya que será pionera en este tema, siendo por lo consiguiente es una tesis original e innovadora, dado que este será una investigación enfocada ha adquirir nuevos conocimientos, proporciona un enfoque sistémico-hermenéutico de la búsqueda de la realidad.

El estado del conocimiento, está fundamentado principalmente en la Dirección General de Desarrollo Social, en la Dirección de Cultura y Deportes de la G.A.M y las Subdirecciones, en fuentes documentales de la SECTUR e INEGI, como manuales, programas, guías, elaborados por la delegación Gustavo A. Madero así como apoyos y compendios por el distrito federal, siendo estos ya mencionados el soporte científico de la investigación.

1.6 Impacto de la investigación

Se ocupa la línea de investigación sistémico-hermenéutica, ya que el impacto que se prende con esta investigación, es mejorar la acción comunicativa de la delegación, así con este enfoque el de producir nuevos conceptos y rubros en el impacto del turismo dentro de la delegación Gustavo. A. Madero, para la mejor acción comunicativa de los soportes turísticos, para los maderences, visitantes y turistas.

A falta de una investigación turística de carácter sistémico-hermenéutico se pretenda ser el pionero de la línea de tipo de investigación turístico hermenéutico, para poder hacer una base de tipo teórico y metodológico con una empresas real de tipo gubernamental con la finalidad de aportación social. Contando al final de la presente con un proceso de comunicación adecuado y viable sugerido para la mejora de los coactores.

1.7 Originalidad de la tesis

Es una tesis original ya que existen pocos abordamientos a problemas específicos en esta materia, utilizando los saberes de la sistémica y la hermenéutico, y proporcionar a la investigación un enfoque sistémico-hermenéutica, que ayudará a la mejor comprensión de los términos, que provoca una línea sistémica de investigación, ya que se encuentran estudios sobre diversos temas pero no hay un estudio específico con la línea sistémico-hermenéutico del turismo con aportaciones importantes, y ser pionera e innovadora de esta línea de investigación.

1.8 Tesis Sistémico-Hermenéutica a Desarrollar

Esta investigación se llevará a cabo por medio del uso de la metodología sistémico-hermenéutica que involucra, la dialéctica, analogía, el análisis y la reiteración.

Se generará una perspectiva dentro de la investigación de una nueva visión de conceptos relacionados y asociados al turismo ayudado por la teoría Hermenéutica y la Teoría General de Sistemas, se busca la base de información de primera mano, que sea más factible, con las soluciones más favorables al estudio del caso y poder contribuir a ayudar o mejorar los aspectos teóricos estudiados, para la construcción de conceptos y criterios cognoscitivos, para la adecuada comprensión de las relaciones que se dan entre los diversos medios sociales estudiados del contexto de los atractivos turísticos y la acción comunicativa con enfoque sistémico-hermenéutico.

La perspectiva teórica, y la corriente de pensamiento a la cual se apega la investigación, es la hermenéutica justificando esta teoría a la orientación de la investigación, en justificación se dice que es una oferta teórica de corte epistémico, aprobada a través de dos mil quinientos años de existencia, desde Aristóteles, Hans Georg Gadamer, Wilhelm Dilthey, Maurice Beuchot, hasta Paul Ricoeur. También es una propuesta conceptual, de prestigio en la teoría del conocimiento y la epistemología; que es una teoría reconocida, en términos académicos a nivel internacional; y la cual posee un dispositivo conceptual propio; y el cual tiene un eje de referencia metodológico específico.

1.9 Perspectiva teórica de la investigación

En esta investigación básicamente nos apoyaremos como pilar fundamental en la teoría sistémico-hermenéutica como la concepción de la búsqueda de teorías de investigación más cercanas que nos ayude a comprender las acciones comunicativas de la verdad, así como la teoría de sistemas para poder darle una estructura sistémica.

Se apoyará en el método de la dialéctica, la perspectiva teórica hermenéutica dialéctica es basada por la hermenéutica ya que se basa en la forma de interpretación de los hechos de las acciones de la acción comunicativa, y es dialéctica por que contrapone la contradicción de la

metodología. La teoría ayuda a que se interprete la simple descripción y la observación de las fuentes teóricas de las investigaciones utilizadas.

1.10 Perspectiva técnica de la investigación

La perspectiva técnica de la investigación se refiere al manejo específico de las herramientas y habilidades prácticas en el trabajo de la investigación. La tesis se divide en dos partes: el trabajo de gabinete y trabajo de campo. Se basan en las técnicas de gabinete y de campo, refiriéndonos a la primera como la investigación y la exploración de los temas de nuestra línea teórica es decir, abordar, la consulta en pergaminos, documentos, libros, revistas, actas, diarios, rotativos, boletines, textos, gacetas, reportes escolares, bitácoras, la segunda, o sea, el trabajo de campo, es prácticamente como su nombre lo dice el estudio del objeto real de nuestro estudio, esto implica ciertas herramientas como cuestionarios, entrevistas, conversaciones abiertas y cerradas, recorrido de área, conversaciones, observación, recopilación, de información del campo estudiado donde se dará por resultado un análisis más exacto, específico de todos los elementos involucrados para poder manejar una perspectiva técnica y poder dar un enfoque sistémico-hermenéutico de la investigación.

1.11 Perspectiva metodológica de la investigación

1.11.1 Paradigmas científicos

Un paradigma conlleva un pensamiento particular del mundo y del hombre, es una forma de ver la vida y es un camino para hacer "ciencia", implica una propuesta metodológica. No son teorías; son más bien maneras de pensar o pautas para la investigación que pueden conducir al desarrollo de la teoría, a la producción de conocimiento. Por lo siguiente, los paradigmas son producto del andar de la humanidad, no sólo tienen que ver con la ciencia, sino que matizan y tocan la vida cotidiana.

En la historia de la ciencia **Kuhn** introdujo la idea del paradigma. La idea más general de "paradigma de investigación", es nombrada como el conjunto de normas y creencias básicas que ayudan de guía a la investigación. De acuerdo con el esquema de Kuhn, los ciclos a que están sometidas las ciencias a través de la historia se inician por una etapa más o menos prolongada de pre-ciencia o periodo pre-paradigmático, durante el cual se recaudan observaciones sin un planteamiento definido y sin una referencia a un esquema general; durante este periodo puede haber varias escuelas de pensamiento compitiendo, pero sin que alguna de ellas predomine. Sin embargo, lentamente el sistema teórico adquiere aceptación general, con lo que surge el primer paradigma de la disciplina. De acuerdo con Kuhn, un paradigma está formado por la amalgama de una teoría y un método, que juntos constituyen casi una forma especial de ver al mundo.

El término paradigma ha sido explicado como: "los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad" (Vasilachis, 1995:79).

Para que un paradigma pueda ser reconocido como tal, debe ser capaz de responder, según la misma autora, a las siguientes cuestiones: "1) una cosmovisión filosófica, 2) la determinación de una o varias formas o estrategias de acceso a la realidad, 3) la adopción o elaboración de conceptos de acuerdo con la o las teorías que crea o supone, 4) un contexto social, 5) una forma de compromiso existencial y 6) una elección respecto de los fenómenos sociales que analiza" (Vasilachis, 1995:81).

Una vez definido el paradigma, la etapa de pre-ciencia es sustituida por un periodo de ciencia normal caracterizado porque la investigación se desarrolla de acuerdo con los dictados del paradigma prevalente. Durante el periodo de ciencia normal los investigadores se dedican a resolver problemas dentro de la estructura del paradigma correspondiente; en otras palabras, lo que se pone a prueba es la habilidad del hombre de ciencia para desempeñar su oficio.

Todo paradigma de investigación se basa en sistemas filosóficos y se desarrolla en su operación mediante un sistema de investigación. Existen 4 paradigmas fundamentales de investigación: el positivista, el interpretativo, el crítico y el sistémico-emergente. Desarrollando para un mejor entendimiento en los siguientes puntos:

1.11.2 Paradigma Positivista

Esta forma de investigación se basa en una metodología cuantitativa, ya que es una adaptación de las ciencias físico–naturales, hacia las ciencias sociales.

Esta corriente de pensamiento nombrada positivismo, surge a mitad del siglo XIX, cuando se da el estudio de la naturaleza y las razas de la especie humana, se describió en especialidades, disciplinas separadas y desiguales (Wolf, 1987).

Para el positivismo, la realidad es un conjunto de cosas tangibles que pueden ser estudiadas por separado y tiene como finalidad la solución de problemas visibles y mensurables que inquietan a la sociedad desde cada uno de los desemejantes campos disciplinarios formados.

Utiliza el sistema de investigación Hipotético–Deductivo, en la cual, la secuencia que se sigue para investigar aspectos de la realidad consiste en plantear el problema o tema de investigación, definir el objetivo que se desea alcanzar, justificar la importancia del problema o del tema, construir el marco teórico y establecer las hipótesis, (Hernández, 1991).

1.11.3 Paradigma Interpretativo

La aparición del paradigma interpretativo con sus diversas características como el cualitativo, sociocultural, etnográfico, ecológico, alternativo. Tiene como antecedente el cuestionamiento a los ideas de

carácter empiristas empirista, que se aceptan con mayor influencia hacia los planteamientos filosóficos de base hipotético deductivo, en los que se maneja: la neutralidad de la ciencia; la no diferencia fundamental entre ciencias naturales y ciencias sociales; la ciencia social como exclusiva de una disciplina en particular; la concepción de ciencia unificada; el empirismo lógico como un modelo incuestionable; el menosprecio a todas las cuestiones que tengan relación con lo interpretativo; la negación del papel de la subjetividad; la neutralidad en la observación; plantear como fin único de la investigación científica la creación de leyes generales; la negación de lo inductivo, (Shulman, 1989).

1.11.4 Paradigma tradicional

Con sus características de experimental, cuantitativo y empirista; Se ha tendido a igualar al fenómeno social con el natural y por ende a las ciencias sociales con las ciencias naturales, pretendiendo por muchos años dar categoría de ciencia a partir de la utilización del llamado "método científico", el cual desconoce la subjetividad y demerita el papel de la interpretación, entre otros.

La realidad social es cambiante, heterogénea, compleja, multi-determinada, el mismo hombre está en continua transformación; la realidad, entendida como objetiva subjetiva, se va construyendo cada día, influyéndose mutuamente lo objetivo con lo subjetivo; lo social con lo individual; lo inconsciente con lo consciente; lo público con lo privado; lo particular con lo colectivo; lo diacrónico con lo sincrónico. Por lo cual, lo social no puede abordarse desde una sola disciplina ni desde un solo enfoque metodológico; aparece la invitación abierta a la interdisciplinariedad y a la diversidad metodológica, dentro del mismo paradigma conocido como interpretativo encontramos diversos enfoques particularizados desde cada disciplina, e incluso en una misma disciplina aparecen variantes, (Shulman, 1989).

1.11.5 Paradigma Crítico

El paradigma crítico se considera la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico. La teoría crítica nace como una crítica al positivismo transformado en cientificismo. Es decir, como una crítica a la racionalidad instrumental y técnica preconizada por el positivismo y exigiendo la necesidad de una racionalidad sustantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la humanidad.

Fue la escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno, Habermas) la que desarrolló un concepto de teoría que tenía como objetivo fundamental la emancipación del hombre. A esta concepción de teoría es a la que se refiere el nombre de Teoría Crítica.

Es el paradigma de consenso a través de la intersubjetividad humana; un ejemplo de esta concepción es la teoría comunicativa de Habermas, esta teoría trata de coordinar a través de una racionalidad comunicativa las diferentes pretensiones de validez del discurso y la acción humana. Los orígenes de este paradigma están relacionados con el idealismo alemán y la escuela de Frankfurt.

Para la teoría crítica es fundamental la relación entre teoría y praxis, porque ella misma surge de la revisión de esta relación, y es por ello que la concepción de la relación teoría-praxis es el criterio que utiliza el paradigma crítico para diferenciar los distintos paradigmas o tradiciones de la investigación.

La ciencia social crítica será, aquella que yendo más allá de la crítica aborde la praxis crítica; esto es una forma de práctica en la que la ilustración de los agentes tenga su consecuencia directa en una acción social transformada. Esto requiere una integración de la teoría y la práctica en momentos reflexivos y prácticos de un proceso dialéctico de reflexión, ilustración y lucha política, llevado a cabo por los grupos con el objetivo de su propia emancipación, (Habermas, 1989).

1.11.6 Paradigma Emergente-Sistémico

Este enfoque es prácticamente indispensable cuando trabajamos con sistemas, que no se componen de elementos homogéneos o estructuras dinámicas y, las realidades sistémicas se forman de elementos o componentes heterogéneos, y son lo que son por su posición o por la función que desempeñan en la estructura un sistema total; por lo tanto, requieren conceptos e instrumentos adecuados a su propia naturaleza (Martínez, 1997).

Básicamente los objetivos de una metodología sistémica no pueden ser posibles de lograr con una base lógica puramente deductiva o inductiva, se requiere de una lógica dialéctica, en la cual las partes son comprendidas desde el punto de vista general. En efecto, la lógica dialéctica supera la causación lineal, unidireccional, explicando los sistemas auto-correctivos, de retro-alimentación y pro-alimentación, los circuitos recurrentes y aun ciertas argumentaciones que parecieran ser "circulares". Por esto, se necesita una lógica más completa, una lógica de la transformación y de la interdependencia, una lógica que sea sensible a esa complicada red dinámica de sucesos que constituye nuestra realidad (Martínez, 1997).

Cada paradigma anterior muestra limitaciones distintas. Lo que ha provocado lo que se podría denominar como la emergencia de uno nuevo al que algunos académicos denominan "paradigma para el cambio". El cual destaca por la utilización de los tres antes mencionados. Es entonces que se considera la idea de llegar a una síntesis dialéctica entre métodos cuantitativos y cualitativos, dándolos como complementarios uno del otro y no como antagónicos. Defienden la necesidad de no limitarse a explicar y comprender el fenómeno, sino que además se debe introducir ciertos cambios orientados a la mejora del sistema. Y a su vez centra su objetivo en la aplicación de los conocimientos para transformar la realidad (Tejeida, 2002:8).

En la siguiente tabla se muestra los paradigmas ya explicados anteriormente, formula un análisis comparativo entre los diversos paradigmas, queda la tabla de comparación de los paradigmas de la siguiente manera.

Comparación de los Paradigmas.

Paradigma de investigación	Finalidad de la investigación	Naturaleza de la realidad	Relación sujeto-objeto	Propósito. Generalización	Explicación causal	Axiología: papel de los valores
Positivista	Explicar, controlar, predecir	Dado, externo, singular, tangible, fragmentable, convergente	Independientes muestra, libre de valores	Generalizaciones libres de tiempo y contexto, leyes, explicaciones: nomotéticas, deductivas, cuantitativas centradas sobre semejanzas	Causas reales temporalmente precedentes o simultáneas	Libre de valores
Interpretativo (naturalismo)	Comprender interpretar, (comprensión mutua y participativa)	Múltiple, holístico, divergente, construido	Interrelacionado, relaciones influenciadas por factores subjetivos	Hipótesis de trabajo en contexto y tiempo dado, explicaciones ideográficas inductivas, cualitativas centrada sobre diferencias	Interacción de factores	Valores dados. Los valores influyen en la selección del problema la teoría y los métodos de análisis
Critico	Liberar, criticar e identificar potencial de cambio	Construido múltiple, holístico, divergente	Interrelacionado, relaciones influenciadas por un fuerte compromiso para la liberación humana	Lo mismo que en el interpretativo	Similar al interpretativo	Valor dado crítica de ideologías

Tabla No.1 Tabla Comparativa de Paradigmas Científicos, Fuente: Citado en, (Tejeida, 2004).

1.12 Metodología de Sistemas Suaves o Blandos

Esta investigación, en su parte de desarrollo, se apoya en la Metodología de Sistemas Suaves o Blandos, llamados, Soft System Methodoly, ya que esta metodología dará la perspectiva pertinente, conforme se vaya desarrollando los pasos a seguir.

Parte del concepto de Weltanschauung (visión, perspectiva o imagen particular del mundo) de Peter Checkland (1981), es una técnica cualitativa, en donde se abordan problemas no estructurados, aunque también se puede aplicar en sistemas estructurados, (Briones, 2007).

La SSM se ocupa de los factores con mayor injerencia de problemas de alto componente social, político y humano, siendo que las percepciones de cada una de las personas son diferentes, distintas, y en ocasiones contradictorias, a comparación de los sistemas duros, que van más enfocados a los factores de tecnología. Este método ayuda a aproximar situaciones sociales difíciles o complejas, al mejor entendimiento de las respuestas correspondientes.

La SSM está conformada por 7 etapas, cuyo orden puede variar de acuerdo a las características de lo que queremos estudiar. Etapas de análisis que emplean el concepto de sistema de actividad humana como un medio de conseguir tanto investigar la situación como efectuar acciones para mejorarla (Checkland & Scholes, 1990).

La siguiente figura muestra la secuencia lógica que representa el patrón de actividades a seguir y no necesariamente la secuencia en que se usa, tampoco se limita su utilidad a la utilización de todos y cada uno de sus pasos, sino que se adaptan éstos y su secuencia a la situación a resolver.

Dentro del desarrollo de la metodología de los sistemas suaves se deduce que está integrado por dos fases: la de análisis y la de el diseño, en el cual en la primera se tiene que diagnosticar la situación de problema, y darle paso a la segunda etapa que es la del diseño del conocimiento del estado actual del sistema, para poder identificar los subsistemas que están interviniendo en la problemática y resolverlos para el mejor diseño del sistema.

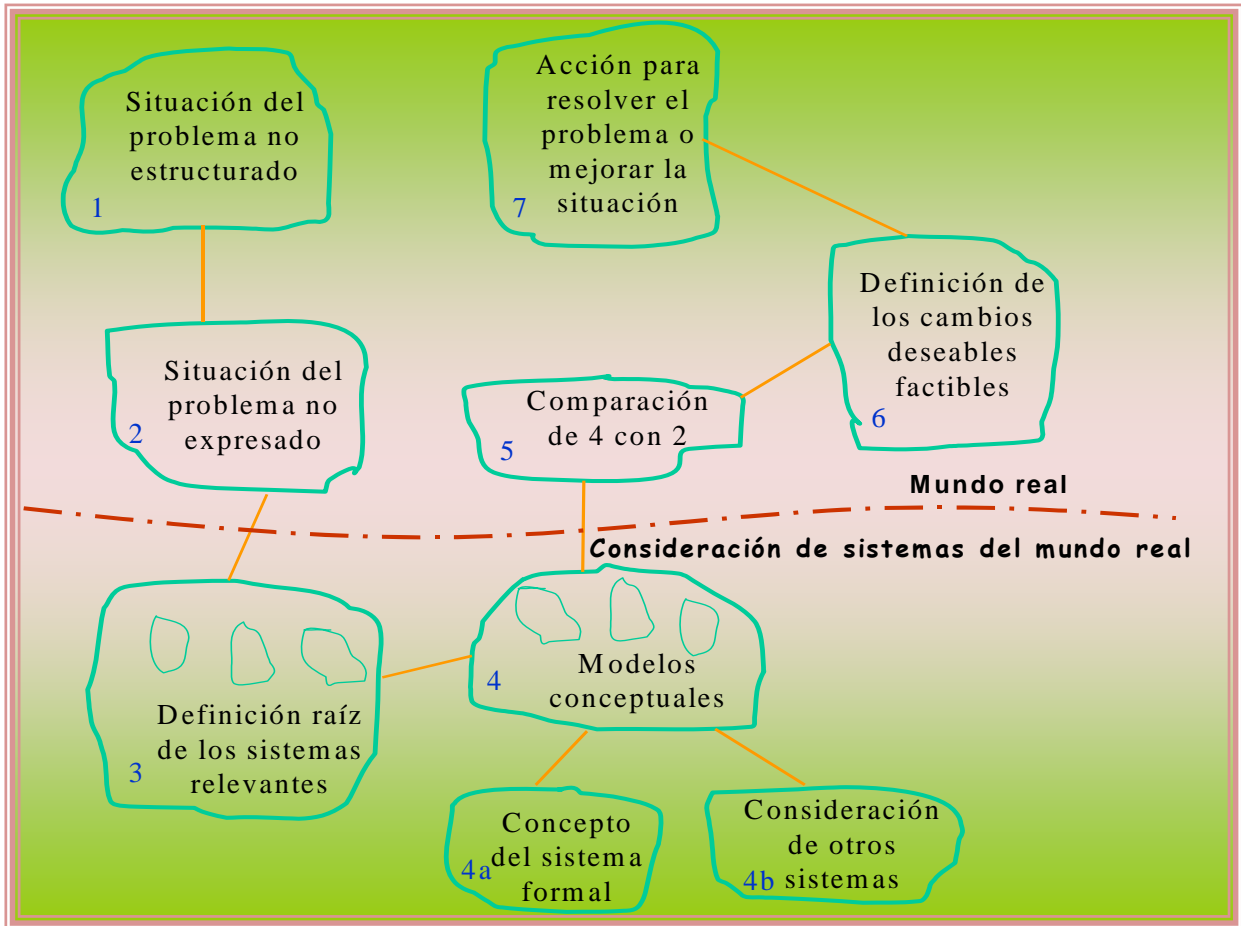


Figura No 1. Modelo de la Metodología de Sistemas Suaves de Checkland
Fuente: Checkland, P. y Scholes, J. en (Tejeida, 2004).

La metodología flexible servirá como parte del desarrollo de la investigación, y es la adecuada para el problema a investigar ya que se adapta a la problemática y a las situaciones presentadas, utilizando y manejando todas o algunas de las etapas dándole secuencia según sea el caso, describiéndolas brevemente:

Situación Problema no Estructurada (Etapa 1)

Etapa inicial que consiste en investigar el problema no estructurado, se refiere a investigar y encontrar hechos de la situación del problema, para así lograr una descripción en donde existe dicho problema y sin darle ninguna estructura.

Expresión de la Situación Problema (Etapa 2)

Una vez clasificada la información, se provee una cierta descripción de la situación problema, es decir aquí se encuentra una situación más estructurada, en la que se hace una descripción del pasado, presente y sus consecuencias en el futuro, y donde se ven las aspiraciones, intereses y necesidades del problema, a través de gráficas enriquecidas que muestre límites, estructura, flujos de información, flujos de entrada y de salida, actividades e interrelación de estos, canales de información. Pero particularmente muestra al ser humano detrás de la actividad, que será relevante en la definición del problema.

Definición Raíz de los Sistemas Relevantes (Etapa 3)

Se elaboran las definiciones raíz como sentencias que efectúan una transformación, según los diferentes weltanschauung involucrados. Esta tercera etapa se fundamenta teóricamente en la fenomenología de Husserl. La construcción de estas definiciones considera seis factores que deben aparecer explícitos en todas ellas, estos se agrupan bajo las letras de sus siglas en inglés (CATWOE):

Consumidores o Cliente (C)= Considera a cada uno que puede obtener beneficios de un sistema. Si el sistema implica sacrificios tales como despidos, son víctimas que también deben ser contadas como clientes.

Actores ó agentes (A)= Los agentes transforman entradas en salidas y se realizan las actividades definidas en el sistema.

Transformación (T)= Es la conversión de las entradas en las salidas.

Weltanschauung (W)= Es una expresión alemana para la visión del mundo, o bien, la opinión de los involucrados, hace el proceso de transformación significativo en el contexto.

Dueño (O)= Cada sistema tiene algún dueño o propietario, quien tiene el poder para comenzar y/o para cerrar el sistema.

Ambiente (E)= Los elementos externos que deben ser considerados, tales como

políticas organizacionales, aspectos legales y éticos.

Aquí se identifican los posibles candidatos a problemas, elaborando definiciones básicas que implican definir “que” proceso de transformación se impone a hacer en la realidad. Luego de encontrar ciertas definiciones básicas, se procede a definir una sinergia, la cual engloba a todas, y en la cual se centra el estudio.

Modelos conceptuales (Etapa 4)

Se parte de los verbos de acción presentes en las definiciones raíz, se elaboran modelos conceptuales que representen, idealmente, las actividades que, según la definición raíz en cuestión, se deban realizar en el sistema, existirán tantos modelos conceptuales como definiciones raíz. Este estadio se asiste de los subestadios 4^a y 4b.

Estadio 4a: concepto de Sistema Formal, este consiste en el uso de un modelo general de sistema de la actividad humana que se puede usar para verificar que los modelos construidos no sean fundamentalmente deficientes.

Estadio 4b: Otros pensamientos de Sistemas, consiste en transformar el modelo obtenido en alguna otra forma de pensamiento sistémico que, las particularidades del problema, pueda ser conveniente.

Comparación paso 4 vs. 2 (Etapa 5)

Comparación de los modelos conceptuales con la realidad, se comparan los modelos conceptuales con la situación actual del sistema expresada, dicha comparación pretende hacer emerger las diferencias existentes entre lo descrito en los modelos conceptuales y lo que existe en la actualidad en el sistema.

Cambios factibles y deseables (Etapa 6)

Se detectan los cambios que son posibles llevar a cabo en la realidad y en la etapa siguiente. Estos cambios se detectan de las diferencias emergidas entre la situación actual, y los modelos conceptuales, se proponen cambios tendientes a

superarlas, dichos cambios deben ser evaluados y aprobados por las personas que conforman el sistema humano, para garantizar que sean deseables y viables.

Implementación del cambio (Etapa 7)

Es la puesta en marcha o implantación de cambios que fueron detectados en la etapa 6, así como el control de los mismos. Este estadio no representa el fin de la aplicación de la metodología, pues en su aplicación se transforma en un ciclo de aprendizaje con continua conceptualización y habilitación de cambios.

1.13 Conclusiones

Capítulo con relevancia en el diseño de la investigación, es la columna vertebral, ya que se proporciona el protocolo en base a consistencia y referencia a lo relacionado con la plataforma teórica, metodológica, que se genera lo relacionado al diseño de la investigación, se proporciona las líneas de investigación, el protocolo, los objetivos, lineamientos, guías, estructura, lugar geográfico de la demarcación, pasando por los respectivos períodos históricos que delimitan esta presente tesis, se justifico, el estado del y conocimiento del tema como su originalidad de la misma, se dio sus impactos, alcances, y una perspectiva base con fundamentos para su realización

El aporte que generan los paradigmas de los sistemas a esta investigación es de suma importancia, ya que en base se crean los datos indicados para una eficaz y adecuada toma de decisiones con criterio de la teoría sistémico-hermenéutica.

Como instrumento el paradigma de sistemas usa modelos utilizables y transferibles entre diversas ciencias, toda vez que dicha extrapolación sea viable e integrable a las respectivas normas u disciplinas. Su uso como metodología varía según sea el área en el cual se aplico durante el proceso de investigación.

La SSM es la metodología adecuada ya que se ocupa de los factores con mayor injerencia de problemas de alto componente social, político y humano, apegándose este sistema a los requerimientos de los componentes de investigación, siendo que las percepciones de cada una de las personas son diferentes, distintas, y en ocasiones contradictorias, a comparación de los sistemas duros, que van más enfocados a los factores de tecnología. Este método ayuda a aproximar situaciones sociales difíciles o complejas, a la mejora del entendimiento de las respuestas correspondientes arrojadas.

Se precisa un nexo análogo entre justificación, objetivos, problema, marco de referencia y diseño de Investigación

Capítulo II

La Ciencia de Sistemas y Turismo

2.1 Introducción

Este capítulo es uno de los más importantes por su aportación, en cuanto a orientación teórica se refiere. La Ciencia de Sistemas proporcionará, junto con la Teoría Hermenéutica, el curso adecuado y la finalidad de la tesis por sus respectivas perspectivas científicas y sus enfoques complementarios.

Se aborda lo relacionado a los paradigmas científicos desde el positivismo hasta el paradigma sistémico, crea un enfoque coherente, holístico e integral, desde su teoría, modelos y enfoques aplicados al turismo emanados de la Cibernética de los 50's.

Dentro del paradigma, que abarca la TGS, que se caracteriza por conservar una perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas surgen y en tanto la práctica de la TGS da un ambiente adecuado para la interrelación y comunicación de las empresas, obteniendo funciones entre especialistas y especialidades.

Dentro de la rama de las ciencias sociales, esta forma de investigación tiene el objetivo de representar los principales problemas de un todo, es decir dentro del progreso de la presente se analizaron y determinaron los elementos que han influido para que la Delegación Gustavo A. Madero, no haya contado con la adecuada acción comunicativa, para aprovechar de modo óptimo los soportes que en ella se encuentran, además se aprovechará la característica inherente a esta teoría de integración, la cual permitió el uso de la teoría hermenéutica para determinar el proceso de apoyo para la difusión de los soportes delegacionales y turísticos con los que cuenta la G.A.M.

2.2 La Ciencia de Sistemas

El sistema como concepto surge a partir del pensamiento de un todo dividido en partes, previamente estudiado por Hesíodo (siglo VIII a. C.) y Platón (siglo IV a. C.) Sin embargo el estudio de los sistemas como concepto formal empezó a desarrollarse en la Segunda Guerra Mundial, cuando crece el interés del trabajo interdisciplinario y la existencia de algunas analogías en el funcionamiento de sistemas automáticos y biológicos es en los años cincuenta que L. Von Bertalanffy propone su Teoría General de Sistemas.

La ciencia de sistemas tiene sus inicios dentro de la ciencia de la biología como una parte unificadora de la ciencia, siendo su gran autor Ludwing Von Bertalanffy, quien dio origen a los primeros trabajos de la ciencia de sistemas en los años 20's, siendo una realidad su publicación formal en 1932, con el libro *theoretische biologie*. Sacando su segunda publicación en 1950 llamado los problemas de la vida, anexa su ensayo: "la teoría de sistemas abiertos" en las materias de física y biología Estas grandes publicaciones, quien las retomaron diversos científicos como Goulding, Newmann, Winer y Progogine, que permitieron retomar sus planteamientos, sus diversos conceptos, para la activación de los estudios que dio el origen al enfoque sistémico de la actualidad, (Dávila.2000:230).

Al surgir la teoría de sistemas se denota la incapacidad de la ciencia para tratar problemas complejos. El método científico, que se ha basado en reduccionismo, repetitividad y refutación, no muy eficiente ante problemas complejos porque:

1. Las variables que interactúan son más grandes de las que el investigador puede controlar, por lo que limita los experimentos.
2. El hecho de que factores ajenos a la investigación influyan en las observaciones crecen.
3. Por lo tanto, los modelos cuantitativos son vulnerables.

La complejidad se manifiesta primordialmente en los estudios de las ciencias sociales que deben tomar en cuenta más factores que están interconectados y que no es posible controlar como los factores económicos, tecnológicos y naturales aunado a

esto hay que tomar en cuenta la dificultad para realizar experimentos controlados y que se ven influidos por la intervención del hombre como sujeto y objeto de la investigación.

En general los problemas con los que se enfrentan las ciencias sociales son de carácter de planificación como: organización, control, resolución de problemas, toma de decisiones, entre otros. Estos problemas aparecen por todas partes, en la administración, la industria, la economía, la defensa, la sanidad.

Para abordar el enfoque de sistemas, se dice que “aparece el problema de la complejidad a través de una forma de pensamiento basada en la totalidad y sus propiedades que complementa el reduccionismo científico.” (Checkland, 1993).

Durante los años 40's y principios de los 50's se generó un interés por los estudios interdisciplinarios con el propósito de explorar lo existente entre las ciencias establecidas. Estos estudios orientan de la existencia de unas analogías en la estructura y comportamiento de sistemas de la naturaleza muy distinta (sistemas biológicos, mecánicos, eléctricos, etc.). Así es como Wiener y Bigelow descubrieron la ubicuidad de los procesos de realimentación, en los que la información sobre el funcionamiento de un sistema se transmite a etapas anteriores formando un ciclo cerrado que permite evaluar el efecto de las acciones de control y adaptar o corregir el comportamiento del sistema. Lo anterior dio origen a la Cibernética.

Von Bertalanffy propuso los fundamentos de la denominada Teoría de Sistemas Generales y en 1954 se creó la sociedad para la Investigación de Sistemas Generales. El programa era:

1. Investigar el isomorfismo de conceptos, leyes y modelos en varios campos, y promover transferencias útiles de un campo a otro
2. Favorecer el desarrollo de modelos teóricos adecuados en aquellos campos donde faltaran
3. Reducir en lo posible la duplicación de esfuerzo teórico en campos distintos
4. Promover la unidad de la ciencia, mejorando la comunicación entre los especialistas

El objetivo de Bertalanffy, era desarrollar una meta-teoría de sistemas formalizada matemáticamente, pero no ha llegado a desarrollarse, pero se ha establecido un enfoque de sistemas o un pensamiento sistémico que se basa en la utilización del concepto de sistema como un todo irreducible.

2.3 Teoría General de Sistemas

2.3.1 Antecedentes

Al bordar la Teoría General de Sistemas, desde el punto de vista histórico puede remontarse desde los mismos orígenes de la ciencia y la filosofía. Al considerar a los clásicos como primer eslabón indirecto del estudio de la totalidad como concepto se encontró que Aristóteles afirmó que "el todo es más que la suma de sus partes", esta es la definición del problema básico de un sistema, el cual aún se considera como válido.

En los siglos XVI y XVII durante la revolución científica Galileo declaró que para lograr la solución de cualquier problema se debería dividir el mismo en la mayor cantidad de elementos posibles y que la suma de las soluciones de cada pequeño problema supondría la solución del problema total.

Acercándose un poco a la época contemporánea, algunas de las ideas predicadas por la TGS se han atribuido al filósofo alemán, George Whilhem Friedrich Hegel (1770-1831), quien señaló: (Bertalanffy, 1976).

1. El todo es más que la suma de las partes
2. El todo determina la naturaleza de las partes
3. Las partes no pueden comprenderse si se consideran en forma aislada del todo
4. Las partes están dinámicamente interrelacionadas, o son interdependientes.

En la modernidad el origen propio nace ya identificado como un paradigma, y quien en forma determinó y desarrolló La Teoría General de Sistemas fue L. Von Bertalanffy alrededor de 1930, quien propuso la teoría de sistemas abiertos, esto es: sistemas que intercambian información con el medio ambiente como todo sistema vivo lo hace. En

1954 se organizó la sociedad para el avance de la TGS, y en 1957 cambió su nombre por el de la sociedad para la investigación general de sistemas, (Bertalanffy, 1976).

2.3.2 Desarrollo de La Teoría General de Sistemas

Como ya se mencionó la TGS comenzó su desarrollo en los años 30 pero fue hasta la década de los 50 que Bertalanffy creó una sociedad especializada en representar este nuevo esquema de investigación o valor de los problemas como una serie de partes que en conjunto intervienen e interactúan unas con otras para formar un todo, que será el objeto de estudio, se presenta como una forma sistemática y científica de acercamiento, representación de la realidad y, al mismo tiempo, como una alineación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinarias.

La clave está inserta en las relaciones entre los diversos elementos del mismo; que pueden haber objetos pero si no tienen relación entre ellos ni influencia los unos con los otros no podrán conformar un sistema.

Bajo las razones anteriores, la TGS es un ejemplo de perspectiva científica. En sus distinciones conceptuales no hay explicaciones o relaciones con contenidos pre-establecidos, pero sí con arreglo a ellas podemos dirigir nuestra observación, haciéndola operar en argumentos reconocibles. (Arnold & Rodríguez, 1990).

2.3.3 Los objetivos de la Teoría General de Sistemas son los siguientes:

1. Impulsar el desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos.
2. Desarrollar un conjunto de leyes aplicables a todos estos comportamientos.
3. Promover una formalización (matemática) de estas leyes.

Como ya se mencionó esta teoría surgió con los trabajos del biólogo alemán Ludwig Von Bertalanffy, publicado entre 1950 y 1968 igualmente con el desarrollo de estos trabajos surgieron las tres premisas básicas de la TGS.

- 1.- Los sistemas existen dentro de los sistemas.

2.- Los sistemas son abiertos.

3.- Las funciones de un sistema dependen de su estructura.

El sistema se constituye por una serie de parámetros, se mencionan en la siguiente figura.



*Figura No 2 Elementos sistémicos
Fuente: Elaboración propia*

Entrada: Es la información que necesita el sistema para funcionar

- a) **Salida:** Es el porqué del sistema, es la suma de los elementos y las relaciones de estos.
- b) **Proceso:** Es el mecanismo de conversión de entradas en salidas.
- c) **Retroalimentación:** es la evaluación de lo obtenido al final del proceso contra de lo que se tenía establecido obtener.
- d) **Ambiente:** Es el medio que rodea al sistema.

2.4 El Enfoque Sistémico

Un enfoque es un punto de vista o estilo de observación análisis o evaluación de un problema bajo cualquier situación dada, así el enfoque reduccionista trata de explicar los fenómenos a través de su mejor entendimiento divididos a un grado elemental, es decir separados de tal modo que facilitarán su estudio a un nivel especializado, mientras que el enfoque de sistemas es utilizado para solucionar problemas complejos de las organizaciones desde una perspectiva global, realizando un análisis de la totalidad de los componentes así como sus interrelaciones. El enfoque de sistemas tiende hacia la aplicación de una perspectiva holística (Cárdenas, 1978: 4-12).

En este enfoque no se resuelve un problema desarticulado sino que se le considera como parte de un sistema mayor, debido a que la suma de los criterios aplicados a las partes rara vez es igual a los criterios del todo.

El enfoque Sistémico trata de llegar a la síntesis dialéctica entre los métodos cuantitativos y cualitativos, considerándolos como complementarios y no sólo trata de dar explicación al fenómeno sino promulga el mejoramiento, es decir que no solamente se limita al conocimiento del sistema sino que promulga su mejora (Tejeida 2005).

2.5 El Enfoque de Sistemas y El Turismo

Contexto Histórico.

La teoría de sistemas como tal no ha sido tan ampliamente relacionada con el turismo, pero en el caso de América Latina, el sistema turístico tuvo su primera expresión conocida en 1971, a partir de los trabajos del IMIT, cuya definición lo refería como un conjunto definible de relaciones, servicios e instalaciones que interactúan cooperativamente para realizar las funciones que promueven, favorecen y mantienen la afluencia y estancia temporal de los visitantes.

En el ámbito internacional son trabajos ilustrativos los de Greenwoods, de Noronha, de Stansfield y Leiper. Este último, particularmente, elabora un modelo en 1979 sobre el sistema turístico que es adoptado en 1990 por Cooper y que sirve de

base conceptual al considerar las formas de relación entre los siguientes elementos (ver figura 3).

1) Los turistas:

Quienes son el actor principal dentro del sistema, pues son quienes desarrollan la actividad como tal.

2) Elementos geográficos:

Se identifican tres ámbitos geográficos: región generadora de viajeros, región de destino turístico y región de tránsito en ruta.

3) La industria turística:

Se considera el rango donde los negocios y las empresas se involucran.

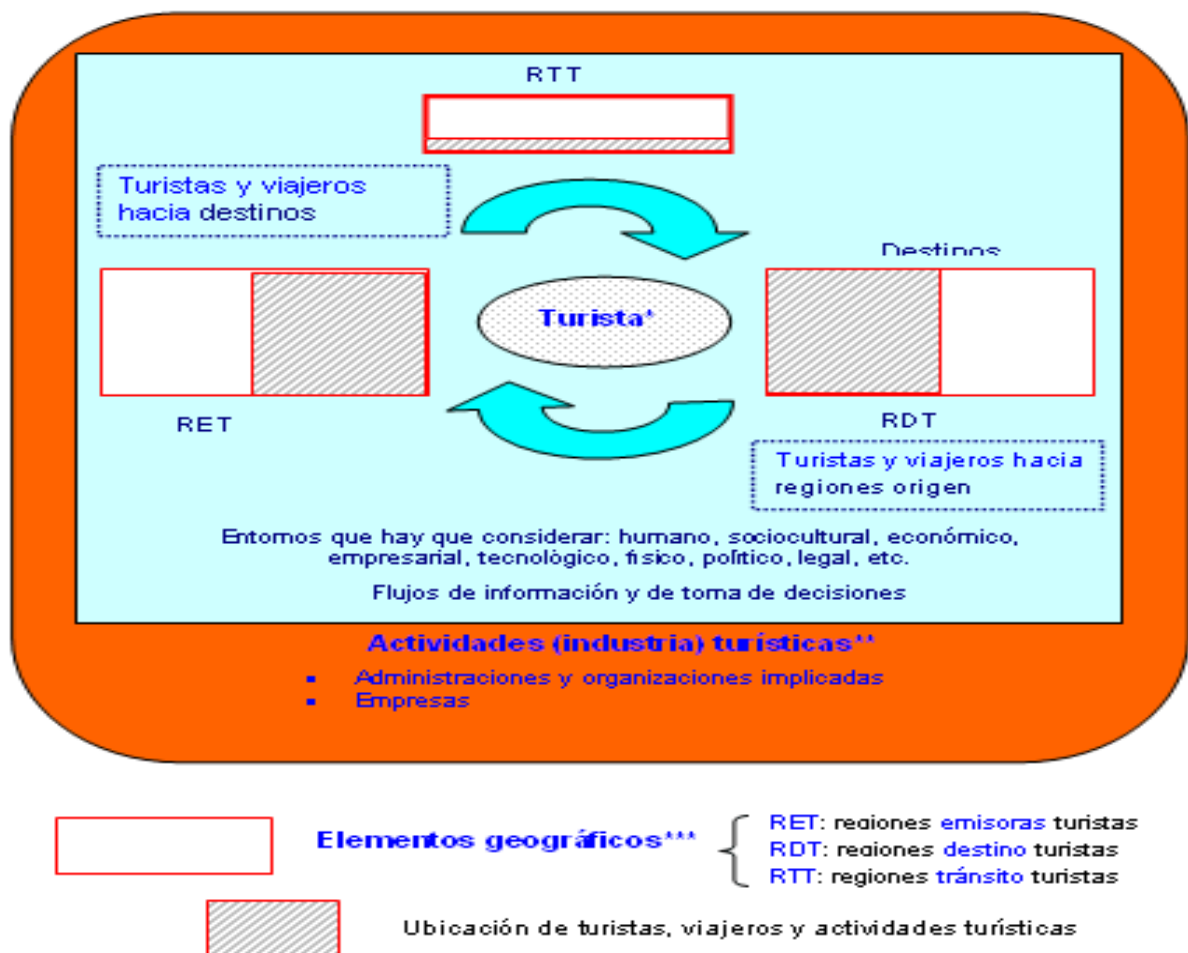


Figura 3. Modelo de Leiper sobre el Sistema Básico del Turismo
Fuente: Adaptado, (Rodríguez; 2003).

México ha considerado al turismo como una actividad preponderantemente económica, la conceptualización teórica y estudios serios, con respecto a esta actividad en el país se han generado a partir de los años 70, uno de los investigadores más importantes y que han realizado las aportaciones más relevantes es Sergio Molina, quien ha generado diversos estudios en materia turística nacional e internacional.

Con algunos conceptos de la Teoría de sistemas de los 50's, Sergio Molina en 1982 desarrolló un modelo turístico básico del cual se desprendió la definición de sistema turístico como el conjunto de elementos (infraestructura, superestructura, demanda, comunidad local, equipamiento) interrelacionados que propiciarán satisfacción a las necesidades de uso del tiempo libre. En el modelo realizado por Molina se hizo un esfuerzo para la aplicación conceptual sistémica al turismo. Este modelo ha servido de apoyo en la identificación de algunos de los aspectos básicos del turismo. El sistema turístico desarrollado por Molina, es utilizado por muchos investigadores debido a su sencillez y fácil entendimiento.

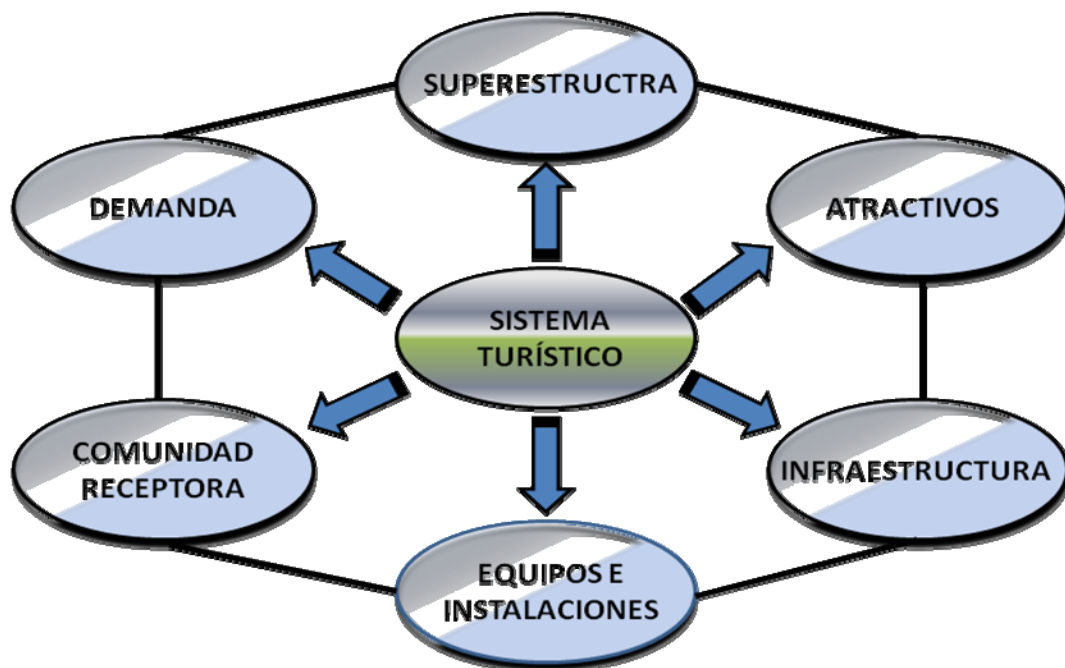


Figura No. 4. Componentes del Sistema Turístico.
Fuente: Elaboración propia, adaptado de Molina en, (Osorio, 2000).

En la década de los noventa, los modelos de sistema turístico incorporaron un esquema sistémico procesal, superando las concepciones mecánica y orgánica. Dos ejemplos de esta nueva concepción la ofrecen las propuestas de (Gunn, 2002) y Ascanio (Schlüter, 2000), ambos basados en la variante del retroalimentación positiva.

El primero ofrece un modelo más contemporáneo sobre los componentes del sistema turístico como base conceptual para la planificación turística, concibiendo a la demanda y la oferta como las dos fuerzas principales en la conducción de dicho sistema. Describe además los factores externos al sistema que influyen en su funcionamiento: financiamientos, recursos culturales, recursos naturales, políticas gubernamentales, competencia, comunidad, emprendedores y aspectos laborales.

El sistema y los factores externos se ilustran con los conceptos del mercado, reconociendo como factores externos aquellos que fundamentalmente alteran la relación entre la demanda y la oferta.

En el caso de Ascanio, el sistema turístico se articula por dos ambientes internos: el físico-empresarial (empresas, paisajes, etc.) y el comunal o humano (comunidades receptora y de visitantes), ambos interrelacionados por el carácter de servicio del turismo.

Maribel Osorio, realizó una adaptación de Ricarte para poder describir al turismo desde la concepción de los sistemas abiertos, dinámicos y holísticos, e indica que se entiende que el sistema complejo está compuesto por una red de numerosas relaciones, que tiene una capacidad de auto-organización y de evolución, que está sujeto a cambios externos determinantes de su transformación. El sistema complejo aplicado metodológicamente identifica 4 subsistemas:

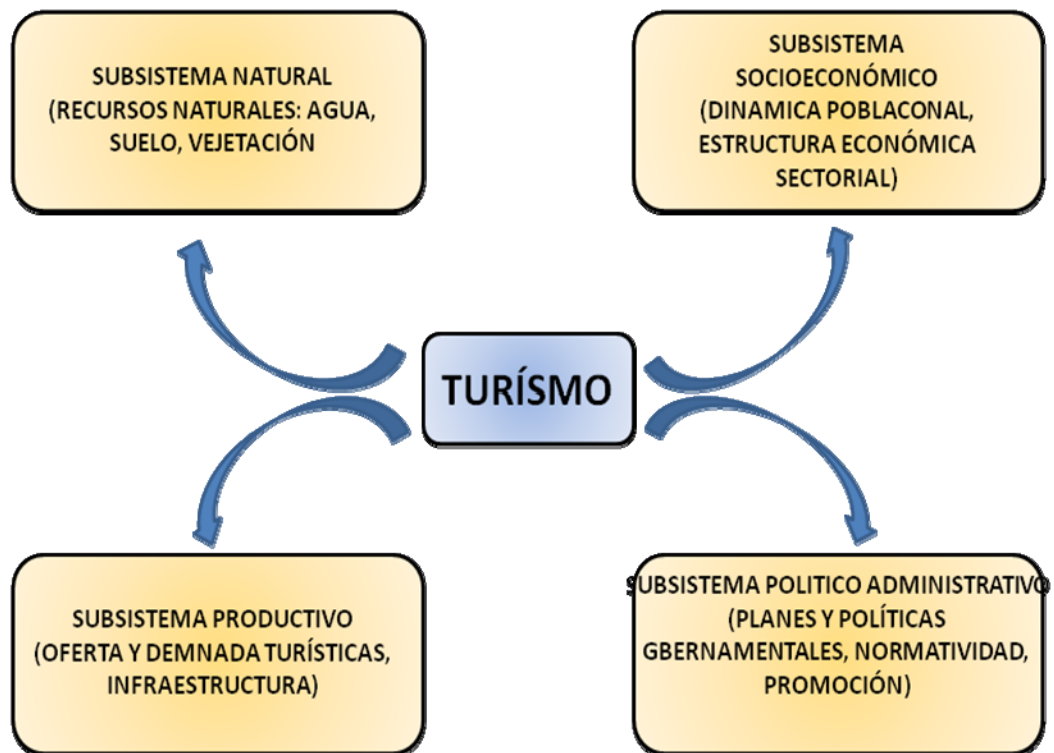


Figura No.5 El turismo en la Teoría de los Sistemas Complejos.
Fuente: Adaptado de (Osorio, 2000).

Otra postura, el turismo como un elemento que por sí sólo constituye un sistema, se constituye por las propuestas de Gunn y Ascanio, se ilustra con la propuesta de Santana (1997) quien, siguiendo el esquema de Mathieson y Wall (1982), establece los siguientes tres componentes del sistema turístico:

1. El elemento dinámico: Referido al viaje o al desplazamiento.
2. El elemento estático: Sus componentes quedan referidos al destino.
3. El elemento consecuencial: Refiere el impacto resultante de los elementos anteriores, incluyendo los efectos primarios con el desarrollo inicial del turismo en un destino.

Cada uno de los elementos expuestos se interpreta como un subsistema que da cuenta de las varias relaciones que se suceden en el sistema turístico, dando la posibilidad de analizar todas las fases de la experiencia del viaje, incluyendo los preparativos, el viaje a y desde el destino, la estancia y el post-viaje.

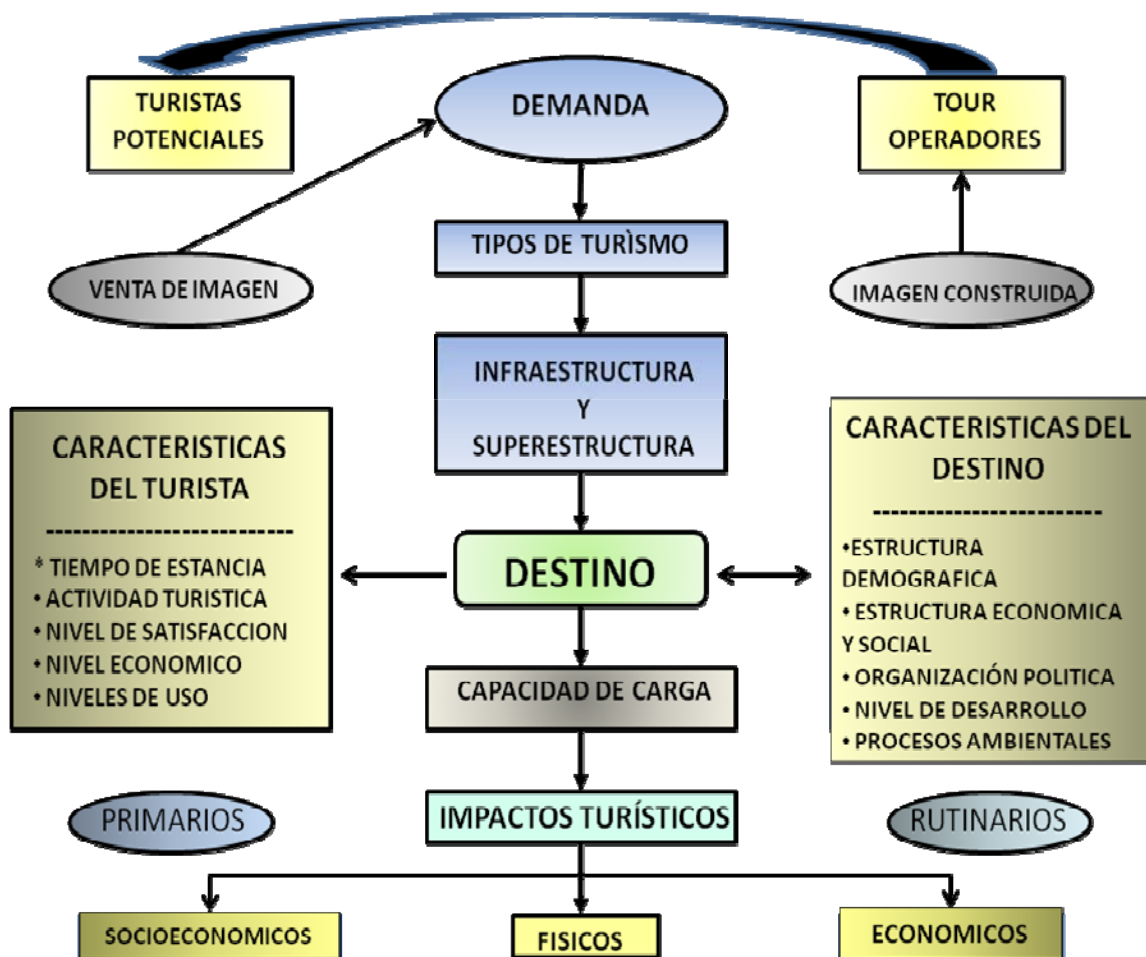


Figura No. 6. Sistema Funcional del Proceso Turístico.
Fuente: Modelo simplificado tomado de, (Santana, 1997).

El modelo anterior tiene más elementos considerados dentro del denominado sistema turístico e indica aquellas variables que tienen ingerencia en el proceso, se destacan los aspectos económicos, sociales, políticos y demográficos, se encuentran incluidos como componentes del sistema; sin embargo, el modelo no alcanza a clarificar si éstos se asumen como elementos que pertenecen al sistema turístico o forman parte de otros sistemas.

Estos modelos se desprenden de los trabajos realizados a nivel internacional y nacional que han definido desde diferentes enfoques, pero todos con la perspectiva del paradigma de sistemas y su aplicación al turismo, sus elementos básicos y aquello que participe en de esta actividad.

2.6 Conclusiones

La ciencia de sistemas y el turismo se vuelve una importante guía teórica de investigación, apoyándonos seriamente en la ciencia de sistemas, diciendo que esta, en conjunto con la teoría hermenéutica le da la orientación, aportes metodológicos, científicos y enfoques a la misma, con una perspectiva holística integradora para los diversos conjuntos y relaciones. Estas dos corrientes científicas de los sistemas y la hermenéutica generan esta nueva perspectiva de enfoques y sistemas.

La ciencia de sistemas han aportado a este capítulo nuevas formas de visualizar algunos campos dentro de las ciencias sociales, representando elementos de los soportes de esparcimiento y recreativos de la G.A.M, con una nueva visión sociológica, holística, integradora, fidedigna, mediante la acción comunicativa de la delegación a basa de la estructura funcional, ayudado con la metodología y la teoría hermenéutica

La ciencia de sistemas aportan una mayor integración, accesibilidad, intercomunicación departamental y penetración a la comunicación, dinámica entre los departamentos y entre los soportes delegacionales.

La ciencia de sistemas aportan una nueva visión a los soportes delegacionales, mediante el correcto el proceso de acción comunicativa.

La Teoría General de Sistemas brinda un ambiente propicio y adecuado para la interrelación y comunicación de la G.A.M, obteniendo funciones entre especialistas y especialidades.

En este capítulo se hacen aportes de figuras u mapas mentales, de los pensamientos de autores, se enfoca en hacer aportaciones al sector turístico para la mejor codificación y entendimiento de la información.

Capítulo III

Hermenéutica y turismo

3.1 Introducción

En el capítulo corresponde se aborda la hermenéutica como una teoría, para poder comprender lo relacionado al precepto y concepción, hasta la forma en un sentido amplio donde se podrá hablar y dar una explicación teórica y práctica de la hermenéutica, que a través del desarrollo de este capítulo del tema ocuparemos un sentido restringido de hermenéutica y el turismo como una forma de entender los conceptos dados a través del tiempo proporcionando un concepto para el fin del entendimiento a todo lo relacionado con el fenómeno turístico estudiado, siendo la interrogante el problema principal, ¿Qué importancia tiene la teoría Hermenéutica para poder obtener una base teórica dentro del estudio de la Hermenéutica y el turismo?, teniendo para esta la interrogante y una hipótesis definiéndolo de la siguiente manera; siendo que la teoría Hermenéutica ha tenido en sus bases problemas teóricos, se interpretaría la Hermenéutica dialéctica, que ofrece dentro de su conceptualización una alternativa a la problemática al turismo; dedicándose esta teoría a la interpretación de los sucesos del ser humano y en este caso al fenómeno turístico que este a su vez ayudan a entender estos hechos que integrados a los soportes delegacionales.

Frecuentemente, la lectura de los diccionarios, historias de la filosofía y libros de divulgación de la actividad filosófica de la hermenéutica presentan una visión general de su problemática, que es adecuada para obtener una primera imagen del contenido de el concepto de naturaleza filosófica.

Su significado conceptual y su posterior comprensión se ven facilitada con este ejercicio intelectual de la hermenéutica se da esta primera aproximación al concepto de hermenéutica y su teoría proporcionara las ideas que habitualmente se encuentran en textos introductorias a la filosofía, como también en obras de divulgación cultural de la investigación hermenéutica como metodología de investigación en la reflexión filosófica y poder conceptualizarla en la investigación, y en el turismo un enfoque que sirva como

un apoyo a dar una acción comunicativa, adecuada y coherente, ya que entre las tantas cuestiones disputadas en relación a la hermenéutica, es la cuestión de la verdad, en particular a nuestras posibilidades de conocerla, de comunicarla a otros y poder relacionarlo en el ámbito delegacional y turístico.

Entre las tantas cuestiones disputadas en relación a la hermenéutica, una de las que ha generado más interés y que ha motivo de mayor preocupación ha sido la relativa a la cuestión de la verdad, en particular, a nuestras posibilidades de conocerla y de comunicarla a otros. En contexto general de la cuestión de la verdad de la hermenéutica, busca esclarecer las posibilidades de una comprensión holística de la verdad que, siendo consecuente con las reglas internas del trabajo teológico, a la vez, dé cuenta de los principales aportes de la filosofía hermenéutica, los cuales son reconocidos, principalmente, en dos cuestiones que tienen un carácter fundamental, tanto para la teología como para la filosofía hermenéutica: la comprensión del lenguaje y su acontecer en la tradición. Situaremos ambas cuestiones en directa relación con la comprensión que la hermenéutica y la teología tienen de la verdad con la búsqueda de la filosofía y la verdad del turismo.

El capítulo cuestionaremos la verdad mediante la dialéctica, y se identificarán algunas corrientes de pensamiento en donde la auténtica búsqueda de la verdad se ha hecho difícil. Si solo listáramos todas las corrientes de pensamiento, filosofías, que hoy ponen en cuestión la verdad, percibiríamos la extensión y profundidad que hoy ha alcanzado esta cuestión: el empirismo científico-técnico, pragmatismo, el tradicionalismo, el racionalismo, entre otros, niegan la verdad, otros sospechan de ella, otros afirman poseerla.

El contexto se busca esclarecer las posibilidades de una comprensión teórica de la verdad a la vez, dé cuenta de los principales aportes de la filosofía hermenéutica, los cuales son reconocidos, principalmente, en dos cuestiones que tienen un carácter fundamental, tanto para la teología como parte filosófica de la hermenéutica.

Dentro del dominio de la temática se planteada, se exige la lectura de las obras y pensamiento de los autores destacados en esta área disciplinaria, y se proporcionan algunos conceptos de hermenéutica. Se facilita lo más relevante de los conceptos, así

como todo lo relacionado del capítulo, como una buena información acerca de la hermenéutica y su relación con el medio delegacional y turístico, dando por principio un formato donde se presentara de una manera general y simplificada la evolución y conformación actual de la hermenéutica como disciplina de interpretación y comprensión de la cultura humana y dándole pausa a encaminar este entendimiento a la mejor comprensión de la información de los soportes delegacionales y turísticos.

Hoy en día han adquirido mayor presencia u fuerza aquellas doctrinas que tienden a menospreciar, incluso las realidades que el hombre estaba seguro de haber logrado. Este es uno de los síntomas más propagados de la desconfianza en la verdad, que es posible hallar en el argumento actual, si se concentra en los objetivos principales, con los problemas particulares y regionales. Podemos decir que aquello que creemos dado los modos históricos, las cuestiones pueden determinarse arbitrariamente.

3.2 Conceptos y Características Generales de la Hermenéutica

Este apartado aborda los conceptos y características generales correspondientes a la hermenéutica para poder interpretar mas afondo, entender lo más posible y poder crear una ideología lo más exacta a la realidad

En su etimología, la palabra “Hermenéutica” se encuentra ligada al verbo griego Hermeneuein que significa, (expresión, explicar, interpretar) y al sustantivo Hermeneia que significa, (interpretación), Este sentido religioso del vocablo Hermenéutica aparece en el comportamiento del sacerdote del oráculo del templo de Delfo, preocupado de interpretar los designios divinos.

Una tercera perspectiva de su utilización surge con Aristóteles cuando en su tratado de lógica el Organon, escribe un texto denominado Peri Hermeneias (Acerca de la Interpretación). Por cierto, en el contexto de la cultura griega el verbo Hermeneuein posee estos significados y que fueron transmitidos, posteriormente, a la cultura occidental con diferentes connotaciones en su uso actual. Dándole paso a este hecho,

se mencionaran dentro de la tradición filosófica, lo que ha permitido destacar sus tres propiedades fundamentales:(Bochenski: 1992).

1).- La Hermenéutica cuando tiene el sentido de afirmar, decir, exponer, esta relacionado con la función anunciadora de Hermes en el sentido religioso a través de la expresión de la palabra. Este sentido religioso opera, en la realidad social, cuando se hace una interpretación de una obra artística, de una canción, un poema, una pintura, etc.

2).- La Hermenéutica como sinonimia de explicar, surge en la comprensión del discurso lingüístico y este énfasis -que es muy aclarador y necesario- permite que surja la interpretación como función de la comprensión del lenguaje humano.

3).- El tercer modo de uso aparece al utilizar la hermenéutica como herramienta de traducción en el manejo de las obras clásicas que requieren ser traducidas a otros idiomas. La traducción, además de trasladar los contenidos literarios de un idioma a otro, es una interpretación comprensiva del discurso contenido en dicha obra, para facilitar su lectura ulterior. Este último camino fue determinando la concepción de la hermenéutica como herramienta comprensiva del sentido auténtico de las obras cumbres del pensamiento humano y religioso. La reconstrucción literaria de las obras de los filósofos de la antigüedad, como Platón, Aristóteles, los fragmentos de los llamados pre-socráticos: Parménides, Heráclito, Anaxágoras, y otros), fue hecho con la aplicación principal de la hermenéutica. Dentro de esta perspectiva, la interpretación hermenéutica debe ser capaz de realizar una reconstrucción histórica del ambiente cultural e ideológico, precisar influencias externas e internas, identificación de núcleos semánticos que evolucionan en la obra, su crítica interna e externa, su género literario, etc.

“La voz Hermenéutica significa primariamente expresión de un pensamiento: de ahí explicación y, sobre todo, interpretación del mismo”. Versa sobre la interpretación o reglas para descubrir o explicar el verdadero sentido de un texto, (Ferrater, 1994: 1622).

Tomando en cuenta de las principales fuentes de información como un diccionario siendo la siguiente: “Es sinónimo de la palabra griega Exégesis, de explicar, interpretar, conducir, aunque este último vocablo se emplea preferentemente para

indicar la aplicación de las mencionadas reglas. La Hermenéutica y la exégesis aplicadas a la Biblia constituyen una ciencia y un arte de carácter sagrado que las distingue de la hermenéutica y exégesis profanas, tanto por el objeto sobre que versan como por los principios científicos en que se basan". (Labor, 1976:368).

Hermenéutica: "Interpretación el espíritu de todas sus formas y manifestaciones; en particular defectos filosóficos o religiosas; interpretación de los símbolos."(Raluy, 1992:375).

En el Romanticismo la hermenéutica se constituyó en una disciplina autónoma, configurándose con Schleiermacher, en una teoría general de la interpretación, dedicada a la correcta interpretación de un autor y su obra textual. Años más tarde, Wilhelm Dilthey amplió su ámbito a todas las "ciencias del espíritu".

Resulta evidente que tales descripciones son meras aproximaciones al significado técnico del concepto Hermenéutica, por cuanto no profundizan en las dimensiones esenciales que caracterizan esta metodología filosófica. Sin embargo, su lectura es útil y necesaria para un posterior abordaje sistemático y racional de esta herramienta de trabajo reflexivo, así poderlo vincular con la percepción y el mejor manejo para el medio turístico.

Desde cierta percepción, y habiendo recurrido y leído a diversos autores, ya que la línea para la presente investigación es el turismo se dará una definición propia de la hermenéutica turística: "es un procedimiento intelectual, capaz de explicar, comprender e interpretar la acción de comunicar la información recabada y que nos ayude con ello, a dar cuenta del sentido socio-cultural turístico que ocurre en la actualidad, y poder conceptualizar mejores teorías y conceptos turísticos, así como sus corrientes técnicas, para la mejora de las interpretaciones del turismo en México y que a su vez permita la aportación para el mejoramiento del mismo como herramienta de apoyo a la mejor comprensión", (Definición propia).

Las características generales correspondientes a la hermenéutica que Beuchot nos propone para poder interpretar y entender lo mejor idea posible, y poder crear una ideología lo más exacta a la realidad, siendo estas las siguientes características que a continuación se redactan: (Beuchot, 1999).

1.-Lingüística del Ser: La hermenéutica aplica el modelo interpretativo de los textos al ámbito ontológico. La realidad no es más que un conjunto heredado de textos, relatos, mitos, narraciones, creencias, monumentos e instituciones heredados que fundamentan nuestro conocimiento de lo que es el mundo y el hombre. El ser es lenguaje y únicamente éste posibilita lo real, porque es el medio a través del cual el ser se deja oír. Diría Heidegger “El lenguaje es la casa del ser. En la morada que ofrece el lenguaje habita el hombre”, (Heidegger,1999, P: 36).

Por ello, el mundo, y lo que en él acontece, incluido el hombre, no puede ser pensado como una cosa que se encuentra frente a nosotros, sino como nuestra propia ubicación, el lugar donde habitamos y desde el que comprendemos.

2. El ser es Temporal e Histórico: El mundo no puede ser pensado como algo fijo o estático, sino como continuamente fluyente. La realidad siempre remite a un proceso, a un desarrollo en el tiempo (historia), a un proyecto que nos ha sido transmitido (tradicición) y que nosotros retomamos.

Por ello, se entiende el mundo como, tomar conciencia histórica de la vertebración que se produce entre tradiciones y de la distancia que se da entre ellas. Como parte de una determinada realidad histórica y procesal, nuestra visión del mundo será siempre parcial, relativa y contingente.

3. Pre-comprensión y Círculo Hermenéutico: El hecho de que no sólo los objetos de conocimiento sean históricos, sino también el hombre mismo lo sea, nos impide valorar neutralmente la realidad. No existe un saber objetivo, transparente ni desinteresado sobre el mundo. Tampoco el ser humano es un espectador imparcial de los fenómenos. Antes bien, cualquier conocimiento de las cosas viene mediado por una serie de prejuicios, expectativas y presupuestos recibidos de la tradición que determinan, orientan y limitan nuestra comprensión.

El hombre está arrojado a un mundo que le surge de una cultura y un lenguaje determinados que delimita y manipula su conocimiento de la realidad. Ésta no surge de la subjetividad, no es original de cada hombre particular, sino que está condicionada históricamente, y se vértebra en la articulación entre pasado y futuro, esto es, en el

diálogo entre tradiciones. Esto significa que cualquier pregunta prevé su respuesta y presagiamos o anticipamos de antemano aquello que queremos conocer, por lo que se crea cierta circularidad en la comprensión denominada círculo hermenéutico, criticada por el cientificismo y la lógica clásica como un error o petición de principio.

El círculo hermenéutico es un límite a cualquier intento de comprensión totalitaria pero también es una liberación del conceptualismo abstracto que tenía toda investigación filosófica, esta limitación traduce fielmente la realidad como un decir inconcluso y no acabado. (Gadamer, 1988).

Sin embargo, Heidegger, (Heidegger, 1999), concibe la circularidad de la comprensión más como una oportunidad positiva que como una limitación meramente restrictiva. A través de la facticidad y del lenguaje se produce el encuentro con el ser, que es el que, en última instancia, decide y dispone del hombre.

3.3 Principales autores y aportaciones a la teoría hermenéutica

Actualmente entendemos por hermenéutica aquella corriente filosófica que, hundiéndose sus raíces en la fenomenología de Husserl y en el vitalismo nietzscheano, surge a mediados del siglo XX.

La escuela hermenéutica inspirada por el romanticismo alemán siempre puso mucho énfasis en que el intérprete puede emplear su capacidad de comprensión y penetración en combinación con el contexto cultural e histórico del texto abordado para así obtener el sentido original del texto.

Para poder visualizar los conceptos se dan algunos preceptos sobre el tema de la hermenéutica con la finalidad de poder abordar el tema con mayor conocimiento, siendo estos los siguientes:

“El término hermenéutica deriva del griego "hermenéuiein" que significa expresar o enunciar un pensamiento, descifrar e interpretar un mensaje o un texto. Etimológicamente, el de hermenéutica se remonta entonces y entronca desde aquel tiempo con la simbología que rodea a la figura del dios griego Hermes, el hijo de concepto Zeus y Maya encargado de mediar entre los dioses o entre éstos y los

hombres. Dios de la elocuencia, protector de los viajeros y del comercio, Hermes no sólo era el mensajero de Zeus. También se encargaba de transmitir a los hombres los mensajes y órdenes divinas para que éstas fueran tanto comprendidas, como convenientemente acatadas”, (Meneces, J, 2006:6).

Actualmente entendemos por hermenéutica aquella corriente filosófica que, hundiendo sus raíces en la fenomenología de Husserl y en el vitalismo nietzscheano, surge a mediados del siglo XX

La escuela hermenéutica inspirada por el romanticismo alemán siempre puso mucho énfasis en que el intérprete puede emplear su capacidad de comprensión y penetración en combinación con el contexto cultural e histórico del texto abordado para así obtener el sentido original del texto.

Dentro de los autores más destacados y sus aportaciones encontramos a:

Aristóteles: Escribió un “Peri hermeneias” que como parte de “organon” Trataba sobre el análisis de los juicios y las proposiciones. Hablaba de un análisis del discurso, pues sólo desde el interior del mismo la realidad se nos manifiesta. Por este motivo, la hermenéutica se constituyó fundamentalmente en un arte (techné) de la interpretación dirigida, en el Renacimiento y la Reforma Protestante, al esclarecimiento de los textos sagrados, dando lugar a la exégesis bíblica, uno de cuyos principales investigadores fue Mattias Flacius. En esta misma época, como consecuencia del Humanismo, la hermenéutica se aplicó a la literatura clásica grecolatina, configurándose como una disciplina de carácter filológico y después, desde el ámbito de la jurisprudencia, se ocupó de la interpretación de los textos legales y de su correcta aplicación a la particularidad de los casos (Aristóteles, 1981).

Friedrich Schleiermacher (1768-1834): Parte del movimiento romántico alemán, es considerado el padre de la hermenéutica moderna. El trabajo de la hermenéutica era “entender el discurso tan bien como el autor, y después mejor que él” (Scheleiermacher, 1979).

Intentó presentar una teoría coherente sobre el proceso de interpretación de los textos. Presentó la teoría de la comunicación entre un emisor y un receptor basado en un contexto social y lingüístico común. Ese contexto común era el que hacía posible la comunicación entre dos personas. El receptor podía comprender el discurso del emisor. Ambos poseían una gramática y lingüística común. Además, un contexto social común favorecía la empatía.

Schleiermacher propone un sistema circular que se conoce como el círculo hermenéutico. Cada intérprete necesita introducirse en la dimensión social y la dimensión individual del autor para comprenderlo. Por lo que este autor plantea que la hermenéutica es “comprender en la lengua y comprender en la persona que habla”.

Añadió a la teoría tradicional de la interpretación una dimensión psicológica. Que estaba basada en la pura decodificación gramatical del discurso. El individuo articula un discurso sobre el eje del lenguaje. En la actividad discursiva hay una doble dimensión. La individual de la persona que habla. Y la social del contexto social de la lengua. Así, el discurso tendrá un carácter común con la cultura en la que se articula y con el carácter del escritor.

Existen dos niveles de comprensión del discurso. Son la llamada comprensión comparativa y comprensión adivinatoria. Por lo tanto, cada intérprete debe confrontar la dimensión social e individual del texto. Esto hace que la tarea interpretativa sea infinita. Cada intérprete pueda re-crear la actividad creativa y mental del autor a través del proceso interpretativo.

Hace una interpretación objetiva y universalmente válida de los textos. Distingue entre comprensión divinadora y comparativa: La comprensión comparativa se apoya en una multiplicidad de conocimientos objetivos, gramaticales e históricos, deduciendo el sentido a partir del enunciado.

Había dado al proceso de investigación hermenéutica que había fundado Schleiermacher y que también llamó círculo hermenéutico. El proceso es circular hace referencia a la interdependencia (circular y no inmediata) de significado entre el todo y sus partes.

Martín Heidegger (1889-1976): Para Heidegger la hermenéutica es una ontología, no un método ni una epistemología. El Dasein, como parte del ser, es aquel que se pregunta sobre el ser, pero no lo crea ni lo constituye ni apenas puede describirlo. Esta postura es claramente contraria al subjetivismo propio de la filosofía moderna. Lo esencial es el ser, no el hombre.

Propone un sistema circular que conocemos como “círculo hermenéutico”. Cada intérprete necesita introducirse en la dimensión social y la dimensión individual del autor para comprenderlo. En la medida en que el lector se identifique con el autor y se ponga en su lugar, tanto mejor será la interpretación. Por lo que plantea que la hermenéutica es “comprender en la lengua y comprender en la persona que habla” (Mier, 1990:84). Y siendo una idea el siguiente mapa mental de la idea de círculo hermenéutico de Schleiermacher, observando lo siguiente:

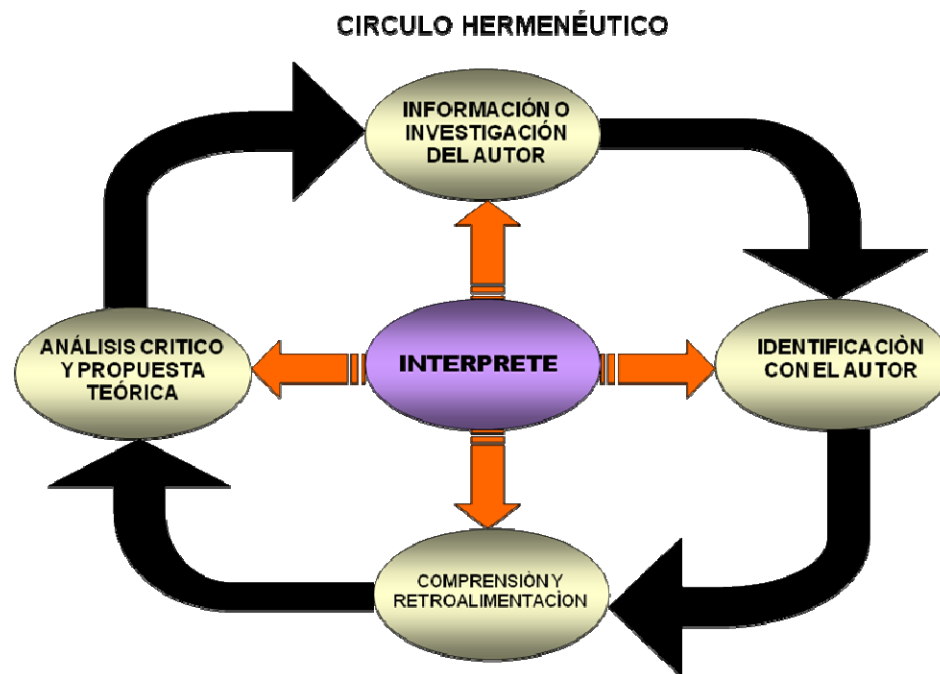


Figura 7. Círculo Hermenéutico
Fuente: Elaboración Propia en base a Heidegger en, (Mier, 1990).

En el Esbozo del 1805, Schleiermacher plantea que la hermenéutica es comprender en la lengua y comprender en la persona que habla. Proponía una metodología interpretativa. El lector localizaba el contexto histórico-social y lingüístico y

entraba en diálogo con la singularidad del autor. Trataba de que hubiera una dimensión objetivo y otra subjetiva en el proceso de interpretar. Esta parte subjetiva era una dimensión psicológica en la tarea interpretativa

Paúl Ricoeur (1913): Para él, comprender un texto es encadenar un nuevo discurso en el discurso del texto. Esto supone que el texto queda abierto. Leer es apropiarse del sentido del texto.

Por un lado, no hay reflexión sin meditación sobre los signos; por otro, no hay explicación sin la comprensión del mundo y de sí mismo; es lo que llama "hermenéutica del sí mismo", (Ricoeur ,1988).

Wilhelm Dilthey (1833-1911): Parte del movimiento romántico alemán. Comenzó el estudio de la hermenéutica, inspirado por los trabajos de Scheleiermacher. Considerado un empirista, sus trabajos no son exactamente iguales a los de los empiristas ingleses en lo epistemológico. Estuvo interesado en la sociología, (Dilthey, 1985).

Fue el primero en formular la dualidad entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu, que se distinguen respectivamente por el uso de un método analítico esclarecedor una y el uso de un procedimiento de comprensión descriptiva. Comprensión y aprensión de un significado y sentido es lo que se presenta a la comprensión como contenido. Sólo podemos determinar la comprensión por el sentido y el sentido apenas por la comprensión. Toda comprensión es aprensión de un sentido, (Dilthey, 1985).

Se introducirá en este apartado a partir de la modernidad, y es posible identificar las definiciones actuales de Hermenéutica: en donde cada una de las cuales enfatiza un problema específico de interpretación, (Palmer, 1986).

1.-La Hermenéutica como teoría de la Exégesis Bíblica: Es el significado más antiguo de hermenéutica y tal vez, sea el más conocido en la cultura occidental. A través de la hermenéutica bíblica se construyó toda una teoría (principios) de

interpretación de los textos bíblicos que orientan su traducción a diversas lenguas modernas, como también, lograr favorecer la comprensión de párrafos ambiguos y de oscuros significados.

2.- La Hermenéutica como Metodología Filosófica: Con el desarrollo del racionalismo y la transformación de la etimología clásica, la hermenéutica bíblica derivó en una metodología lingüística. El procedimiento interpretativo clásico fue incorporando al trabajo filosófico y particularmente al campo de la historia de la filosofía; en forma paralela a este hecho, surge el método histórico-crítico en la teología. Dando así una base metodológica a la hermenéutica en su fase interpretativa.

3.- La Hermenéutica como Ciencia de toda Comprensión Lingüística: La hermenéutica debe convertirse en una ciencia de comprensión lingüística y dejar de ser simplemente una metodología filológica. Este paso se dará para cuando la hermenéutica sea capaz de identificar las condiciones y los requisitos que ayuden y faciliten la comprensión de cualquier texto o discurso, surge las llamadas hermenéuticas regionales o específicas (propias del campo de la literatura, filosofía, bíblico, jurisprudencia, psicológico, etc.). Este hecho origina por si solo, la búsqueda de una auto-comprensión de la hermenéutica como disciplina en la comprensión lingüística de la información.

4.- La Hermenéutica como Sistema de Interpretación: Recuperación del sentido y los procesos de simbolización: y creando así una postura, considerando que. La hermenéutica debe ser capaz de recuperar el sentido que subyace en los símbolos culturales del hombre, mediante una adecuada interpretación de ellos y de los procesos de simbolización contenidos en tales fenómenos socio-culturales, (Ricoeur, 1988).

3.4 La Hermenéutica como Generador de Conocimientos

Al hacer una diferencia entre comprensión y explicación puede generarse una división del saber científico, permite hablar de ciencias del hombre y ciencias de la naturaleza; para las ciencias del hombre es correcto aplicar la categoría de comprensión: solo el hombre se comprende, en cambio, la explicación como categoría epistemológica es aplicable al mundo natural: la naturaleza puede ser explicada. Desde el punto de vista de la filosofía de las ciencias, surge una interesante clasificación epistemológica: Ciencias Nomotéticas y Ciencias Ideográficas Si esta diferencia conceptual entre comprensión y explicación es aceptada, se puede plantear la problemática de la Hermenéutica como un instrumento generador de conocimiento y el dominio específico de su aplicación. Abordar esta cuestión supone un examen preliminar de la naturaleza y características que posee el conocimiento científico; sin embargo, por ahora, se expondrá brevemente la cuestión de la clasificación de las ciencias, por las implicancias que tiene para la hermenéutica y para el campo de la educación.

Generalmente, el conocimiento científico puede ser agrupado en diferentes categorías según su origen, método utilizado, criterio de verificación (o verdad) asumido, objeto de estudio, entre otros elementos de clasificación. Así resulta que se puede hablar de ciencias formales, como la matemática, la lógica y las ciencias fácticas, que pueden ser naturales: biología, física, química, etc. o sociales: sociología, historia, psicología, (Bunge, 1992).

Dentro del contexto de la educación puede asumir un perspectiva instrumental o puramente técnico del fenómeno educativo por dar un ejemplo, conocer los fundamentos biológico del aprendizaje, o una perspectiva pragmática o práctica del acto pedagógico que quiere decir, comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje, o tener una perspectiva crítica o emancipador del hecho educacional dado asienseis es reflexionar sobre el sentido de la reproducción cultural que opera en la escuela. Que se puede entender “La tradición cultural en su totalidad como un acervo de saber a partir del cual, bajo las distintas pretensiones de validez, pueden desarrollarse esferas de valor y sistemas de saber especiales”, (Weber en Habermas, 1989:121).

Ahora bien, esta diferencia entre las distintas perspectivas para abordar el conocimiento, en el campo de la educación, no implica una diferencia de categorías entre ellos, sino una simple discriminación operatoria de la posible aplicación de instrumentos de investigación.

3.5 La Hermenéutica como Metodología Científica

La importancia de la hermenéutica como metodología de investigación en la reflexión filosófica dado su conocimiento y su aplicación en el ámbito de las ciencias sociales resultan irrefutables para el discurso contemporáneo ya que la hermenéutica, en el pensar filosófico, se forma en un valioso instrumento generador del conocimiento reflexivo; situación que encontramos similitud que acontece en la ciencia que, dentro de sus tendencias, la clasifica como propia del paradigma cualitativo. En la práctica esto equivale a aceptar su validez epistemológica dado que, en la problemática filosófica actual y su variada temática la hermenéutica es un instrumento necesario para abordar su examen.

Se conceptualiza en este rubro la hermenéutica dentro de una metodología y a si seguir dándole un enfoque científico, diremos que generalmente, la hermenéutica como una herramienta científica se utilizada en tres clases de problemas de interpretación tratando de dar una puntualización siguiendo la tabla siguiente:

Categorías	Características
Interpretación Literal de la información contenida en un discurso lingüístico.	Esto implica conocer el sentido o significado del concepto utilizado.
Interpretación Doctrinal de la información verbal	Interesa conocer el pensamiento que se encuentra presente en un discurso cualquiera.
Interpretación Simbólica de la información verbal	Descubrir el sentido profundo que subyace en una expresión comunicativa es penetrar en la verdadera realidad de las cosas.

Tabla No 2 Tipos de Interpretación Hermenéutica Categorías VS Características
Fuente: Adaptado de, (Beuchot, 2002).

En cualquier de los casos anteriores puntos que se ha mencionado, su estudio, significa que la hermenéutica asume ciertos supuestos epistemológicos que es necesario tener presente para una adecuada utilización. Estos supuestos cognitivos u conocedores son los siguientes:

Tipo	Característica
La comunicación humana permite múltiple de lecturas de sus significados:	La acción comunicativa ya sea verbal o no verbal, presenta diversas facetas de significados para los interlocutores que en ocasiones es imposible despojarse de ellas. Son los fenómenos de equívoco, vaguedad, impresión, etc.
El contenido de un mensaje no está completamente presente en un texto idiomático:	De lo contrario, no habría necesidad de explicar lo incomprensible del contenido
El contexto de un discurso permite una mejor comprensión del sentido del mensaje:	Al conocer elementos externos del contenido verbalizado se puede alcanzar una mejor interpretación de lo expresado en ese mensaje.
La lectura siempre es proceso interpretativo de lo real:	Para comprender algo se debe interpretar y la interpretación pone en evidencia lo que ya comprendimos a base de lo leído. En consecuencia, la lectura que se hace de un texto es la interpretación que cada persona hace a partir de su propia auto-compresión, es decir, debe exigir un equipo previo para conocer lo que se está conociendo.
La comprensión es la proposición central de la aplicación de la hermenéutica como técnica de investigación en las ciencias humanas:	Para comprender algo se debe ser, sensible y creativo, con lo que se intenta comprender; se debe tratar de crear una relación dialogal entre el sujeto y el objeto, relación que puede ser relacional y lúdica.

<p>La hermenéutica supone la historicidad de las ideas y de la cultura</p>	<p>La transformación de los conceptos enunciados en un texto es solidaria del transcurso del tiempo.</p>
--	--

Tabla No 3 Tipos de Interpretación Hermenéutica Tipo VS Características
Fuentes: Adaptado de (Beuchot, 2002).

En este punto la hermenéutica es habitualmente descrita en los libros de metodología de la investigación como una técnica alternativa para el científico social, que opera dentro de los límites del paradigma cualitativo y cuyos resultados evidencian una mayor profundidad en su investigación del hecho que se estudia.

3.6 La Hermenéutica como Instrumento Epistemológico

La relevancia de la hermenéutica como una metodología de investigación dentro de la reflexión filosófica y su aplicación en el dominio de las ciencias sociales resulta indiscutible en la actualidad.

La hermenéutica, dentro del pensar filosófico, se compone en un valioso instrumento creado del conocimiento reflexivo; situación similar acontece en la ciencia que, dentro de sus tendencias, la clasifica como propia del paradigma cualitativo. En la práctica esto equivale a aceptar su validez epistemológica dado que, en la problemática filosófica actual y su variada temática. La hermenéutica es un instrumento necesario para abordar su examen.

La filosofía de Heidegger, Ditley, Ricoeur, entre otros pensadores y las tendencias principales de la actualidad como el existencialismo, personalismo, solo son posibles dentro de un contexto y uso de un criterio hermenéutico del pensar.

Para la ciencia contemporánea y particularmente en las ciencias humanas, la hermenéutica resulta ser el procedimiento más eficaz para una profunda comprensión del fenómeno humano que escapa a toda mensuración y delimitación conceptual.

3.7 La Hermenéutica y el Turismo

El turismo en México, es una de las actividades de mayor relevancia, en términos, económicos, políticos, sociales y culturales, en esa vía, es necesario generar una vía adecuada importante en la actividad, mediante la hermenéutica. Ya que el estudio de la hermenéutica conjugada con el turismo ha sido poco desarrollado en su estudio siendo la metodología escasa o vaga entre estos dos conceptos y poder interpretar mejoras para la inserción en otras disciplinas como en la economía, sociología, en la administración etc.

A nivel teórico, especulamos que la hermenéutica puede ayudar al estudio del turismo, a través de su idea de interpretación y a la dialéctica, y así poder aportar a la investigación e la tesis nuevas ideas y conceptos para el turismo.

En la actualidad la hermenéutica turística es un concepto nuevo muy poco desarrollado en esta área, y se debe que el turismo se estudia de manera en la que el hecho de estudio es observado y llevado metodológicamente a otra disciplina, como la, administrativa, económica, sociológica, ecológica, contable.

El turismo dentro de la perspectiva de la hermenéutica es un enfoque en el cual el contexto, debe ser descifrado a través de la interpretación misma. El turismo necesita un punto de conexión interpretacional que sea capaz de interpretar, explicar y comprender las ideas objetivas fundamentales del tema turístico a investigar, siendo que la hermenéutica es el arte y la forma la interpretación, que puede generar formas de análisis, líneas de investigación, para ampliar el entendimiento de los hechos o fenómenos turísticos.

El turismo necesita un dispositivo de interpretación, que sea capaz de explicar y comprender las ideas centrales y sus asuntos principales. La hermenéutica es el arte y la ciencia de la interpretación, puede generar dispositivos de análisis, para ampliar el entendimiento de los hechos turísticos. Para la hermenéutica el turismo es un texto, el cual debe ser descifrado a través de la interpretación. Otro concepto importante, para entender el problema es el de dialéctica.

La dialéctica prácticamente ayuda en un contexto general básico, a entender y poder ubicar el objeto de estudio de la investigación turística con un nivel integral y holístico, que como finalidad tenga un aporte dentro de un contexto social, económico, político, y que revolucione lo ideológico. La dialéctica podría auxiliar a nivel práctico, a entender y ubicar el objeto de estudio del turismo a nivel integral y holístico, es decir, mediante un reconocimiento económico, político, social e ideológico.

La propuesta puede ofrecer un marco general conceptual más amplio y creativo, para ubicar de manera pertinente, las cuestiones turísticas. El problema a desarrollar, en el presente trabajo es: ¿Hasta qué punto, la hermenéutica y los sistemas, pueden constituirse en el marco teórico-metodológico de la investigación de los soportes delegacionales y turísticos?

Se insiste que el objetivo de este capítulo, es enfocarse al estudio de la hermenéutica como una alternativa de estudio del turismo con bases teóricas sólidas y científicas.

3.8 |Conclusiones

A lo largo de la investigación de estos capítulos se ha reflexionado acerca de diversas comprensiones filosóficas, teológicas y científicas, en tanto la hermenéutica se cuestiona por el impacto que ellas han tenido en algunas de las disciplinas y trata de comprender el mejor entendimiento, con los conceptos de los soportes y formas del turismo en la G.A.M. se considera que una de las cuestiones que han estado permanentemente presentes, tanto en las exposiciones como en el debate, es precisamente ese complejo de problemas, preguntas, desafíos, temores, que hoy se han levantado en torno a la cuestión de la verdad a nuestras posibilidades de conocerla y de comunicarla a otros.

Para la ciencia contemporánea y actual particularmente en las ciencias humanas, la hermenéutica resulta ser el procedimiento más eficaz para una profunda comprensión del fenómeno social estudiado, que escapa a toda medida y delimitación conceptual.

La hermenéutica es un tema fundamental para este estudio en relevante hacia la sociedad o demarcación; ya que diremos fundamental en el sentido de que es una característica del propio fundamento del hombre, y fundamental en el sentido que la consideración hermenéutica debe estar en la base de la investigación, en el fundamento de toda teoría hermenéutica como generador de conocimiento. Que permite un análisis de la realidad social cuestionada. Las distintas líneas de estudio obtenidos por cada uno de ellos, favorecen su inclusión como una metodología específica para el estudio socio-cultural del fenómeno delegacional, y particularmente, en el campo turístico puede alcanzar insospechados éxitos en su aplicación, ya que los factores y soportes delegacionales, lleven las características adecuadas, para ser aprovechadas correctamente.

La propuesta valora la presencia de las cuestiones que la hermenéutica propone, las formas del pensamiento gubernamental y las técnicas utilizadas, así como el desarrollo de nuevas formas de comunicación interdepartamental y social. Un primer elemento de esta propuesta lo constituyen diversas expresiones de una sociedad

cerrada a la trascendencia hermenéutica, siendo que los avances científicos y tecnológicos han representado un avance importante en el desarrollo de la cultura, lo mismo que los nuevos conocimientos que se han adquirido en el campo de las ciencias sociales, de la psicología, de la historia y del lenguaje.

La hermenéutica como herramienta de estudio se encuentra determinada por la naturaleza del fenómeno, pero también por las características, delimitantes y propiedades que asume el fenómeno social como problemática de estudio dentro del sistema delegacional.

Se reconoce el origen filosófico de la hermenéutica y sus modalidades de aplicación e integración al turismo que puede ayudar a una mejor comprensión de su forma de operar con sus resultados alcanzados, nos ayudan a comprender para la mejora de la acción comunicativa para los soportes delegacionales y el crecimiento del turismo delegacional.

El conocimiento científico permite vincular la hermenéutica como herramienta de investigación a desarrollar, le corresponde interpretar el sentido del factor social, humano y toda interpretación debe permitir articular una relación entre un símbolo o signo con una entidad concepto perteneciente al mundo real o al mundo ideal o teórico, dentro del entorno socio-cultural delegacional.

Dentro de los procedimientos de investigación científica, la hermenéutica suele clasificarse como una herramienta propia del paradigma cualitativo, en la medida que sus especificaciones epistemológicas son semejantes a los criterios cualitativos del conocimiento científico. Por lo tanto, los resultados obtenidos con la aplicación hermenéutica tienen una mayor complejidad, comprensión del hecho y se quiere destacar que la hermenéutica representa una nueva forma de abordar el fenómeno delegacional de interés en este caso el turismo, y los soportes delegacionales puede representar un paradigma de un avance teórico y social, puesto que permitir una mayor penetración conceptual que generara la interpretación resultante positiva de la actividad turística, para los soportes delegacionales.

Los resultados positivos alcanzados, no deben llevar a descuidar el hecho de que la razón misma movida a indagar de forma unilateral sobre la sociedad

delegacional, parece haber olvidado que este está también llamado a orientarse hacia una verdad que lo trasciende, Sin embargo, sea por la absolutización del método o por la reducción del objeto, desgraciadamente se debe constatar que el paradigma científico-positivo efectivamente ha llevado a una comprensión de la verdad cerrada a su propia trascendencia de la investigación.

En síntesis, se concluye que a nivel de implicaciones teóricas y prácticas, nuestra propuesta puede ofrecer un marco conceptual amplio y creativo, para ubicar de manera pertinente, las cuestiones turísticas para los soportes delegacionales

Como aportes a la tesis se crean aportes de figuras u mapas mentales, de los pensamientos de autores, aportando al sector turístico para la mejor codificación de la interpretación en la información.

CAPITULO IV

Diseño Sistémico-Hermenéutico de la Propuesta

4.1 Introducción

Dentro de este apartado se muestra lo relacionado a la información base, que se obtuvo acerca de la delegación Gustavo A. Madero, como los aspectos, las decisiones más importantes que se toman en cuenta para poder dar una visión más a fondo de su contenido histórico y cultural, para poder hacer un análisis objetivo holístico de la demarcación.

Este capítulo es guía importante al ser la referencia, ya que nos arrojará datos tales como generalidades, administración, jerarquías, política ubicación, mapas, referencia de límites, dentro y fuera de la Delegación Gustavo A. Madero y relaciones entre estos datos no solo actuales sino también históricos pues son antecedentes para investigación, misma que al igual que el método deductivo ira comprendiendo paso a paso cada una de las instancias investigadas y proporcionadas para la tesis.

El capítulo da a conocer lo relacionado a la vinculación que se da dentro de la delegación Gustavo A. Madero de acuerdo a los sitios que se puedan brindar tanto a la población que radica en la demarcación, como los turistas que vienen de visitantes, dándoles un producto tangible, para la adecuada acción comunicativa de los soportes delegacionales de recreación y esparcimiento de interés, como pueden ser barrios y colonias atractivas, típicas y/o de interés arqueológico, histórico y/o turístico, arquitectura prehispánica y colonial, museos etc., como sus principales características de cada uno de estos a su vez su forma de acceso, y mostrando lo más relevante de los conceptos importantes a estudiar es el fenómeno de la acción comunicativa, esta es contribuyente de forma importante a los aspectos económicos, sociales, culturales, que engloban a la delegación G.A.M, y funciona como una de las bases medulares del ser humano, y es punto básico e indispensable dentro de los sistemas empresariales.

Se explica, se analiza, se reflexiona, y se aporta el concepto de la acción comunicativa, su funcionalidad desde las raíces, hasta las investigaciones actuales para

dar un panorama general y actualizado de la importancia del proceso de comunicación que repercute en el proceso de la acción comunicativa de los soportes recreativos y de esparcimiento de la G.A.M, que favorecen a la demarcación, a la gente y su importancia en el fomento de esta herramienta, tratando de analizarlo para la mayor utilización como apoyo a la acción comunicativa delegacional, ayudado por las nuevas tecnologías existentes que revolucionan significativamente el mundo actual, ya que cuando se acaba de aprender el funcionamiento de una nueva tecnología, aparecen otras nuevas y modernas tecnologías, que apoyan la mejor comunicación de la información que se quiere transmitir siendo estos un factor importante del proceso de comunicación, como por ejemplo: los software como Windows office, corel, publicer, intranet, etc. Que tienen un tiempo de vida muy corto cuando apenas estamos descubriendo sus ventajas ya se están desarrollando mejoras tecnológicas e innovaciones que en corto tiempo sustituyen a sus predecesores la situación social actual de la vida del hombre.

Sera importante conocer los puntos anteriores y sus contenidos para proporcionar un panorama actual y dar un punto de vista objetivo, acerca de esta investigación. Por lo tanto, este capítulo será fundamental como referencia para una inducción profunda de la entidad, y será nuestra base para conocer el tema de investigación al máximo, e informando su historia y al mismo tiempo dando una visualización global holística de la G.A.M.

4.2 Antecedentes e Historia de la G.A.M. (D.F.)

4.2.1 Ubicación:

Se localiza al norte del Distrito Federal, con una altitud al nivel del mar de 2.278 mts. Colindan con el Estado de México al norte y al noroeste, con las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza al sur, y con la Delegación Azcapotzalco al oeste. Se le denomina así por Gustavo A. Madero, el hermano de Francisco I. Madero, contaba con aproximadamente 1,235,542 habitantes, y una extensión de 88 km² con lo que podemos tener una referencia general del área que estamos manejando, (G.A.M, 2005:16).

4.2.2 Límites Territoriales

Es importante dar a conocer los límites territoriales, los municipios y delegaciones aledañas que colinden con la delegación Gustavo. A. Madero para el mejor manejo y perspectiva del lugar dándose así que esta colinda con los municipios de Coacalco, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Netzahualcóyotl y Tultitlan y con las respectivas delegaciones de la Venustiano Carranza y Azcapotzalco que son nuestros vecinos geográficamente hablando del territorio ocupacional, (G.A.M, 2007).

4.2.3 Mapa Delegacional del Distrito Federal

Este mapa muestra gráficamente la posición geográfica de la delegación dentro de la identidad federativa del distrito federal, ubicándose en la parte norte de esta para la mejor ubicación y perspectiva geográfica.

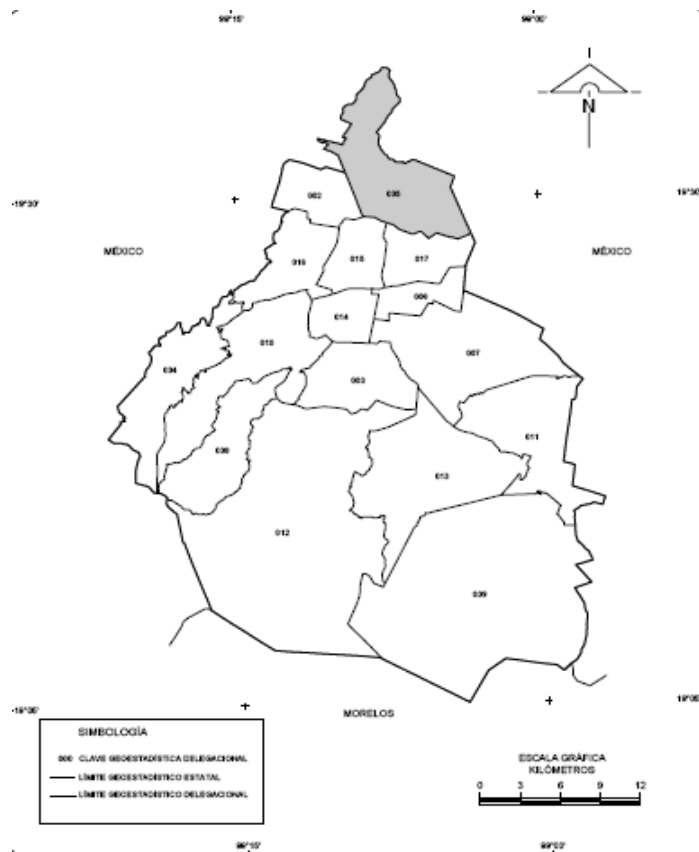


Figura 8 Mapa de división Geoestadística Delegacional GAM.
Fuente: I N E G I .en Marco Geoestadístico, 2000, en (G.A.M, 2006).

Mapa geográfico de la entidad que nos da la perspectiva visual en donde se encuentra la delegación Gustavo. A. Madero, dentro de la zona del Distrito federal. Las Divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este cuaderno corresponden al Marco Geoestadístico del I N E G I y no a la división político-administrativa del Distrito Federal, (I.N.E.G.I,2000).

4.2.4 Objetivo General de la Delegación

Para la presente investigación el objetivo general de la delegación GAM es base importante, ya que se tomaran los parámetros del objetivo general, para poder evaluar los fines de la importancia y el fundamento. Como en todo proyecto de investigación, es fundamental tener metas a seguir para darle pauta y seguimiento a los lineamientos de la tesis a desarrollar

El objetivo general nos da un patrón a seguir para poder tener una idea base de lo que se quiere, dándose una visión referencial de lo que se pretende proyectar de la institución:

“Servir en el marco de su autonomía funcional en acciones de gobierno, en el ámbito de su circunscripción territorial, a la ciudadanía de Gustavo A. Madero, atendiendo en todo momento sus demandas con eficiencia, eficacia y transparencia, bajo los criterios de racionalidad y austeridad en el manejo de todos los recursos, con base en el marco legal aplicable como única vía de legitimidad de sus acciones, salvaguardando sobre todo el interés común, en concordancia con lo instrumentado en la materia por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a través de la supervisión de la operación y la atención de los servicios que presta la delegación, elaborando políticas públicas tomando en cuenta a la comunidad delegacional para fomentar el acercamiento, la participación y el entendimiento con el Gobierno del Distrito Federal” (G.A.M, 2007:44).

4.2.5 Biografía Gustavo Adolfo Madero

Se proporciona la bibliografía del personaje que se le dio el nombre a la delegación que respectivamente se estará analizando siendo esta la del C. Gustavo Adolfo Madero, que nació en la hacienda del Rosario, Parras de la Fuente, Coahuila, el 16 de enero de 1875, lo que respecta a sus padres fueron Francisco Madero Hernández y Mercedes Gonzáles Treviño. Ingresó al colegio jesuita de San Juan, en Saltillo Coahuila, y luego al Mount St. Mary de Emisburgo, Maryland, en Estados Unidos, a su regreso a su ciudad natal, sus padres lo enviaron a él y a su hermano a París, Francia en 1886, cuando Gustavo solo contaba con once años de edad, años más tarde estos dos hermanos fueron enviados a la universidad de California en Berkeley donde los dos se dedicaron al estudio de la agricultura, años más tarde se estableció en Monterrey, Nuevo León, en donde el 11 de julio de 1909, figuró como director del club central de Nuevo León, como consecuencia de la organización de su hermano don Francisco y Madero, que por consecuencia don Gustavo repudiaba el porfirismo y militó activamente en la corriente antirreleccionista, (G.A.M, 2007, G.A.M, 2005: 1-3).

Don Gustavo fue asignado para organizar las finanzas de la campaña presidencial de su hermano don Francisco y Madero que incluso aportó grandes cantidades de dinero para poder sostener la lucha contra la dictadura Porfirista, siendo hasta 1913 que Don Gustavo recibió el nombramiento de Embajador Especial en Japón para favorecer el nuevo Gobierno de la Revolución. (G.A.M, 2007, G.A.M, 2005: 1-3).

Según la historia el llamado traidor Victoriano Huerta el día 17 de febrero de 1913 lo invita a comer a Gustavo en el restaurante Gambrinus, esa misma tarde el Victoriano Huerta conferenció con el Embajador Wilson el llamado cuartelazo, donde firmaron también el "Pacto de la Ciudadela". Consigo llegó la primera víctima que fue este personaje don Gustavo, cuyo delito fue ocupar tiempo y recursos para la causa de la libertad. Fue trasladado del restaurante Gambrinus a la Ciudadela, y tras un juicio ordenado por el General Manuel Mondragón y sin posibilidades de defensa fue condenado a muerte, (G.A.M, 2007, G.A.M, 2005: 1-3).

Para honrar a la memoria de don Gustavo, por un decreto del expresidente

Plutarco Elías Calles otorgo su nombre a esta región que era conocida como la villa de Guadalupe, posteriormente al reformarse la distribución política del área del distrito federal, la región fue elevada al rango de delegación y paso a llamarse Gustavo A Madero, (G.A.M, 2007, G.A.M, 2005: 1-3).

4.2.6 Antecedentes Históricos

Comienza al alrededor del 1500 AC en la parte de Zacatenco y posteriormente se da en la zona de Ticoman con algunas asentamientos, culturas y etnias de tipo chichimecas, y posteriormente en el siglo XV los Mexicas construyen la calzada México-Tepeyac que comunicaba México-Tenochtitlán con el santuario de la diosa Tonantzin. Y con las siguientes fechas se tratara de dar un enfoque por años siendo que en 1828 se da a la Villa de Guadalupe Hidalgo (nombre tradicional de la localidad) el título de ciudad. Después en 1848, en lo que actualmente es Gustavo A. Madero, se dio la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, (G.A.M, 2005:4).

La evolución de la Delegación Gustavo A. Madero se presenta en relación con su crecimiento poblacional, ya que su espacio delegacional se define debido a fines políticos, económicos y sociales, por lo que, para el año de 1500 A.C. aparecen los primeros asentamientos humanos, principalmente en la zona del Arbolillo, Ticomán y Zacatenco; y con esto su aparición empezó el largo proceso que cambió el paisaje y al medio natural de la zona, en donde el hombre empieza a aplanar las lomas como respuesta al aumento poblacional y para nivelar los asientos de sus casas, sin embargo en la zona llamada El Arbolillo, se encontraron restos de una pequeña comunidad agrícola y enterramientos de huesos teñidos de rojo, esta característica perdura en la cultura de Zacatenco, que florecía en la misma zona entre el año 100 A.C. y 100 D.C. Posteriormente en el siglo XV los Aztecas construyeron la Calzada y el dique del Tepeyac para retener las aguas dulces de los numerosos ríos que desembocaban por ese lado, la zona de la delegación al estar aislada del agua salada por diques, fue una zona chinampera importante a través de los canales. Este territorio estaba unido a Tenochtitlán a través de la Calzada del Tepeyac, que iba en línea recta entre Tenochtitlán y el Cerro del Tepeyac y tenía una longitud que iba de los 6000 a los 7000

mts. Esta Calzada se construyó en la misma época en que se construyó el albaradón de Nezahualcóyotl durante su reinado en Texcoco, siendo ésta la obra hidráulica más importante de los pueblos indígenas, (G.A.M, 2007).

En el siglo XVI ya estaba consolidado el Pueblo de Guadalupe que era reconocido por otros asentamientos menores de la zona (Santa Isabel Tola, San Pedro Zacatenco, Santiago Atzacolco) como cabecera, este lugar guarda los antecedentes de haber sido el lugar donde se adoraba a la Diosa Tonantzin madre de los dioses en la cultura Azteca. La comunicación con la Ciudad de México se daba a través de las calzadas de Guadalupe y Misterios. Los pueblos prehispánicos ubicados en un pequeño islote al norte de Tlatelolco, al cristianizarse, fueron organizados como parte de Santiago de Tlatelolco, así fue como Coatlayauhcan se convirtió en Magdalena de las Salinas, ya que sus tierras estaban anegadas y desoladas por lo que sus habitantes se dedicaron a la explotación de la sal y del tequesquite. Los demás pueblos del islote recibieron los nombres cristianos de: San Bartolo Atepehuacán, San Juan Hitzahuac, Santiago Atepetlac y Santa María Capultitlán, estos pueblos tenían relación con los poblados de Azcapotzalco y Vallejo, Santa María Malinalco, San Lucas, y todos los poblados que pertenecen ahora a la Delegación Azcapotzalco, es por eso que la Calzada Vallejo es una de las más importantes y antiguas de ambas delegaciones, (G.A.M, 2007).

Alrededor de 1740 existían cerca de noventa y siete familias que hacían un total de 570 personas. Fue en esa época cuando surgen con más fuerza las primeras haciendas; concepto que ocasiona un rápido proceso de urbanización, la más antigua de la que podemos hablar se tiene noticia es la Hacienda de la Escalera, otra importante fue la Hacienda de la Patera, una de las más importantes la Hacienda de Santa Ana de Aragón, situada junto a la Villa de Guadalupe y el Peñón de los Baños, convirtiéndose por sus dimensiones en pueblo con 458 habitantes para mediados del siglo XIX, y fue hasta 1828 que se declaró ciudad a la Villa de Guadalupe Hidalgo y durante el gobierno de Plutarco Elías Calles y obtuvo el carácter de municipio. Es también en este siglo cuando empieza la gran expansión de la ciudad manifestándose claramente a partir de 1857, se extiende su crecimiento sobre potreros y campos de cultivo, alineando en este crecimiento a los barrios indígenas cuando se abrían nuevas

calles formando parte de la ciudad, modificando el paisaje y la forma de vida de sus habitantes. (G.A.M, 2007).

En 1931 se transforma en Delegación del Distrito Federal, asignándole el nombre de Villa Gustavo A. Madero en honor al revolucionario coahuilense, **a partir** de 1941 se redujo su nombre a Delegación Gustavo A. Madero. En 1940 empezaron a instalarse grandes fábricas en terrenos de la actual Delegación, en la zona de Vallejo, Bondonito y Aragón. Al ritmo del desarrollo industrial se formaron numerosas colonias de carácter popular, como: la Nueva Tenochtitlán, Mártires de Río Blanco, La Joya, (G.A.M, 2006; G.A.M, 2007).

Por otro lado, en torno al antiguo poblado de la Villa de Guadalupe se desarrollan colonias de carácter medio y residencial como son: Lindavista, Zacatenco, Guadalupe Insurgentes y Guadalupe Tepeyac. En la década de los sesenta se constituye la Unidad Habitacional San Juan de Aragón, a partir de la cual se originan las colonias que conforman la zona oriente de la Delegación, la mayor parte de las cuales surgen como asentamientos irregulares. (G.A.M, 2006; G.A.M, 2007).

Zacatenco y Ticomán

Entre las comunidades de las aldeas del Horizonte Preclásico del Altiplano Central, en sus estadios inferior, medio y superior, tenemos a Zacatenco y el Arbolillo I y II, y en el Horizonte Preclásico superior a Ticomán. Se trataba de centros rurales dedicados a la agricultura y la pesca, ya que se habían establecido a orillas del gran lago de Texcoco que les ofrecía abundante fauna y flora acuática y tierras aptas para la agricultura y explotación de sal. Dependían del cultivo del maíz, la calabaza, el frijol y el arvejón; eran constructores de chozas rudimentarias hechas de lodo, paja y ramas. Sus armas de caza fueron proyectiles de piedra, hachas de piedra, punzones, útiles de pesca como las canoas excavadas en tronco de árbol y redes; sus enseres domésticos fueron el metate de piedra, los petates de tule, los raspadores para las pieles de fibras de maguey y plantas como el algodón. Su cerámica y figurillas tenían íntima relación con el culto de sus dioses, representativos de los elementos de la naturaleza como el agua, la tierra, los astros, el fuego, el aire, los animales como el jaguar y también con la

agricultura. Zacatenco y Ticomán escaparon, a partir del 700 A.C., de ser integradores de un nuevo desarrollo cultural, al construirse en importantes centros ceremoniales. El centro ceremonial no podía ser ajeno a la aparición inevitable del dios del fuego, el Huehuateotl, sobre todo en el área de Ticomán. Durante la época de la Colonia se dedicaba a la agricultura, razón además justificada de su nombre. De Zacatl – Zacate, de plantas gramíneas, que se empleaban como alimento y forraje. Es decir del aztequismo Zacatl – Zacate, Tentli – Orilla, Co-en: En la orilla del zacate. Tanto en el siglo XVIII como a principios del XIX estuvo sujeto a San Juan Tenochtitlan, dependiendo del Curato de Guadalupe, y tenía 194 habitantes indígenas, un mestizo y un español, de los cuales eran 35 tributarios casados y 7 solteros que pagaban la mitad. Tenía seis estanquillos y una escuela que recibía la ayuda del Ayuntamiento en el año de 1822 lo mismo que Atzacolco, (G.A.M, 2007).

Dentro de estos sitios anteriormente mencionados patrimoniales de interés turísticos religiosos, de esparcimiento y recreación más importantes se caracterizan en los siguientes estilos:

Estilos	Sitios patrimoniales	Ubicación
Colonial y Barroca:	Acueducto de Guadalupe, Ermitas de las Direcciones Territoriales, Palacio del arzobispado, Capilla del Pocito, Capilla de Indios, Convento de Capuchinas, Capilla del Cerrito, Antigua Basílica de Guadalupe (4160), Iglesia Preciosa Sangre de Cristo, Colegiata, todas de Arquitectura Barroca del siglo XVI y XVII.	que se encuentra ubicado en Calzada de los Misterios N° 10,
Neoclásica:	Templo y Convento de Capuchinas Templo y Convento de Capuchinas, Fundación Mier y Pesado, y casonas coloniales.	Lado poniente de la Antigua Basílica de Guadalupe.
Francesa:	Casa particular	Calzada de Guadalupe entre Ricarte y Garrido

		(Art déco).
Tradicional mexicana:	Casas de los pueblos	Pueblo San Juan de Aragón.
Moderna y contemporánea:	Nueva Basílica De Guadalupe, Carillón de las Campanas, Fundación Mier y Pesado, Templo de los Mormones.	Calzada de los Misterios N° 10, Calzada de Guadalupe, pueblo de San Juan de Aragón
Haciendas:	Hacienda de la Patera, Ex Hacienda de San Antonio Clavería, Ex Convento de Dominicanos.	

Tabla 4 Tipos de Estilos y Sitios Patrimoniales de la G.A.M
Fuente: Adaptado de (G.A.M, 2007, mexicocity.com, 2007)

Como el presente cuadro lo indica, se tiene una gama de estilos y sitios patrimoniales dentro de la zona, siendo una de las fuentes importantes de los atractivos culturales e históricos de la demarcación y como sitios de esparcimiento de dominio popular.

4.2.9 Los Primeros Ayuntamientos

Podemos afirmar que dentro de la vida institucional de nuestra actual delegación, los ayuntamientos principiaron en el año de 1813 como constitucionales, ya que así lo establecía la Constitución de Cádiz de 1812, pero las verdaderas funciones de Gobierno estuvieron encomendadas a los tenientes hasta el año de 1820, cuando se dejó sentir en la vida comunitaria la igualdad de clases, como resultado del movimiento nacional de Independencia, desapareciendo las distinciones de indios y españoles. Para poder erigir un ayuntamiento era necesario, de acuerdo con la legislación, un mínimo de 1000 habitantes y lanzar la propuesta por la diputación del Virrey, y una vez constituido, sus funciones serían las de vigilancia, obras públicas, limpieza, industria y

comercio, además de las de agricultura. Este Ayuntamiento fue también el primero de la Ciudad de Guadalupe Hidalgo, categoría que se logró por los buenos oficios de Don Valentín Gómez Farias, ya que el Decreto del 1° de febrero de 1828 ordenaba que la Villa fuese elevada al rango de Ciudad, (G.A.M, 2006; G.A.M, 2007).

El Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero de 1824 y la Constitución Federal del 4 de octubre del año siguiente fijaron las bases para la organización política y administrativa de los Estados Unidos Mexicanos. El 18 de noviembre de 1824 el Congreso señaló a la Ciudad de México como sede oficial de los Poderes de la Nación y le asignó al Distrito, que desde entonces se llama Federal, una superficie comprendida en un círculo de dos leguas (8.800 m) de radio con centro en la Plaza Mayor. Al triunfo del Centralismo, el Distrito Federal desapareció y su territorio fue incorporado al Departamento de México. Con base en lo dispuesto en el artículo 3° de la Sexta Ley de las Bases y Leyes Constitucionales expedida el 29 de noviembre de 1836. La República quedó dividida en Departamentos, éstos en Distritos, y éstos a su vez, en Partidos, subsistiendo los Ayuntamientos, (G.A.M, 2006; G.A.M, 2007).

El 20 de febrero de 1837 se expidió un decreto para que el Distrito Federal se incorporara al Departamento de México, el cual estaría a cargo de un Gobernador y contaría con Ayuntamientos regidos por Prefectos mientras que los Poderes Federales conservarían su residencia oficial en la Ciudad de México, subsistiendo éste sistema de organización aún en las Bases Orgánicas de 1843. El 22 de agosto de 1846 se dispuso que rigiera de nuevo la Constitución de 1824 y se restituyeron los Estados en lugar de los Departamentos. Estos hechos fueron ratificados por el Acta Constitutiva y de Reformas del 21 de mayo de 1847 cuyo artículo sexto prevenía que mientras la Ciudad de México fuera Distrito Federal tendría voto en la elección de Presidente y nombraría Senadores. El 2 de mayo de 1853 se dictó la Ordenanza Provisional del Ayuntamiento de México que integró el cuerpo Municipal con un Presidente, doce Regidores y un Síndico. En el año de 1854 se cambió mediante un decreto su extensión, dividiéndose en ocho Prefecturas Centrales o Interiores correspondientes a los ocho cuarteles mayores de la Municipalidad de México y tres Exteriores. La Constitución del 5 de febrero de 1857 dictó las bases para que el Distrito Federal fuese un Ayuntamiento de elección popular. El 4 de mayo de 1861 un segundo decreto dividió el Distrito Federal

en la Municipalidad de México y las Prefecturas de Guadalupe Hidalgo con dos Municipios: La de Villa de Guadalupe Hidalgo y la de Azcapotzalco; la de Tacuba con cinco Municipios: Tacubaya, Tacuba, Mixcoac, Santa Fe y Cuajimalpa; la de Tlalpan; y la de Xochimilco, con ocho Municipios: Xochimilco, Tláhuac, Actopan, Tulyehualco, Milpa Alta, Ostotepec, Mixquic y Hastahuacan. (G.A.M, 2006; G.A.M, 2007).

4.2.10 La Creación de la Delegación.

El 7 de agosto de 1931, con aprobación del Senado de la República, la Ciudad de Guadalupe Hidalgo se transformó en Delegación del Departamento del Distrito Federal, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 24 septiembre del mismo año, y se le designó con el nombre del mártir revolucionario Gustavo A. Madero. Sin embargo, surgió el descontento popular y en extensa petición de firmantes dirigida al Presidente de la República, Don Manuel Ávila Camacho, se pedía que la Villa de Gustavo A. Madero conservara su nombre primitivo, encabezando la larga lista Doña Carolina Villareal, viuda de Don Gustavo, aceptando que la Villa se siga llamando Villa de Guadalupe Hidalgo, pero se llamaría Delegación Gustavo A. Madero, nombre que perdura hasta la fecha. Con fecha 31 de diciembre de 1941 se expidió la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, en donde se integraron las disposiciones que rigieron el Departamento hasta 1960, dividiendo el Distrito Federal en la Ciudad de México y las Delegaciones: Azcapotzalco, Iztacalco, Villa Gustavo A. Madero, Coyoacán, Villa Alvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. (G.A.M, 2007).

Posteriormente, en 1970 se crean las Delegaciones Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, quedando así un número total de 16 Delegaciones para el buen gobierno de la Administración Pública del Distrito Federal. Para el año de 1970 se publica la nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal que deroga la de 1941, generando una gran desconcentración administrativa y una mayor participación ciudadana en la Administración Pública. El 29 de diciembre de 1978, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, definiendo las funciones del Departamento del

Distrito Federal en materia de Gobierno, Jurídica, Administrativa, de Hacienda, de Obras y Servicios, Social y Económica, para su debida aplicación, posteriormente, el 6 de febrero de 1979 se publicó en el Diario Oficial el primer Reglamento Interno del Departamento del Distrito Federal y el 16 de diciembre de 1983 se reformó y adicionó la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, el 17 de enero de 1984 se publicó en el mismo Reglamento Interior el ámbito de competencia y de organización del Departamento, las atribuciones del titular, de las Secretarías Generales, de la Oficialía Mayor, de la Tesorería, de la Contraloría General y los Órganos Desconcentrados entre los que se encuentran las actuales Delegaciones. El 26 de agosto de 1985 se publicó el nuevo Reglamento Interior del Departamento del Distrito Federal, que rige la competencia y organización del mismo, así como las atribuciones de las unidades administrativas en las que se cuentan las Delegaciones como órganos desconcentrado, (G.A.M, 2007).

4.2.11 Los Delegados Políticos y el Primer Jefe Delegacional Electo Democráticamente en Gustavo A. Madero.

La G.A.M ha tenido como delegados en su mayoría a personas de reconocida experiencia en el servicio público, quienes siempre han desplegado un esfuerzo sin límites en la ardua tarea de gobernar a una de las delegaciones más difíciles y conflictivas del área metropolitana. Por este motivo se darán los nombres de cada uno de estos representantes: Coronel Jesús Vidales Aparcio, Carlos Madrid, Doctor Antonio Couto, Agapito Colín Caletti, Lic. Rodolfo Nieva, Lic. Alfonso Moreyra, Héctor Lujambio, Jesús Nieto Magaña, Carlos Sánchez Dosal, Píndaro Urióstegui Miranda, Arq. Jaime Aguilar Álvarez, Lic. Diodoro Rivera Uribe, Lic. Germán Corona del Rosal, Fructuoso López Cárdenas, Ing, Marco Antonio Magaña, Lic. Miguel Ángel Cobián Pérez, Lic. José Luis Alonso Sandoval, Ing. José Aguilar Alcéreca, Lic. Darío Argueta Leyva, Lic. Pedro Luis Barteloti, Lic. Elba Esther Gordillo, C.P. Alejandro Posadas Espinosa, Lic. Oscar Levin Coppel, Lic. Irina del Castillo Negrete, Arq. José Parcero López, Lic. José Merino Castrejón, Ing. Jesús Flores Palafox, Lic. Jesús Zambrano Grijalva, Lic. Víctor M. Quintana Silveyra, Ing. Adolfo Joel Ortega Cuevas, primer Jefe Delegacional por

elección del voto popular libre, directo y secreto de la ciudadanía de la Delegación, el C. Octavio Flores Millán, la Lic. Martha Patricia Ruiz Anchando, el Lic. Francisco Chiguil Figueroa y actualmente entra en vigor el **C. Luis Meneses Murillo jefe delegacional** a partir del 29 de agosto del 2008, hasta la fecha, antes llamados delegados, (G.A.M, 2007).

4.2.12 Autonomía Funcional

En el año 2000 se llevaron a cabo los acuerdos sobre la Reforma Política del Distrito Federal concerniente a los Órganos Político-Administrativos en donde el titular de una Delegación sería electo por votación universal, libre, directa y secreta y se le denominaría Jefe Delegacional conforme al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en su Título Quinto, Capítulo II, artículo 105. Como resultado de la Reforma Política y el proceso electoral de 2000 en la elección de Jefes Delegacionales, gana por el voto popular mayoritario de la ciudadanía de la Delegación Gustavo A. Madero, el Ing. A. Joel Ortega Cuevas, quien toma protesta el 1° de octubre del 2000 como primer Jefe Delegacional y es durante su gestión en el año 2001, que da inicio el proceso de reestructuración orgánica conforme al Dictamen autorizado No. 141/2001, signado por el Oficial Mayor y con vigencia al partir del 1° de febrero del 2001 y en observancia a las disposiciones contenidas en los artículos 115, 116 y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 37, 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 4°, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 153, 154, 155 y 156 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de diciembre del 2000. A partir del 1° de febrero del 2001 entraron en vigor las reformas al Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal que consolidarán la autonomía funcional de las Delegaciones. Con ello, la estructura de Gobierno de cada Delegación tendrá una base común y, al mismo tiempo, la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de la localidad. Los Gobiernos Delegacionales requirieron de adecuaciones en sus estructuras administrativas para el cumplimiento eficiente de sus responsabilidades. Por eso, el presupuesto de egresos del 2001 transfiere recursos de la Administración

Central a las Delegaciones, además de que el Congreso de la Unión aprobó, por unanimidad, la participación de las Delegaciones del Distrito Federal en los fondos del Fortamun. Atendiendo al compromiso del Gobierno de mejorar en calidad y oportunidad la prestación del servicio público y derivado de esta modificación, los cambios más significativos en la Delegación Gustavo A. Madero se presentaron en las nomenclaturas de: Delegado, que cambia por la de Jefe delegacional, las Subdelegaciones cambian por la de Direcciones Generales y las Subdelegaciones Territoriales cambian por Direcciones Territoriales. Así también destaca la autorización de puestos de estructura de nueva creación, 3 Direcciones Ejecutivas, una de Seguridad Pública, otra de Desarrollo Económico y una más de Participación Ciudadana, 11 Direcciones de Área, 7 Coordinaciones Técnicas, y 1 Coordinación de Alianza, 2 Coordinaciones Delegacionales más a las 2 ya existentes, siendo estas la Coordinación de Planeación y Modernización Administrativa y la Coordinación de Informática que era una Subdirección adscrita a la Dirección General de Administración, resaltando también la creación de la Intendencia de la Basílica para conservar en materia de limpieza e imagen urbana, el entorno de la Basílica de Guadalupe como el Centro Mariano más grande del Mundo y punto indiscutible de unidad de millones de mexicanos. En los puestos Homólogos por Norma de nueva creación, estos consistieron en 2 Asesores "A" y 2 Asesores "B" adscritos a la Coordinación de Asesores, eliminando un puesto de Asesor, la eliminación de 6 Secretarios Particulares de Subdelegado, permaneciendo el de Coordinador de Asesores y la de Secretario Particular, dando un total de 6 puestos Homólogos por Norma contra 9 que existían en el Dictamen anterior. La creación de más puestos técnicos operativos se instrumentó con el fin de responder con mayor eficacia y eficiencia a las demandas ciudadanas de la Delegación con el aumento de 28 a 30 las de Subdirección, las Jefaturas de Unidad Departamental de 31 a 61 y en el ámbito Territorial, las Jefaturas de Unidad Departamental de 30 a 40, 10 más al crearse para cada Dirección Territorial la de Administración, para mejorar la planeación, organización y control de los recursos, dando un total de 101 Jefaturas de Unidad Departamental, fortaleciendo así la capacidad de respuesta y de operación de la Delegación. En los puestos de nueva creación de Enlace quedo: 33 Enlace "A", 56 Enlace "B", y 11 Enlace "C", sumando en total 100. En los de Líder Coordinador de

Proyectos de la categoría "A" aumentaron de 234 a 57, de la categoría "B" disminuyeron de 8 a 2 y de la categoría "C" se crearon 6, sumando 65 puestos de Líder Coordinador de Proyectos en total contra 60 que había en el Dictamen anterior. Destaca la eliminación de la estructura del actual Dictamen autorizado con vigencia a partir del 1° de febrero del 2001, los puestos de Contralor Interno, 2 Directores de Unidad y 4 Subdirectores Homólogos por autorización específica. La nueva estructura Delegacional con vigencia a partir del 1° de febrero de 2001 consta de 175 puestos de estructura, 6 Homólogos por Norma, 65 de Líder Coordinador de Proyecto y 100 de Enlace, conformando estos un total de 346 puestos en la Delegación G.A.M, quedando sin efecto la anterior estructura, vigente a partir del 1° de septiembre de 2000. Con la instrumentación de estos programas y la redefinición de responsabilidades entre el Gobierno de la Ciudad y las delegaciones, se dio un paso firme hacia la consolidación de la autonomía funcional que la ley confiere a estos Órganos. Esta desconcentración de recursos y responsabilidades construye los cimientos y reafirma nuestro compromiso con una Reforma Política Integral del Distrito Federal, que contempla la consolidación de las actuales Delegaciones como órganos autónomos y representativos de Gobierno. (GAM, 2007).

4.2.13 Desconcentración Administrativa en Diez Zonas Territoriales.

El propósito de optimizar y racionalizar los recursos de la Delegación GAM, se empezó a realizar desde el año 1983 una serie de adecuaciones dentro de la estructura de éste organismo y es así como en el año de 1989 se autorizó la desconcentración administrativa, que se dio bajo la visión de que los ciudadanos pudieran realizar sus trámites en oficinas más cercanas y accesibles a sus domicilios, con agilidad y transparencia; para que la autoridad pudiera atender las demandas procedentes con oportunidad y eficiencia; para fortalecer y recuperar espacios de convivencia y relación solidaria, dividiendo la Delegación en zonas de desarrollo integral, cuya extensión territorial y número de asentamientos aseguraran la identificación y planteamiento de soluciones a sus problemas; estableciendo una estructura operativa mínima y suficiente para llevar a cabo la acción gubernativa, la

realización de obras menores y prestación de los servicios básicos, formalizando la concentración y participación social que apoyara la gestión pública en las diez zonas de desarrollo, integradas por colonias, unidades habitacionales, barrios y pueblos, reubicando al mismo personal de la Delegación, con los mismos derechos y condiciones generales de trabajo, tomando en cuenta sus domicilios particulares, con maquinaria, equipo, vehículos, mobiliario y enseres para las oficinas y campamentos para cada una de las zonas.

El proceso de modificación a la estructura orgánica de la Delegación, se dio con la modificación la contemplación de la creación de 10 Coordinaciones de Zonas Delegacionales, mismas que contaban con la siguiente estructura: cada una con una Unidad Departamental de Jurídica y de Gobierno, una de Desarrollo Urbano y de Obras y otra de Desarrollo Social; así mismo la supresión de dos Subdirecciones y seis Unidades Departamentales en la Subdelegación Jurídica y de Gobierno; tres Subdirecciones, once Jefaturas de Unidad Departamental en la Subdelegación de Desarrollo Urbano y Obras; cinco Subdirecciones y nueve Unidades Departamentales en las Subdelegaciones de Desarrollo Social y de Participación Ciudadana, y cuatro Unidades Departamentales en la Subdelegación Administrativa. La Contraloría Interna no tuvo ninguna modificación. Se realizó en base en la comunicación que hizo a ésta la Coordinación Ejecutiva de Desarrollo Organizacional de la Oficialía Mayor del Departamento del Distrito Federal, mediante oficio No. CE/516/89, con el que se dio a conocer el dictamen favorable a la Secretaria de Programación y Presupuesto para la modificación de la estructura propuesta, misma que estuvo vigente a partir del primero de septiembre de 1989. (GAM, 2007).

La segunda etapa consistió en reducción de las Subdelegaciones Jurídica y de Gobierno, de Desarrollo Urbano y Obras, de Desarrollo Social, de Participación Ciudadana, así como la creación de una Subdelegación General y el cambio de nombre de la Subdelegación de Administración por el de Subdelegación Administrativa; se renivelaron los diez puestos de Coordinadores de Zona al promoverse al nivel de Directores de área, con la denominación de Subdelegados Zonales; La Contraloría Interna se vio reducida a una Subdirección y dos Jefaturas de Unidad Departamental. En base en el comunicado de la Coordinación Ejecutiva de Desarrollo Organizacional

del Departamento del Distrito Federal, mediante oficio No. C.F./700/900.a la Delegación Gustavo A. Madero, en el que se le comunica el Dictamen con el que la Dirección General del Servicio Civil de la Secretaría de Programación y Presupuesto, autorizó una nueva modificación de su estructura orgánica, vigente a partir del 1º de septiembre de 1990, (G.A.M, 2007).

El Distrito Federal, por virtud del proceso de reformas de 1993 modificó su estructura jurídica y política. Se cambió desde la denominación del Título Quinto de la Constitución, que anteriormente señalaba “De los Estados de la Federación”, por el “De los Estados de la Federación y el Distrito Federal”. De esta manera, se buscó establecer una nueva estructura institucional que garantizara la seguridad y soberanía de los Poderes de la Unión, y a la vez la existencia de órganos de Gobierno del Distrito Federal representativos y democráticos. Para dar cabida a la nueva normatividad hubo necesidad de realizar cambios en la Constitución, a diversos artículos, siendo los más significativos los relativos a los artículos 73 y 122. (G.A.M, 2007).

En 1996, se dieron reformas al artículo 122 constitucional; y si bien las reformas de 1993 habían modificado la organización del Distrito Federal, las nuevas provocarían cambios substanciales, especialmente en la elección mediante el sufragio universal, libre, directo y secreto del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y subsecuentemente de los Delegados. Antes de la reforma de 1996, se estableció que el Jefe del Distrito Federal, sería nombrado por el Presidente de la República, de entre cualquiera de los Representantes de la Asamblea, Diputados Federales o Senadores, que hubiese obtenido el mayor número de asientos en la Asamblea, este mecanismo de designación, no tuvo vigencia en la práctica, ya que un artículo transitorio indicaba que entraría en vigor en diciembre de 1997, pero antes de que esto sucediera, la reforma de 1996 al artículo 122 Constitucional anuló la vigencia. (G.A.M, 2007).

Actualmente el artículo 122 Constitucional, establece en su base tercera, respecto a la organización de la Administración Pública local en el Distrito Federal:

- I. Determinará los lineamientos generales para la distribución de atribuciones entre los órganos centrales, desconcentrados y descentralizados;
- II. Establecerán los órganos político-administrativos en cada una de las

demarcaciones territoriales en que se divida el Distrito Federal.

III. Asimismo fijará los criterios para efectuar la división territorial del Distrito Federal, la competencia de los órganos político-administrativos correspondientes, la forma de integrarlos, su funcionamiento, así como las relaciones de dichos órganos con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales serán elegidos en forma universal, libre secreta y directa, según lo determine la ley. (G.A.M, 2007).

Siendo estos los directores territoriales de las 10 zonas en que se divide la marcación política, y que tienen como misión coordinar ejecutar y aplicar los programas autorizados por la delegación para atender la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, la concertación y participación social.

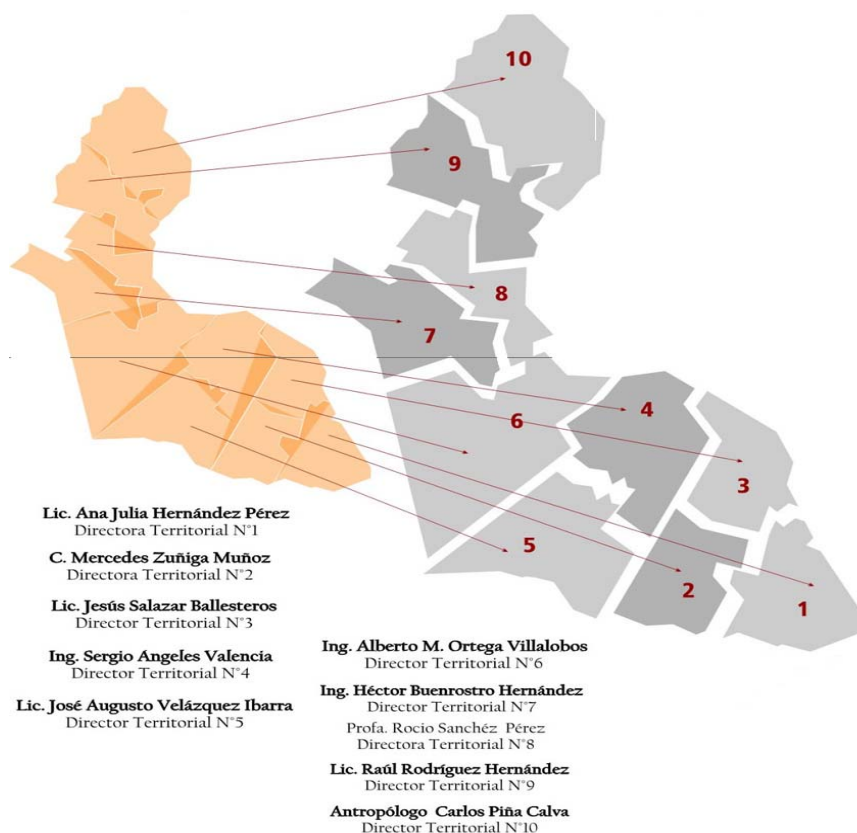


Figura 2.2 Mapa Geográfico de los Límites del Territorio Dividido en 10 Zonas en G.A.M
Fuente: (G.A.M, 2007).

Este Mapa nos da la perspectiva visual en donde se encuentra cada uno de las zonas con sus respectivos jefes territoriales de la Delegación Gustavo. A. Madero, en el Distrito federal.

Actualmente datos de la jefatura de unidad departamental de regularización territorial tenemos dentro de la delegación 207 colonias agrupadas en diez zonas territoriales, dada que las mismas que continuación enumeramos.

Zona territorial 1

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando la siguiente tabla de la zona territorial:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación.
Dirección de la Dependencia	Av. 604 Esq. Andador 667, Colonia Narciso Bassols. C.P. 07980.
Teléfonos de la dependencia:	51.18.29.01, 51.18.29.11 ext. 6101 Fax: 57.96.82.41.
Correo electrónico de la dependencia:	territorial01@gamadero.gob.mx
Colonias que limitan la zona territorial:	Ampliación Providencia,, Ampliación San Juan de Aragón, Ampliación CTM Aragón, Caja de Previsión Social de La Policía, CTM Aragón, Cuchilla del Tesoro, Ejidos de San Juan de Aragón, Fovissste Aragón, La Pradera, Narciso Bassols, Pradera I Y II, San Juan de Aragón 3º Sección, , San Juan de Aragón 4º Y 5º Sección, San Juan de Aragón 6º Sección, , San Juan de Aragón 7º Sección y Villa de Aragón.

Tabla No 5 Concepto y Descripción de la Zona Territorial 1
Fuente: Adaptado de (G.A.M, 2007) y (G.A.M, 2005:8).

Zona territorial 2

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando en la siguiente tabla de la zona territorial número 2 de la siguiente manera:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación
Dirección de la Dependencia	Av. 517 N° 121 entre Av. 506 y Av. 508, Colonia San Juan de Aragón. C. P. 07940.
Teléfonos de la dependencia:	51.18.29.02, 51.18.29.12 ext. 6151, Fax 57.51.13.74
Correo electrónico de la dependencia:	territorial02@gamadero.gob.mx
Colonias que limitan la zona territorial:	El Olivo, Ex Escuela de Tiro, Fernando Casas Alemán, Fovissste Aragón, Fovissste Cuchilla, Gertrudis Sánchez II Sección, Gertrudis Sánchez III Sección, Cerro Prieto, Héroes De Cerro Prieto, Héroes de Chapultepec, Hornos de Aragón, INDECO, Infonavit Camino De San Juan de Aragón, Infonavit Loreto Fabela, Malinche, Nueva Tenochtitlan, Puebla San Juan De Aragón, San Juan De Aragón Río De Guadalupe, San Juan De Aragón 1º Sección UH, San Juan de Aragón 2ª Sección UH, San Pedro El Chico.

Tabla No 6 Concepto y Descripción de la Zona Territorial 2
Fuente: Adaptado de, (G.A.M, 2007) y (G.A.M, 2005:8).

Zona territorial 3

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando en la siguiente tabla de la zona territorial número 3 de la siguiente manera:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación
Dirección de la Dependencia	Av. Estado de Sinaloa N° 165, Colonia Providencia. C. P. 07550.
Teléfonos de la dependencia:	51.18.29.03, 51.18.29.13 Ext. 6201 Fax 57.83.27.11
Correo electrónico de la dependencia:	territorial03@gamadero.gob.mx.
Colonias que limitan la zona territorial:	Ampliación casa alemán, campestre Aragón, Eduardo Molina I, Eduardo Molina II, El coyol UH, el milagro UH, José Maria Morelos y Pavón I, José Maria Morelos y Pavón II, Juan Gonzáles Romero, la esmeralda I y II, Nueva Atzacolco, providencia, san Felipe de Jesús, villa hermosa, ampliación villa hermosa, 25 de julio, legislatura LI UH, DM Nacional.

Tabla No 7 Concepto y Descripción de la Zona Territorial 3
Fuente: Adaptado de: (G.A.M, 2007) y (G.A.M, 2005:8).

Zona territorial 4

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando en la siguiente tabla de la zona territorial número 4 de la siguiente manera:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación
Dirección de la Dependencia	Av. Ferrocarril Hidalgo y Congreso de la Unión, Colonia Granjas México. C. P. 07460.
Teléfonos de la dependencia:	Teléfono (s) de la Dependencia 51.18.29.04, 51.18.29.14 ext. 6251 Fax 55.77.92.26.
Correo electrónico de la dependencia:	territorial04@gamadero.gob.mx
Colonias que limitan la zona territorial:	Ampliación Gabriel Hernández, constitución de la republica, CTM Atzacalco UH, CTM El Risco, del obrero, la dinamita, estancuela, Gabriel Hernández, , granjas modernas, la cruz , Martín carrera, rosas del Tepeyac, salvador Díaz mirón, san José de la pradera barrio, santa Isabel tola, santiago Atzacalco (pueblo), triunfo de la republica, vasco de Quiroga, 15 de agosto, 5 de mayo I y II.

Tabla No 8 Concepto y Descripción de la Zona Territorial 4
Fuente: Adaptado de, (GAM, 2007) y (GAM, 2005:8).

Zona territorial 5

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando en la siguiente tabla de la zona territorial número 5 de la siguiente manera:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación
Dirección de la Dependencia	Camellón de Oriente N° 95, Colonia Belisario Domínguez. C. P. 07869.
Teléfonos de la dependencia:	51.18.29.05, 51.18.29.15 Ext. 6301
Correo electrónico de la dependencia:	territorial05@gamadero.gob.mx
Colonias que limitan la zona territorial:	Ampliación Emiliano zapata, ampliación mártires de Río blanco, Aragón Inguarán, Aragón villa, Belisario Domínguez, Bondojito, Cuhilla de la joya, Emiliano zapata, estrella, faja de oro, Gertrudis Sánchez, 1º sección, Guadalupe insurgentes, Guadalupe Tepeyac, Gustavo a madero, industrial, la joya, la joyita, mártires de río blanco, siete de noviembre, tablas san Agustín, Tepeyac insurgentes, tres estrellas, vallejo.

Tabla No 9 Concepto y Descripción de la Zona Territorial 5
Fuente: Adaptado de (G.A.M, 2007) y (G.A.M, 2005:8).

Zona territorial 6

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando en la siguiente tabla de la zona territorial número 6 de la siguiente manera:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación
Dirección de la Dependencia	Insurgente Norte N° 1448, Colonia Lindavista. C.P. 07300
Teléfonos de la dependencia:	51.18.29.06, 51.18.29.16 Ext. 6351 Fax 55.77.15.11
Correo electrónico de la dependencia:	territorial06@gamadero.gob.mx
Colonias que limitan la zona territorial:	Ampliación Panamericana, Capultitlan, Churubusco Tepeyac, Defensores de la Republica, Guadalupe Victoria, héroe de Nacozari, IMSS Revolución UH, Lindavista Vallejo unidad, magdalena de las salinas, Maximino Ávila Camacho, nueva vallejo, panamericana, planetario Lindavista, residencial Zacatenco, san bartola Atepehuacan, San pedro Zacatenco, Tlacamaca, valle del Tepeyac, vallejo poniente.

Tabla No 10 Concepto y Descripción de la Zona Territorial 6
Fuente: Adaptado de, (G.A.M, 2007) y (G.A.M, 2005:9).

Zona territorial 7

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando en la siguiente tabla de la zona territorial número 7 de la siguiente manera:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación
Dirección de la Dependencia	Plan de San Luis N° 50, Colonia Residencial Escalera. C. P. 07320.
Teléfonos de la dependencia:	51.18.29.07, 51.18.29.17 ext. 6401.
Correo electrónico de la dependencia:	territorial07@gamadero.gob.mx
Colonias que limitan la zona territorial:	Acueducto de Guadalupe, Acueducto de Guadalupe modular, Acueducto de Guadalupe zona residencial, ampliación Guadalupe proletaria, ampliación progreso nacional, Arroyo de Guadalupe CH 86, 139,177 y 229, Arroyo de Zacatenco, condominios Lindavista norte, Escuadrón 201, UH Infonavit, Guadalupe, Guadalupe proletaria, Juan de dios Batís 515 UH, residencial la escalera, La Purísima, Ticoman barrio, la salle UH, margarita maza de Juárez, Mediterrane I Y II, Nueva industrial vallejo, La patera vallejo unidad, PEMEX Lindavista UH, progreso nacional, residencial Zacatenco, San José de la escalera, Santa rosa, Pueblo Santiago Atepetlac, Sierra vista las torres 555, Sierra vista 550 y 690, Siete maravillas, sutil vallejo UH, Torres Lindavista

Tabla No 11 Concepto y Descripción de la Zona Territorial 7
Fuente: Adaptado de (GAM, 2007) y (GAM, 2005:9).

Zona territorial 8

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando en la siguiente tabla de la zona territorial número 8 de la siguiente manera:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación
Dirección de la Dependencia	Av. Ticomán s/n, Barrio Candelaria. C. P. 07310.
Teléfonos de la dependencia:	51.18.29.08, 51.18.29.18, 55.86.40.87 ext. 6451 Fax 55.86.39.99.
Correo electrónico de la dependencia:	territorial08@gamadero.gob.mx
Colonias que limitan la zona territorial:	Candelaria Ticoman barrio, El arbolillo I UH CTM, Fovissste Ticoman, Jorge Negrete, La laguna Ticoman, La pastora, San Juan y Guadalupe Ticoman, san Rafael Ticoman, Ticoman 643 UH, zona escolar, zona escolar oriente, solidaridad nacional, El arbolillo, El arbolillo II UH CROC, El arbolillo III UH.

Tabla No 12. Concepto y Descripción de la Zona Territorial 8
Fuente: Adaptado de, (G.A.M, 2007) y (G.A.M, 2005).

Zona territorial 9

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando en la siguiente tabla de la zona territorial número 9 de la siguiente manera:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación
Dirección de la Dependencia	Av. Estado de México, Colonia Villa Chalma. C. P. 07210.
Teléfonos de la dependencia:	51.18.29.09, 51.18.29.19 Ext. 6501 Fax 53.06.18.73.
Correo electrónico de la dependencia:	territorial09@gamadero.gob.mx
Colonias que limitan la zona territorial:	Ahuehuetes, ampliación benito Juárez, ampliación castillo grande, benito Juárez, Castillo chico, Castillo grande, Coyotes, Cuahutepec de madero, Chalma de Guadalupe, del bosque, el carmen, el arbolillo, Guadalupe victoria Coahutepec, lomas de la palma, valle de madero.

Tabla No 13 Concepto y Descripción de la Zona Territorial 9
Fuente: Adaptado de, (G.A.M, 2007) y (G.A.M, 2005:9).

Zona territorial 10

Se establecen colonias agrupadas en forma de zonas territoriales quedando en la siguiente tabla de la zona territorial número 10 de la siguiente manera:

Concepto	Descripción
Función de la Dependencia:	Coordinar, ejecutar, y aplicar los programas autorizados por la Delegación, a fin de llevar a cabo la atención a la demanda ciudadana y la prestación de los servicios públicos básicos, promoviendo dentro de la circunscripción territorial, la concertación y participación social en apego a los lineamientos emitidos por la Delegación
Dirección de la Dependencia	Diamante N° 1985, Colonia Tepetatal. C. P. 07130
Teléfonos de la dependencia:	51.18.29.10, 51.18.29.20 ext. 6551 Fax 53.06.12.24.
Correo electrónico de la dependencia:	territorial10@gamadero.gob.mx
Colonias que limitan la zona territorial:	Ampliación arboledas de Coatepec el alto, Ampliación malacates, Arboledas de Guadalupe de Coatepec el alto, Compositores mexicanos, coatepec barrio alto, el Tepetatal, General Felipe Berriozabal, Juventino Rosas, La Casilda, La forestal I, La forestal II, La forestal III, Lomas de Coahutepec, Malacates, Palmatitla, Parque Metropolitano, San Antonio Cautepec, San Miguel Capultepec el alto, Talpexco, Vista hermosa.

Tabla No 14 concepto y descripción de la zona territorial 10
Fuente: Adaptado de, (G.A.M, 2007) y (G.A.M, 2005:9).

4.2.14 Conservación Patrimonial

La Delegación básicamente está integrada por zonas Tradicionales y Ejes Patrimoniales; en especial la Basílica de Guadalupe. En el origen existieron asentamientos humanos desde el año 1500 A.C. La Cultura Zacatenco floreció de 100 A.C. a 100 D.C.; en el siglo XV, los aztecas construyen la Calzada y Dique del Tepeyac. Tepeaquilla era un pueblo de indios sujetos a Tlatelolco, a raíz de la aparición de Tonantzin (Nuestra Señora) en el Cerrito de Tepeaquilla se construyó la primera Ermita de la Virgen de Guadalupe; para el Siglo XVII eran 5000 los habitantes del lugar y en ese tiempo se conocía como la colonia del milagro, en este mismo siglo se construye la Calzada de los Misterios. Durante el siglo XVIII, los indios de Santiago Tlatelolco rentaron sus tierras de San Juan al Sr. De Aragón de donde deriva su nombre. En este mismo siglo se construye el Acueducto de Guadalupe, y el 24 de junio de 1751 adquiere el nombre de Villa de Guadalupe, para este proyecto y creación del nuevo pueblo intervinieron el Ing. Felipe Fermang y los arquitectos Marino Álvarez y Eduardo de Herrera, quienes determinaron derribar varias casas que obstruían la vista de la Iglesia informando que hacia el sur se podía extender la Villa, (G.A.M, 2007).

La Nueva Basílica de Guadalupe construida por el Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez se terminó de construir en 1976. Cabe señalar que a esta Basílica llega un promedio diario de 20 mil personas y según el clero, es la segunda zona más visitada por peregrinaciones después de la Meca, el lugar sagrado de los musulmanes, (G.A.M, 2007).

La instalación de la vía de ferrocarril México-Veracruz, que se tendió en el centro de la Cazada de los Misterios, afectó una parte de los 15 monumentos con que contaba. En esta misma área se erigió a principios del siglo XX la primera estación del ferrocarril, en la Ciudad de México, misma en donde se prevé un uso de recreación o museo, ya que fue recientemente restaurada y rescatada como acervo del patrimonio arquitectónico construido. A partir de 1940 se ubicaron en la Delegación grandes fábricas dando origen a colonias populares, (G.A.M, 2007).

4.2.15 Estructura orgánica

La estructura de Gobierno de la Delegación Gustavo A. Madero está integrada por seis Direcciones Generales y tres Direcciones Ejecutivas. La acción de los Servidores Públicos que la conforman se orienta a proveer con oportunidad, transparencia y absoluta responsabilidad a la solución de la problemática en la demarcación política, otorgar una respuesta atenta y cordial en la prestación de los servicios y hacer llegar a la ciudadanía los beneficios de los programas sociales y de las obras públicas establecidos para mejorar el bienestar social y elevar la calidad de vida de los Maderenses, (G.A.M, 2008).

1. Jefatura Delegacional.

- 1.1. Coordinación del centro de servicios y atención ciudadana (CESAC).
- 1.2. Coordinación de Comunicación Social.
- 1.3. Coordinación de Ventanilla Única.
- 1.4. Coordinación de Informática.
 - 1.4.1. Jefatura de Unidad Departamental de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas.
 - 1.4.2. Jefatura de Unidad Departamental de Operación.
 - 1.4.3. Jefatura de Unidad Departamental de Soporte Técnico.
- 1.5. Coordinación de Planeación y Modernización Administrativa.
- 1.6. Coordinación de Asesores.
 - 1.6.1. Asesor
 - 1.6.2. Asesor B.
 - 1.6.3. Asesor B.
 - 1.6.4. Asesor A.
- 1.7 Secretario particular

- 1.8 Líder coordinador de proyectos “C” (1)
- 1.9 Líder coordinador de proyectos “A” (12)
- 1.10 Enlace “a” (5)

2. Dirección General Jurídica y de Gobierno.

2.1. Coordinación Técnica.

2.2. Subdirección de Protección Civil.

2.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Operación y Emergencia.

2.2.2. Jefatura de Unidad Departamental Técnica.

2.3. Dirección de Jurídica.

2.3.1. Subdirección Jurídica.

2.3.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de asuntos Contencioso y Amparos

2.3.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de contrataros y revisión de instrumentos jurídicos.

2.3.1.3. Jefatura de Unidad Departamental de lo Consultivo y regularización territorial.

2.3.2. Subdirección de Verificación y Reglamentos.

2.3.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Verificación.

2.3.2.2. Jefatura de Unidad Departamental calificadora de infracciones.

2.4. Dirección de Gobierno.

2.4.1. Subdirección de Gobierno.

2.4.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos.

2.4.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de reclutamiento, registro civil, juzgados cívicos y panteonel.

2.4.1.3. Jefatura de unidad departamental de licencias y control vehicular

2.4.2. Subdirección de Mercados y Vía Pública.

2.4.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Mercados.

2.5. Líder coordinador de proyectos “B” (1)

2.6 Enlace “C” (3)

2.7. Enlace “B” (14)

2.8. Enlace “A” (19)

3. Dirección General de Administración.

3.1. Coordinación Técnica.

3.2. Dirección de Recursos Humanos.

3.2.1. Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación.

3.2.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de Relaciones Laborales y Prestaciones.

3.2.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal.

3.2.2. Subdirección de Administración de Personal.

3.2.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Planeación, Empleo y Registro.

3.2.2.2. Jefatura de Unidad Departamental de Movimientos de Personal.

3.2.2.3. Jefatura de Unidad Departamental de Nómina y Pagos.

3.3. Dirección de Recursos Financieros.

3.3.1. Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto.

3.3.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de Programación y Presupuesto.

3.3.2. Subdirección de Evaluación y Control.

3.3.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad Gubernamental

3.3.2.2. Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Recursos de Aplicación Automática.

3.3.3. Subdirección de Tesorería y Pagos

3.4. Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

3.4.1. Subdirección de Recursos Materiales.

3.4.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones.

3.4.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios.

3.4.2. Subdirección de Servicios Generales.

3.4.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Siniestros, Servicio y Mantenimiento a Instalaciones.

3.4.2.2. Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento automotriz y Combustibles.

3.4.2.3 Jefatura de Unidad Departamental de Apoyos Logísticos.

3.5 Líder coordinador de proyectos "C" (1)

3.6 Líder de Coordinador de proyectos "A" (2)

3.7. Enlace "B" (8)

3.8 Enlace "A" (1)

4. Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

4.1. Coordinación Técnica.

4.2. Dirección de Obras Públicas.

4.2.1. Subdirección de Obras Públicas.

4.2.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de Rehabilitación Vialidades.

4.2.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de Mitigación de Riesgos.

4.2.2. Subdirección de Edificios Públicos.

4.2.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Rehabilitación de Escuelas Públicas.

4.3. Dirección de Infraestructura Urbana.

4.3.1. Subdirección de Licencias y Uso de Suelo.

4.3.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de Alineamientos y Números Oficiales.

4.3.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de Licencias de construcción y Uso de Suelo.

4.3.2. Subdirección de Ingeniería de Proyectos.

4.3.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Contratación y Supervisión de Obra.

4.3.2.2. Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería, Estudios y Proyectos.

4.4. Líder coordinador de proyectos "C" (2)

4.5. Enlace "B" (9)

5. Dirección General de Servicios Urbanos.

5.1. Coordinación Técnica.

5.2. Dirección de Operación de servicios públicos.

5.2.1. Subdirección de Mantenimiento

5.2.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de operación hidráulica

5.2.1.2 Jefatura de unidad departamental de obras viales.

5.2.1.3. Jefatura de unidad departamental de alumbrado publico

5.2.2. Subdirección de limpia y transporte.

5.2.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Manejo y control de residuos.

5.3. Dirección de Mejoramiento Urbano.

5.3.1. Subdirección de imagen urbana

5.3.1.1. Jefatura de Unidad Departamental conservación y mejora urbana.

5.3.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de Señalización y Nomenclatura.

5.3.2. Subdirección de Areas verdes.

5.3.1.1. Jefatura de unidad departamental de parques y jardines

5.4. Líder coordinador de proyectos “a” (2)

5.5 Enlace “A” (5)

6. Dirección General de Desarrollo Social.

6.1. Coordinación de atención a grupos especiales

6.2. Coordinación de alianza

6.3. Coordinación Técnica.

6.4. Dirección de equidad social y Educación.

6.4.1. Subdirección de servicios médicos y equidad.

6.4.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de Grupos Vulnerables.

6.4.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Médicos.

6.4.2. Subdirección de Asuntos Educativos.

6.4.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de CENDIS.

6.4.2.2. Jefatura de Unidad Departamental de Bibliotecas.

6.5. Dirección de Cultura y Deportes.

6.5.1. Subdirección de Promoción Deportiva.

6.5.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de Deporte Comunitario.

6.5.1.2 Jefatura de unidad departamental de centros deportivos.

6.5.2. Subdirección de PROMOCION Y DIFUSION Cultura.

6.5.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de RECREACION y cultura popular.

6.5.2.2. Jefatura de Unidad Departamental de promoción Turística y vinculación interinstitucional.

6.5.2.2. Jefatura de unidad departamental de centros culturales.

6.6. Enlace de "C" (3)

6.7. Enlace "B" (7)

6.8. Enlace "A" (9)

7. Dirección General de Desarrollo Delegacional.

7.1. Coordinación Técnica.

7.2. Subdirección de Concertación Social.

7.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Análisis de la Demanda Ciudadana.

7.2.2. Jefatura de Unidad Departamental de Operación y Ejecución de Programas.

7.3. Subdirección de Coordinación Territorial.

7.3.1. Jefatura de Unidad Departamental de Programas Especiales.

7.3.2. Jefatura de Unidad Departamental de Seguimiento de Programas

7.4. Dirección de Intendente de la Basílica.

Dirección Territorial No. 1

Dirección Territorial No. 2

Dirección Territorial No. 3

Dirección Territorial No. 4

Dirección Territorial No. 5

Dirección Territorial No. 6

Dirección Territorial No. 7

Dirección Territorial No. 8

Dirección Territorial No. 9

Dirección Territorial No. 10

7.4.1. Jefatura de Unidad Departamental de Orientación Jurídica. (10)

7.4.2. Jefatura de Unidad Departamental de Obras y Servicios. (10)

7.4.3. Jefatura de Unidad Departamental de Desarrollo Social. (10)

7.4.4. Jefatura de Unidad Departamental de Administración. (10)

7.5. Líder coordinador de proyectos "A" (40)

7.6. Enlace "C" (4)

8. Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública.

8.1. Coordinación Técnica.

8.2. Subdirección de Operaciones.

8.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Operaciones.

8.3. Subdirección de Vialidad.

8.3.1. Jefatura de Unidad Departamental de Vialidad.

9. Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico.

9.1. Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Industria.

9.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa.

9.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de Abasto y Comercialización.

9.2. Subdirección de Política, Planes y Programas.

9.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Evaluación y Seguimiento.

9.2.2. Jefatura de Unidad Departamental de Diseño de Programas y Proyectos de Inversión.

9.3. Líder coordinador de proyectos (1)

10. Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

10.1. Subdirección de promoción y vinculación ciudadana.

10.1.1. Jefatura de Unidad Departamental de promoción de la participación ciudadana.

10.1.2. Jefatura de Unidad Departamental de vinculación con comités vecinales.

10.2. Subdirección de programas comunitarios.

10.2.1. Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Vivienda.

10.2.2. Jefatura de Unidad Departamental de Control de Presupuesto a Unidades Territoriales, (G.A.M, 2007, P: 45-56).

4.3 El turismo, la Recreación y el Esparcimiento en la Delegación Gustavo A. Madero.

Dentro de la delegación Gustavo A. Madero podemos decir que es una demarcación que beneficia al turismo cultural por la variada forma de monumentos de estilos arquitectónicos variados que van desde colonial, barroca, neoclásica, pasando por la moderna y la contemporánea, exponiendo así todas las haciendas, conventos y monasterios que llevan estos tipos de estilos. Tratando de introducirles la variadas ferias, costumbres y ferias que tiene esta delegación, tanto que proporcionaremos de interés turístico ecológico las áreas naturales protegidas, sembradíos, ríos, lagunas, ríos y lagos, cuevas y grutas, dándole a esta investigación una fuerza necesaria para la posible recreación y esparcimiento a sus visitantes como a su población.

4.3.1 Principales Festividades y Costumbres

Dentro de este cuadro se dará lo referente a las principales costumbres y festividades típicas que se realizan entro de la delegación Gustavo A. Madero dentro del año dándose una candelarización de las mismas proporcionando el tipo de evento y su sitio donde se realizan las mismas para un mayor enfoque de la información en la siguiente tabla.

Fecha	Tipo de evento	Festividades	Sitio
2 de febrero	Popular	Fiesta de la Candelaria	Ticomán
8, 9 y 10 de febrero	Popular	Fiesta móvil Carnaval de Martín Carrera Carnaval Huehuenche	Col. Martín Carrera
20, 21, y 22 de febrero	Popular	Fiesta móvil Carnaval de Martín Carrera Carnaval Huehuenche	Pueblo de Santa Isabel Tola,
Abril-mayo	Religioso	Celebraciones de semana santa (4º viernes de cuaresma)	Parroquia de la preciosa sangre de Cristo, Callejón R. Palmerín esq. Julián Carrillo, Plaza Hgo. Cuauhtépec el alto
26 de mayo	Religioso	Patronal de san Felipe de Jesús	Av. León de los Aldabas esq. Salgue, Col. San Felipe de Jesús
1º solsticio de verano	Histórico y cultural	Celebración del fuego nuevo	Cerro de Tecpayapan pueblos: Zacantenco, Santa Isabel Tola
29 de junio	Religioso	Patronal de San Pedro apóstol	Parroquia de San Pedro apóstol, calle Brasilia y cerrada Joya Col.
4 de julio	Religioso	Parroquia de nuestra señora del refugio	Calla general Antonio López de Santa Ana, entre Nicolás Bravo y Pedro Negrete. Col Martín Carrera.
16 de Julio	Religioso	Fiesta de la Virgen del Carmen	

05 de mayo	Histórico y cultural	Batalla de Puebla	
25 de julio	Religioso	San Bartolomé Apóstol	
04 de Junio	Religioso	San Juan Bautista	Ticomán
25 de Julio		Santiago Apóstol Santiaguito	Atzacolco Santiago Atepetlac,
08 de julio	Religioso	Fiestas Patronal	Pueblo de Santa Isabel Tola
15 de Septiembre	Histórico y cultural	Aniversario de la Independencia de México	
1ª semana	Religioso	Festival Musical Guadalupano aniversario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe 12 de diciembre,	Antigua basílica de Guadalupe hoy templo Expiatorio a Cristo Rey
	Ferias de Desarrollo Económico	Feria del Empleo, Capacitación para el Trabajo, Diferentes Ferias Económicas de Modas y de Mezclilla, Artesanales, Feria del Calzado, Gastronómicas dependiendo de los productos, Feria del Amaranto y Miel, Feria de los pequeños productores de Gustavo A. Madero y el Bazar Navideño.	Delegación Gustavo A. Madero.

Tabla No 15 Calendario de Eventos de Festividades Típicas
Fuente: Adaptado de, (G.A.M, 2005, G.A.M, 2007).

Como lo muestra el cuadro una gama de eventos con la que cuenta esta demarcación delegacional, que se transforman a su vez en atractivos culturales y religiosos para la gente del lugar así como para visitantes que esto genera una fuerte fuente de generación económica y a su vez una base de recreación, esparcimiento y difusión de las costumbres típicas delegacionales.

4.3.2 Áreas Naturales Protegidas.

Dentro de la demarcación delegacional se encuentran zonas de interés turístico ecológico y algunas zonas principales orográficas del territorio delegacional

Tipo	Descripción
Áreas naturales protegidas:	Sierra del Cerro del Tepeyac, Bosque San Juan de Aragón, El Cantil
Barrancas:	Barranca El Cantil
Cuevas y grutas:	Sierra de Guadalupe
Montañas y cerros:	Cerro del Chiquihuite, Cerro del Cantil, Cerro del Tepeyac.
Ríos, lagos:	Río de los Remedios. Lago de San Juan de Aragón (presa). Cascadas de la Sierra de Guadalupe.
Zonas áridas:	Sierra de Guadalupe (zona árida).

Tabla No 16 Áreas Naturales
Fuente: Adaptado de,

4.3.3 Áreas Naturales de Esparcimiento Público

Clasificación	Nombre
Planetario:	Luís Enrique Erró,
Jardines:	Jardín Hidalgo, Jardín de las Rosas.
Parques:	Parque del Mestizaje, Parque Juventino Rosas, Parque Ma. Teresa (de los Cocodrilos),
Zoológico:	Zoológico de Aragón
Bosque:	Bosque San Juan de Aragón,

Tabla No 17 Áreas Naturales de Esparcimiento Turístico Públicos
Fuente: Adaptado de mexicocity.gob.mx

4.3.4 Clubes Deportivos Recreativos Públicos y Privados

Una de las principales atractivos como recurso de esparcimiento para la gente aledaña e estos son estos sitios deportivos que generan un esparcimiento recreativo social y familiar dándose así la siguiente tabla:

Centro	Domicilio	Actividades	Infraestructura
Centro Social Popular Aquiles Serdán,	Puerto Guaymas y puerto Tampico, Col. Ampliación Casas Alemán	Natación Baloncesto Karate do Lucha olímpica Tae kwon do Voleibol	Chapoteadero Club de la tercera edad Corte y confección Auditorio 2 salones de fiesta Cocina. Sala de belleza. Salon de artesanias. Alberca. Servicio de funeraria.
Centro Deportivo Bondojo,	Oriente 107 y Henry Ford, Col. Ampliación Emiliano Zapata.	Futbol asociación Futbol rápido Basquetbol	Cancha de futbol rápido Campo de futbol soccer. Basquetbol.
Centro Deportivo Carmen Serdán,	Av. Edo de México no. 200. Col. Coatepec Barrio bajo.	Basquetbol Futbol Fronton Ajedrez	Estadio de atletismo y de futbol. Estadio de beisbol Campo de beisbol 9 campos de futbol. 2 canchas de futbol rápido. 6 canchas de voleibol. 6 canchas de basquetbol. 3 conchas de fronton. Zona de convivencia familiar. Club de ajedrez
Centro Deportivo Francisco Zarco	Av 503 s/n entre Av. 506 y 510. Col.1ra sección U.H. San Juan de Aragón. C.P. 07920	Basquetbol Futbol Box Aerobic`s Atletismo. Futbol rápido.	1 Cancha de futbol rápido. Estadio de atletismo y de futbol. 4 Campos de futbol. 6 canchas de voleibol. 6 canchas de basquetbol. Gimnasio de Box.

		Futbol americano	
Centro Deportivo Gertrudis Sánchez	Norte 94 S/N col Gertrudis Sánchez,	Basquetbol Futbol	Cancha de futbol soccer. Mini. Cancha de futbol soccer. Cancha de basquetbol. Salon de usos multiples.
Centro Deportivo Hnos. Galeana,	Av. Jose loreto favela S/N Col. San Juan de Aragon. VII Sección.	Basquetbol Futbol Aerobic`s Atletismo. Futbol rápido. Futbol americano Natación	20 Canchas de futbol rápido. 4 canchas de futbol rápido. Estádio de atletismo Estádio de beisbol 2 campos de beisbol 8 canchas de voleibol 16 canchas de basquetbol. 4 canchas de tênis. Alberca Gymnasio
Centro Deportivo Juventino Rosas,	Venustiano Carranza S/N Col. La Palma Coatepec, barrio alto,	Basquetbol Futbol Fronton Basquetbol.	Campo de futbol soccer 2 canchas de voleibol 2 canchas de basquetbol 2 canchas de frontón Área de juegos infantiles.
Centro deportivo Justicia Social.		Futbol Atletismo. Ajedrez Tae kwon do	Cancha de futbol. Juegos infantiles
Centro Deportivo Manuel M. Ponce,	Viña del mar y Republica de Chile, Col, San Pedro Zacatenco	Basquetbol Futbol Voleibol.	Campo de futbol soccer 2 canchas de basquetbol 2 canchas de voleibol
Centro Deportivo Margarita Maza de Juárez,	Margarita maza de Juárez, entre Av. cien metros y Av. Vallejo, Col. la Patera	Futbol, Pesas, Voleibol, Natación	Gimnacio de pesas Gimnacio de usos multiples. Canchas de Basquetball. Alberca techada.

		Tae kwon do Yoga	Cancha de futbol rapido.
Centro deportivo Presidente Miguel Alemán	Av. Lindavista s/n, Esq. Matanzas y Lima, Col Lindavista.	Fútbol rápido Fútbol soccer beisbol Atletismo Futbol americano Juegos infantiles Área de fiestas Teatro al aire libre Área de la tercera edad Basquetbol	3 Canchas de futbol soccer Cancha de futbol rapido Futbol americano Cancha de baquetball Cancha de voleibol Estadio de béisbol Club de la tercera edad Pista de trote Foro al aire libre Zona de convivencia familiar
Centro Social Popular Miguel Hidalgo y Costilla.	Av. 517, No 53, Col, San Juan de Aragón 1a sección	Área de la tercera edad Peluquería Corte y confección Básquetbol karate box	Auditorio Uso de salones múltiples Gimnasio con duela Servicio de funeraria Zona de convivencia familiar
Centro Deportivo Nicolás Bravo.	Calle arte y Bustamante, Col Estanzuela	Box Fut-sala	Gimnasio de Box y vestidores Cancha de basquetbol Canchas de voleibol Juegos infantiles Oficinas
Gimnasio Popular Nueva Atzacocalco.	Eduardo Molina y calle 34, Col nueva atzacocalco	Juegos infantiles Basquetbol Voleibol Frontón	Gimnasio techado con: Basquetbol, Voleibol normal y bajo techo Danza regional Aerobic's Servicio medico Área de frontón, squash,

			Ancha trasera, Salón de usos múltiples
Centro Deportivo Rosendo Arnaiz,	Calle Martha No 181, Col. Guadalupe Tepeyac.	Basquetbol Gimnasia Danza Tae Kwon do Natacion	Gimnacio Cancha techada de Basquetbol Alberca Auditório Biblioteca
Centro Deportivo Zona N° 3,	Prolongación parque central s/n y calle secretaria, Col. campestre Aragón.	Karate do Hawaiano Gimnasia reductiva Aerobic´s Futbol soccer	Campos de Futbol Cangha de Futbol rápido 6 canchas de Basquetbol 2 Canchas de Voleivol Salón de usos múltiples
Centro Deportivo Jose Medel	Av. Río de los Remedios calle 17, Col Ampliación progreso nacional, entre Av., Lázaro Cárdenas calzada Vallejo	Futbol soccer Voleibol y basquetbol	2 campos de Futbol Campo de Futbol infantil 3 canchas de Basquetbol.
Centro Deportivo Lazaro Cárdenas	Av. Lazaro Cárdenas S/N, Col, Industrial Vallejo, entre Margarita Maza de Juarez y Urânio	Futbol soccerÇ Basquetebol	1 Campo de Fútbol 2 Canchas de basquetebol

Tabla No 18 Clubes Deportivos Recreativos Públicos y Privados
Fuente: Adaptado de, gobierno del distrito federal, dirección de cultura y deporte en (GAM, 2007).

4.4 Sitios patrimoniales de interés turístico religiosos, culturales de esparcimiento y recreación.

Entre otros puntos importantes en la localidad se encuentran sitios turísticos religiosos, de recreación y esparcimiento señalando los puntos de interés más relevantes de esta comarca y tratando de proyectar lo más relevantes de estos sitios para el interés de cada uno de los segmentos turísticos. Estas zonas tradicionalmente son pequeños centros urbanos que preceden de la transformación de localidades, incluso de origen prehispánico, que durante el Virreinato se convirtieron en asentamientos de agricultores y artesanos, las estructuras históricas de estos antiguos pueblos, incluyen además algunos vestigios arqueológicos.

El acelerado crecimiento de las áreas urbanizadas del centro de la Delegación produjo la conurbación de estas comunidades y, en épocas recientes ha comenzado a transformar trazas y otros componentes, ello ha motivado a su vez a un incremento en el valor del suelo y la pérdida paulatina de los valores ambientales que siempre caracterizaron a estas localidades.

En lo que se refiere al Eje patrimonial de Calzada de los misterios considerada una de las vialidades más antiguas y más relevantes de la historia de la ciudad. Es un camino de origen prehispánico en el que durante el siglo XVII se construyeron los Misterios, monumentos con motivos barrocos únicos en la arquitectura del País, (G.A.M, 2006).

Sitios patrimoniales de interés turístico religiosos

Sitios	Sintaxis	Historia y Características
<p>1.- Acueducto de Guadalupe.</p>	<p>Av. insurgentes norte y calle de Acueducto. Construido en 1743 y se concluyo en 1751 durante el gobierno del conde de Revillagigedo</p>	<p>Tuvo 2300 arcos y una longitud aproximada de 7 Km. Transcurría la primera mitad del siglo XVIII, el agua que usaban era del río del mismo nombre, insuficiente e insalubre; pronto hubo la necesidad de dotar del vital líquido al lugar más importante, ya que ahí tomaban el bastón de mando los Virreyes de la Nueva España, además de las frecuentes entradas de peregrinos y distinguidos visitantes, se pensó en la cooperación generosa de sus habitantes, autoridades civiles y eclesiásticas, así como de los pueblos y haciendas, y gracias a la actividad desplegada de los superintendentes de la arquería, se introdujo el agua de los ríos de los Remedios y Tlalnepantla construyéndose una hermosa toma de agua. Fue en el Gobierno del Señor Virrey Pedro Cebrián y Agustín Conde de Fuenclara cuando se comenzó la conducción el 23 de junio de 1743 a un kilómetro de la cabecera de Tlalnepantla, en el pueblo de Santa María, lugar donde se abastecía la Hacienda de San Mateo Tulpa o de los Ahuehuetes. La toma aparenta ser una capilla exornada con algunos motivos religiosos. La hermosa construcción pasa por los pueblos de San Rafael, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, hasta llegar a la monumental caja de agua estilo barroco, inaugurada por el Oidor Don Domingo de Tres Palacios y Escandón, quien la puso en funcionamiento el 31 de marzo de 1751, donde según las crónicas partía el agua que llegaba hasta el Jardín Juárez en el lado poniente de la</p>

Colegiata, y podíamos ver una hermosa fuente construida un siglo antes por el Virrey y Arzobispo Primado de México Fray Payo Enríquez de Rivera. En tiempos de la Independencia pasó a tomar agua el Insurgente Morelos en la caja del agua. El constructor de la arquería fue, entre otros, el arquitecto Juan Álvarez y el costo total de la obra fue de \$ 124.796. Reales reunidos por don Joseph Lizardi y Valle. La obra fue construida en el gobierno del Virrey Francisco de Güemes y Horcasitas.

El acueducto constaba de 16 reposaderas, 2 puentes, uno en Tenayuca y otro en Ticomán, así como varias fuentes. Las reposaderas semejabán pequeñas ermitas, los puentes y pilas, eran dignas de verse y en algunos casos han ido desapareciendo. Los reposaderos más importantes fueron las de Santa Gertrudis, Santa Magdalena, San Rafael, Santa Isabel, San Joaquín, y en la parte baja de uno de los arcos en el pueblo de Santa Isabel Tola, hasta la fecha podemos contemplar la imagen de San Francisco de Asís, a la que le manaba el agua por la herida que tiene en el lado derecho del pecho. La longitud de la obra es de 10 kilómetros y 2,287 arcos, y el que lo dude que los cuente y los mida. Se construyó a mediados del siglo XVIII para resolver el problema del abasto de agua en la Villa de Guadalupe. Tenía una longitud de 10 kilómetros desde el nacimiento del río de Tlalnepantla en Monte Alto hasta la fuente que se ubica en el santuario de Guadalupe. La fuente y el acueducto fueron declarados monumentos históricos el 7 de abril de 1932, (G.A.M, 2005, G.A.M, 2006)

<p>2.- Antigua Estación de Ferrocarril de la Villa.</p>	<p>La primer concesión fue otorgada por el presidente Antonio López de Santa Anna a los hermanos Mosso en 1857.</p>	<p>El tramo del ferrocarril México – Villa de Guadalupe, fue realizado por el Ing. Manuel B. Restory quien construyó primero una estación de madera y posteriormente la de mampostería, siendo concluida por el Ing. R. B. Gorsuch. La primera locomotora tuvo el nombre de "Guadalupe" y el primer recorrido fue inaugurado el 4 de julio de 1857, (G.A.M, 2005, G.A.M, 2006).</p>
<p>3.- Atrio de la Basílica de Guadalupe.</p>	<p>Forma parte del gran atrio monumental, 1952 fue inaugurada por el arzobispo de México Luís María Martínez, con la asistencia del Presidente de la República Lic. Miguel Alemán Valdés como invitado especial</p>	<p>Tiene una superficie de 35,000 mts², y está revestida con adoquines queretanos. El 12 de octubre de 1985, en coronación pontificia; cuarenta obispos de cada país del hemisferio occidental, cientos de sacerdotes y un incalculable número de fieles se proclamó a la Virgen de Guadalupe, Emperatriz y Patrona de América. El 24 de agosto de 1910, el Papa Pío X, la declaró Patrona de América Latina. Anualmente se celebra el "Día de las Américas". El 12 de octubre de 1941 fueron izadas por los diplomáticos de cada país las banderas de todas las naciones de América y del Caribe, así como la de las Filipinas, España, Italia y el Vaticano, donde se venera a la Guadalupana. En la cuarta visita a México S.S. Juan Pablo II designó el atrio de la Basílica como Atrio de América cambiando así el de Plaza de Las Américas como comúnmente se le conocía, (G.A.M, 2005, G.A.M, 2006).</p>
<p>4.- Basílica Antigua o Colegiata</p>	<p>Se construyó de 1695 a 1709 por el Arquitecto Pedro de Arrieta en estilo compuesto, con el apoyo del Arzobispo</p>	<p>La Virgen de Guadalupe se colocó en este lugar en un tabernáculo donado por el Virrey García Sarmiento de Sotomayor y Luna, modificado por el Monje Benedictino Fray Antonio de Jura. De 1802 a 1836 se construyó un segundo altar construido por el Arquitecto y escultor Manuel Tolsá y con</p>

	Juan Ortega y Montañés	motivo de la coronación pontificia de la Virgen de Guadalupe el año de 1895 se construyó el altar que todavía hoy podemos ver, por el escultor Carlo Nicoli en mármol de Carrara, (G.A.M, 2005, G.A.M, 2006).
5.- Basílica de Guadalupe	<p>*Se inició la construcción el 12 de diciembre de 1974 y se terminó el 11 de octubre inaugurándose el 12 de Octubre de 1976</p> <p>*Anualmente visitan el templo aproximadamente 18 millones de fieles y el 12 de diciembre es motivo de gran fiesta nacional en honor de la Virgen de Guadalupe</p>	<p>Siendo este el mayor recinto de veneración de los fieles, ya que simplemente mueve a miles de feligreses cada año y dándose así una corriente turística religiosa importante en la delegación y así una fuente de derrama económica para la comunidad trabajadora que vive de ella y como los negocios beneficiados por esta corriente religiosa.</p> <p>En el año de 1974, la Presidencia de la República autorizó la construcción de la Nueva Basílica, proyecto y obra realizada por los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez, el benedictino Fray Gabriel Chávez de la Mora, Alejandro Shoenhoter Hersted, Javier García Lascuráin y Rafael Mijares, así como los Ingenieros Manuel González Flores, Oscar del Buen y Félix Colinas, la construcción tiene una fachada de dos niveles y la entrada cuenta con siete puertas a base de cristales multicolores originarios de Monterrey, Nuevo León. Su planta es de tipo circular con techumbre de láminas de cobre que se remata con una corona y una cruz y se diseñó con capacidad para albergar a 10,000 personas, (G.A.M, 2005, G.A.M, 2006).</p>
6.- Bautisterio	Ejecutado por Fray Gabriel Chávez de la Mora y Oscar Jiménez Gerard	Obra del Arquitecto Luís Benlliuren. Aquí se celebran numerosos bautizos en forma colectiva, existe un edificio anexo con urnas y salones para las pláticas de preparación tanto de los padres como de los padrinos, (G.A.M, 2006).

<p>7.- Calzada de los Misterios</p>	<p>Se construyó en la primera mitad del siglo XV por Netzahualcoyotl y por los pobladores circunvecinos a la gran laguna</p>	<p>Inicia en la antigua glorieta de Peralvillo y termina en la basílica de Guadalupe El primer nombre de esta Calzada fue del Tepeyac y, se construyo con el propósito de realizar una ceremonia en honor de la diosa Tonantzin en el Tepeyac. En el año de 1675 cambió de nombre al de Calzada de los Misterios, debido a la construcción de 15 capillas o humilladeros, como les llamaba el padre Francisco de Florencia, (G.A.M, 2005, G.A.M, 2006).</p>
<p>8.- Capilla del Cerrito</p>	<p>Es la parte superior del cerro del Tepeyac y en esta anteriormente había una cruz de piedra, para subir a la capilla, lo mismo que al panteón, hay que hacerlo por medio de dos rampas, una oriental y otra occidental.</p>	<p>La primera rampa fue diseñada por el arquitecto Francisco Antonio Guerrero y Torres, y comienza a unos cuantos pasos de la capilla del Pocito. En las cercanías existe una columna rematada por una imagen de la Virgen de Guadalupe para señalar el lugar donde, según la tradición, estuvo el árbol del cacahuete que marcaba el lugar de una de las apariciones. Esta columna muestra en la parte media de una piedra, el nombre del Arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta, y durante muchos años estuvo empotrada en la fachada de la Capilla de las Rosas, donada por la familia Álvarez Icaza y que ya no existe. La rampa occidental fue construida por don Juan José Mariano de Montúfar y llega a la entrada del Panteón del Tepeyac. Al descender la rampa llegamos a la calle 5 de mayo, y en la esquina con Misterios se encuentra la casona que habitó el paisajista mexicano José María Velasco. Al frente está el Antiguo Palacio de los Virreyes (ahora Convento de Capuchinas) donde se firmaron los tratados de Guadalupe Hidalgo en 1848, que significaron la pérdida de la mitad del territorio nacional. En el interior se</p>

		<p>aprecia un púlpito de madera con las apariciones de la Virgen y siete murales del artista potosino Fernando Leal con los temas de: La doctrina de Santiago Tlaltelolco. La primera aparición de la Virgen a Fray Juan de Zumárraga; La curación de Juan Bernandino; el milagro de las rosas; La aparición en el obispado; La gloria en la bóveda, (G.A.M, 2006, G.A.M, 2005:32).</p>
<p>9.- Capilla del Pocito</p>	<p>Fue construida de 1777 a 1791 bajo la dirección del Arquitecto Francisco Antonio de Guerrero y Torres y ocupa el sitio en donde la Guadalupana esperó a Juan Diego en una de sus apariciones.</p>	<p>Al pie del cerro del tepeyac, al oriente de la basílica del Guadalupe y que se construyo sobre un pozo de aguas que se consideraban milagrosas y esta mezcla dos misterios: el agua milagrosa y la belleza de la cantera tallada del elemento hispánico; Se dice que en este lugar brotó un manantial, a cuyas aguas se le atribuyeron propiedades curativas, (G.A.M, 2006, G.A.M, 2005:32).</p>
<p>10.- Carrillón Guadalupano</p>	<p>Construido en el atrio monumental por los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez, Oscar Jiménez Gerardo</p>	<p>Presenta el encuentro entre dos culturas, fue bendecido solemnemente el 21 de septiembre de 1991 por el cardenal Ernesto Corripio Ahumada, el Abad Guillermo Shulenburg y los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez, Oscar Jiménez Gerardo y Fray Gabriel Chávez de la Mora. Con 21 metros de altura está integrado por un reloj civil, un solar y un lunar de antiguas culturas mexicanas, un astrolabio y un calendario azteca; en la parte central, cuenta con un escenario donde se presentan las apariciones en forma computarizada. El Carrillón tiene un campanario de 38 campanas programado para tocar más de 100 melodías, 23 de ellas mexicanas. En la parte interior</p>

		tiene un triple reloj calendario azteca y un calendario astronómico con figuras de códices mexicanos, (G.A.M, 2005, G.A.M, 2006).
11.-Cerro del Tepeyac.	lugar donde ocurrieron las milagrosas apariciones en el año de 1531 de los acontecimientos del prodigio Guadalupano	En la parte norte del santuario se ubica el Cerro del Tepeyac, A lo largo de los siglos se han edificado aquí varias capillas y monumentos que recuerdan los acontecimientos del prodigio Guadalupano, cuenta con dos amplias escalinatas que conducen a la parte más alta donde se encuentra la Capilla del Cerrito. La primera capilla se denominó Ermita Hernán Cortés. La segunda la construyó José Mariano de Montúfar a mediados del siglo XIX. La escalinata oriental fue construida por el Arquitecto Francisco Antonio de Guerrero y comienza junto a la Capilla del Pocito, (G.A.M, 2005, G.A.M, 2006).
12.- Convento de Capuchinas.	Al lado derecho de la Colegiata, utilizando sucesivamente como hospital, asilo de pobres y escuela, para dar atención a los numerosos peregrinos se hizo necesaria la presencia de las religiosas capuchinas por lo que se otorgó el	Convento de religiosas en las postrimerías del siglo XVIII. La obra fue ejecutada por el Arquitecto Ignacio Castera, en estilo neoclásico, la portada es de cantera y tezontle, iglesia y convento quedaron terminados en el año de 1787, bajo la advocación de Santa Coleta. El convento funcionó como tal durante tres cuartos de siglo, ya que el 26 de febrero de 1863 las religiosas fueron exclaustradas debido a las Leyes de Reforma, posteriormente fue convertido en hospital y asilo de pobres; y durante algún tiempo funcionó allí la escuela "Carlos María de Bustamante". Cuando en mayo de 1800 murió don Alonso

	<p>permiso para la construcción del convento, iniciándose el 3 de octubre de 1782</p>	<p>Núñez de Haro y Peralta, su cadáver fue embalsamado y, contraviniendo su deseo de ser sepultado sin pompa, sus vísceras se repartieron en tres partes: una parte Santa Teresa la Antigua, otra para el Colegio de Belén, y el corazón se emparedó en un muro del Convento de Capuchinas. Sufrió hundimiento inclinándose hacia un costado de manera muy notoria por lo que en 1980, fue sometida a una nueva nivelación por el ingeniero Mexicano Manuel González Flores, empleado 159 pilotes de control, levantándola más de tres metros, siendo éste un caso único en la historia de la ingeniería mundial. (GAM, 2006).</p>
<p>13.- Cruz del Apostolado.</p>	<p>Ubicada en la plazoleta de la Capilla del Cerrito,</p>	<p>Se colocó el 12 de octubre de 1895 durante los festejos de la coronación pontificia, tiene 5 metros de altura, está coronada por una paloma que representa al Espíritu Santo y en el centro de la cruz el Sagrado Corazón de Jesús, además de otros símbolos de la pasión. (GAM, 2006).</p>
<p>14 Cruz Atrial.</p>	<p>Se exhibe en el patio del museo Guadalupano</p>	<p>Esta monumental cruz labrada en piedra con los símbolos de la pasión, perteneció al atrio de la Segunda Ermita Guadalupana, erigido por el segundo obispo de la Nueva España Fray Alonso de Montúfar. La gran cruz estuvo frente a la capilla de indios y siglos después en el altar principal de ésta como si fuera una capilla abierta. (GAM, 2006).</p>
<p>15 El Galeón.</p>	<p>En la escalinata que conduce al</p>	<p>Mide quince metros de altura. Construido por iniciativa de unos agradecidos</p>

	Cerrito del Tepeyac se encuentra esta singular construcción en forma de galeón	mineros españoles que durante un naufragio, milagrosamente, prometieron, llevar cargando el mástil de su embarcación, hasta el santuario en señal de gratitud. (GAM, 2005, GAM, 2006).
16 El Puente Papal.	Puente elevado que comunica el camellón central de la Calzada de Guadalupe con la Plaza de las Américas,	Construido sobre la Av. Fray Juan de Zumárraga; Facilita el acceso de las numerosas peregrinaciones que todo el año llegan al santuario. Fue edificado con motivo de la primera visita del Papa Juan Pablo I quién ingresó aquí sobre un gran tapete realizado por los artesanos de Tlaxcala, recibido y aclamado por una gran multitud el 27 de enero de 1979. (GAM, 2006).
17 Escultura de Juan Junípero Serra.	Localizada en los jardines del Bautisterio notable franciscano y gran misionero	Es obra del escultor Goussant, fue donada por el Club Serra en el año de 1960 y representa un reconocimiento hacia este notable franciscano, gran misionero y fundador de las misiones de la Sierra Gorda de Querétaro, y de la Alta California en los Estados Unidos. (GAM, 2006).
18 Juan Diego y el Milagro de las Rosas.	Escultura que representa el milagro de las rosas.	Esta escultura presenta el momento en que Juan Diego entrega al obispo la prueba que le solicito y la aparición de la Virgen en el ayate, se encuentra sobre un pedestal circular rodeado de rosas, fue bendecido por Juan Pablo II, durante la tercera visita al santuario el 23 de Enero de 1999.

19 Magdalena de las Salinas.

Santa Magdalena Coatlayauhcan o Magdalena de las Salinas se simboliza con una serpiente (Coatl), se deriva de Coatlayauhcan: "donde la niebla de Serpientes"(GAM, 2006).

Posible relación con Chalchiuhtlicue, diosa de las aguas de superficie, Ayuh, compañera de Tláloc. Los aztecas cruzaron Gustavo A. Madero por Tecpayocan, Atepetloc, fundando Coatlyauhcon. En la colonia dependieron del gobierno de la ciudad de México, primero del área de San José de los Naturales, formando posteriormente de Santiago Tlatelolco, conformado por:

1. Santa Magdalena Coatlayauhcan, otro nombre Atepetlac.
2. Ahuehuetepanco.
3. San Bartolomé Atlapahuacan Cahola.
4. San Miguel Nonoalco.
5. San Salvador Quilan.

Tres Franciscanos oficiaban misas, por turnos en los cinco pueblos. Con el virrey Francisco Fernández de la Cueva, Duque Alburquerque, cuando se construyó la actual iglesia (1654). Las tierras del lugar se dedicaban a la explotación de sal y tequezquite.

En 1722, Luís de Velasco, gobernador de la Magdalena de las Salinas, Compró en quinientos cuarenta y ocho pesos cinco reales de oro común el Potrero Nuevo a los hijos de Don Juan Roque. El lugar obtuvo mayor esplendor en los inicios del siglo XIX entre sus barrios estaban: Santa María Salinas, Tula, Huautla, Texcoac, Moyotla, Capoltitlan y Tlatacome. Vecinos de Huautla pleitearon con los hijos del ex gobernador Antonio Valencia, José Ignacio y Juan Gregorio, por manejar bienes. Andrés Lira, en el apéndice de su obra, nos habla de las parroquias, barrios y pueblos sujetos a las

parcialidades de San Juan Tenochtitlán y Santiago Tlatelolco en los siglos XVIII y XIX, señalando dentro de la parcialidad de San Juan en el capítulo de Santa Ana al pueblo de la Magdalena de las Salinas y sus barrios.

Los habitantes en esta época eran en su mayoría, empedradores y jornaleros; la pobreza estaba presente. En 1835, el maestro tenía a su cargo 215 niños, iban sin comer. Santiago era la codicia de los pudientes, contaba con potreros. En 1870 la Magdalena ya tenía 14 barrios que no recibían ayuda municipal para sufragar los gastos de la escuela porque el inspector del cuartel 28 sugirió a los padres de familia que sostuvieran la escuela mientras llegaba con recursos el nuevo administrador. Eran tan difíciles aquellos tiempos, tanto para la población como para los preceptores, que el preceptor José María barrios, quien duró de 1868 a 1878, se quejaba incluso de su enfermedad por las inclemencias que padecía este pueblo. Ya por el año de 1880 se empezaron a designar señoritas preceptoras en lugar de preceptores, provocando en 1886 una seria protesta del pueblo por haber sustituido a don Luis Pacheco por una preceptora, surgiendo una declaración antifeminista, según lo explica Andrés Lira. La Magdalena de las Salinas, hasta el siglo XVIII estuvo sujeta a Tenochtitlán, pero ya a fines del virreinato designó su propio gobernador.

En la actualidad podemos contemplar su iglesia que por el año de 1840 fue reparada con tabiques, para lo cual hubo necesidad de fabricar un horno para hacerlos. Este pueblo aparece en el plano de los pueblos de México prehispánico donde posteriormente se ubicaron las casas de comunidad de

		las parcialidades de San Juan y Santiago en los primeros años del siglo XIX. (GAM, 2005, GAM, 2006).
20.- Monumento a su Santidad el Papa Juan Pablo II.	La estatua fue consagrada el 12 de Diciembre de 1981, al conmemorarse los 450 años de la aparición de la Virgen y el primer aniversario del pontífice al santuario	Escultura monumental esculpida y vaciada en bronce por el escultor don Ernesto Tamariz también autor de los niños Héroes de Chapultepec y la escultura de Papa Pío X en el interior de la antigua Basílica.. (GAM, 2006).
21.- Monumento a los Indios Verdes.	Estas dos magníficas estatuas representan a los dos notables Reyes Aztecas Izcoatl y Ahuizotl, ubicados en el parque de Santa Isabela Tola	Antes ubicados en la salida a la carretera México-Pachuca. Llamados así por el color que el bronce tomó con el tiempo. Inicialmente estuvieron a la entrada del Paseo de la Reforma (idea original de la Emperatriz Carlota para unir el Castillo de Chapultepec con el Palacio Nacional); después fueron colocadas en el Paseo de la Viga y Callejón de San Antonio Abad; posteriormente se trasladaron a la entrada-salida de la carretera México-Nuevo Laredo, posteriormente frente a la salida de la carretera a Pachuca, y para finalmente quedar muy recientemente en el parque de Santa Isabela Tola.
22 Panteón del Tepeyac.	Ubicado en el Cerro del Tepeyac fue abierto en 1751, se encuentran notables e ilustres personajes de la	Son muchos los nobles y personajes ilustres que aquí descansan entre los que se pueden mencionar, el gran paisajista José María Velasco, el dictador Antonio López de Santa Anna, el Ingeniero Manuel María Contreras, Don Filomeno Mata opositor de la dictadura porfirista y director del "Diario del

	<p>historia.</p>	<p>Hogar", el Doctor Rafael Lucio eminente médico del presidente Juárez y director del primer hospital para leproso, el arquitecto español Lorenzo de la Hidalga, constructor del gran Teatro Nacional, el escritor Don Manuel Orozco y Berra, autor de "Historia Antigua y de la Conquista de México", Don Alfredo Chavero, quién es uno de los autores de "México a través de los siglos", el torero Ponciano Díaz, el poeta Joaquín Arcadio Pagaza, el filántropo Gabriel manquera, y el Arquitecto Emilio donde, entre otros. (GAM, 2006).</p>
<p>23.- Parque de la Ofrenda.</p>	<p>En éste parque se encuentra el bello conjunto escultórico, "La ofrenda" ubicada en la ladera oriente del cerro del Tepeyac.</p>	<p>En éste parque se encuentra el bello conjunto escultórico, "La ofrenda" Son notables los muros y terraplenes de corte prehispánico, así como los nativos decorativos de Quetzalcoatl "La serpiente emplumada". El cerro del Tepeyac siempre fue un lugar semiárido y pedregoso de escasa vegetación con abrojos, mezquites y nopales, sin embargo al convertirse en zona de descanso y paseo de los numerosos visitantes del santuario, fue necesario delimitar el acceso de amplias áreas, plantando gran cantidad de árboles y platas de ornato, logrando como resultado bellos jardines, cambiando la filosofía del lugar en una inmensa zona verde, que invita al reposo y la meditación, colocado bancas en plazoletas y escaleras para hacer más grato el recorrido. Este conjunto enclavado en medio de un islote en un lago artificial y al pie de una cascada entre las rocas, representa la entrega del pueblo indígena así como el reconocimiento de la nobleza mexicana, ofreciendo a la Virgen morena su fe y destino, Fray Juan de Zumárraga y Juan diego testifican la entrega. (GAM, 2006).</p>

<p>24 San Bartolo Atepehuacán.</p>	<p>Hoy colonia de la Delegación Gustavo A. Madero, y que abarca desde la calle de Etén hasta la avenida de los Cien Metros, y de Ricarte a la calle Poniente 152.</p>	<p>San Bartolo Atepehuacán o Atlapehuacan, como también se le conocía, fue un barrio de la Magdalena de las Salinas en donde Pedro Gallardo había comprado unos terrenos a la Parcialidad de Santiago Tlatelolco por ser uno de sus pueblos subalternos sujetos a reducción hasta el siglo XVIII</p> <p>La palabra Atepehuacán, que es como se escribe en la actualidad, quiere decir "cerro donde hay agua", aspecto que resulta desconcertante ya que en el pueblo no existe un cerro; creemos que la palabra correcta es Atepehuacan, "donde principia o mana el agua", utilizada en las fuentes escritas de la antigüedad, únicamente que, con el paso del tiempo, la palabra fue degenerando hasta escribirse como se conoce actualmente. A fines del siglo XVII surgió un conflicto por lindero de tierras, en términos del pueblo y Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que nos da idea de quiénes fueron los pobladores en esa época. Figuraban como partes el pueblo de San Bartolomé Atepehuacán representado por Alexo Verdugo Ávila en nombre del común de la república de indios, sus alcaldes y oficiales. Otra de las partes fue don Bernabé de Oviedo Calderón comprador del rancho del Amor a don Bartolomé Villena y su esposa doña María de Torres, colindando con el río viejo y a las tierras de don Cristóbal de Hernández de la comunidad de Santiago Tlatelolco. Cuando muere don Bernabé, deja sus bienes a su viuda doña Teresa Reyna y Aguirre y a su hermano don Gaspar de Oviedo, asesorado por Domingo Cardona y como albacea a don Pedro López Guerrero. Otra de las partes fue don Agustín García, dueño de la hacienda de San Mateo Tulpa, hijo de doña Ana de Cisneros y nieto de</p>
---	---	---

Martín Díaz. Actuó también como parte María Sánchez de Ortega, viuda de Juan Mexía de Vera, dueño de la hacienda de la Escalera. (GAM, 2007).

Esta población estaba asentada en extensos campos agrícolas, con caminos de tierra, siendo su comunicación principal la calzada de la Villa-Azcapotzalco, que fue un camino real hermosamente arbolado y con acequias a los lados, que con el tiempo se transformaría en la calle Montevideo, hoy uno de los ejes viales.

Los ranchos más importantes fueron, "El Rancho de la Cruz" ubicado en lo que son hoy las calles de Guanajuato, 17 de Mayo y calle de Cuarenta y Cinco Metros. "El Rancho de la Hormiga" en lo que es hoy la calle de Puente de Calderón y cerrada de Otavalo. Hubo otras haciendas cercanas como la de "Los Pirineos" cuyo caso está en la calle de Montevideo y que fue de don Martín de Oyamburo en ella trabajaron algunas personas de San Bartolo Atepehuacán. Otra de las haciendas era la de "La Patera" cuyo casco está convertido en las oficinas de la Cámara Nacional de Comercio y un restaurante localizado en la calzada de Vallejo, lugar histórico ya que ahí se ratificaron los Tratados de Córdoba el 15 de septiembre de 1821 por Novella, O'Donojú e Iturbide. Otra hacienda cercana fue la de La Escalera, localizada en el camino a Cuauhtepic en las cercanías de Ticomán y cuyos terrenos se han fraccionado para dar asiento a edificios multifamiliares, donde hace algunos años todavía podíamos ver las ruinas de su casco, como recuerdo de la grandeza de la hacienda en la época colonial. Marianita Peralta nos cuenta que en tiempos de su señor padre únicamente había sesenta

		<p>familias, poco antes de la Revolución de 1910, entre las que estaban los Peralta, los Hernández, los Soria, los Zepeda, los Cancino, los Fuentes y tantos otros dignos de memoria. (GAM, 2007)</p> <p>San Bartolo Atepehuacán no escapó del Horizonte Cenolítico ya que en interesante estudio Lorena Mirambell sobre La Etapa Lítica nos dice: En San Bartolo Atepehuacan se localizó una osamenta de mamut junto al material lítico suficiente para aceptar la presencia del hombre; el cual debió destazar al animal y aprovecharlo. Se recogieron algunos fragmentos de carbón que permitieron fecharlo alrededor del año 9 mil antes del presente y es de los pocos hallazgos fechados de este tipo. Podemos considerar este hallazgo del Cenolítico Superior por ser del 9 mil al 7 mil antes de nuestra era, ya que el Cenolítico Inferior es del 14 mil al 19 mil. (GAM, 2007).</p>
<p>25 Santa Isabel Tola.</p>	<p>Del vocablo Tollan, "Lugar de tules o donde crecen los juncos", es una pequeña población enclavada en la parte baja de la carretera que va de los Indios Verdes a la ciudad de Pachuca,</p>	<p>Cerca de la vieja arquería del Acueducto de Guadalupe, pueblo legendario cuya antigüedad se remota a la fundación de la Ciudad de México. El pueblo prehispánico de Tola fue evangelizado por frailes franciscanos quienes dedicaron una ermita plateresca a Santa Isabel Reina de Portugal entre 1570 y 1580, construida por Antonio Freire. De ahí que en la colonia el asentamiento se conoció como Santa Isabel Tola.</p>

Tabla No 19 Sitios patrimoniales de interés turísticos religiosos VS Historia y Características
Fuente: adaptado de, (G.A.M, 2006, G.A.M, 2007).

La tabla anterior muestra el vasto y amplio soporte turístico religioso con sus diversas características e historia de cada una, con los que cuenta la delegación Gustavo a Madero, esta es de suma importancia, por lo que representa para la demarcación, en su forma cultural, económica, social y turística.

Continuando con las zonas importantes de la demarcación, las calles de Santa Isabel Tola en la Delegación Gustavo A. Madero, nos ofrecen un extraordinario glosario de nombres de lugares históricos, gobernantes y divinidades, proporcionando a continuación una breve reseña de cada uno de los nombres con las que se representan las calles de santa Isabel tola en la siguiente tabla:

Nombre	Significado	Descripción
Acamapichtli. 1377-1389	Jefe de las fiestas, el que empuña el cetro.	Primer tlatoani, conquistador de Cuaunahuac, Xochimilco, Tlahuac y Mixquic; considerado como el mejor aliado de Tezozómoc. Sumo sacerdote del culto de Cihuacoatl.
Ahuizotl (1486-1502)	Perro de agua	Hermano de Tizoc y Axayacatl. Inauguró sacrificando a veinte mil prisioneros el gran teocali en 1487. Empezó guerra en Tehuantepec, Chiapas y Soconusco, así como Petén en la zona Maya. Fue derrotado por los tarascos y muere en 1502.
Axayacatl (1469-1481)	Cara de agua	Hermano de Tizoc y Ahuizotl, nieto de Acamapichtli, conquista a los tarascos y a matlazincas. Concluye el Templo Mayor y manda construir la Piedra del Sol (el Calendario azteca) así como el Templo de Coatlán. Se

		casó con Azcaxóchitl hija de Netzahualcoyotl y tuvo por hijos a Moctezuma Xocoyótzin y Cuitlahuac y con Tlillapan tuvo a Cuauhtémoc.
Chimalpopoca. (1418-1427)	Escudo que humea	Tercer Tlatoani, hijo de Huitzilihuitl. Ocupó el trono a los 20 años bajo el amparo de Tezozómoc y construye la Calzada de Tlacopan.
Cuitlahuac (1519)	Mojón de Mierda	Hijo de Axayacatl, sustituye en el trono a su hermano Moctezuma. Derrota a los españoles en la llamada noche de la victoria y triste para los españoles. Muere contagiado de viruela por un negro que vino a México.
Huitzilihuitl. (1390 –1410)	Colibrí	Segundo Tlatoani de México hijo de Acamapichtli, colaborador también de Tezozómoc, conquistó Xaltocan, Cuauhtitlan, Chalco y Texcoco.
Iztcoatl (1427-1436)	Serpiente armada de pedernal	Hijo de tlatoani con esclava, medio hermano de Chimalpopoca y Huitzilihuitl; formó la triple alianza después de haber derrotado a Maxtla y emprende conquista en los pueblos del norte de gran Tenochtitlan.
Tizoc (1481-1486)	Agujereado de jades	Sucede en el trono a su hermano Axayacatl. Sus hazañas están representadas en la piedra circular que lleva su nombre. Derrotó a los huastecos y totonacas fundando además Tuxpan. En el estado de Oaxaca derrotó a los de Yanhuitlan.
Tonatiuh	Tonatiuh significa "Ir a	"tona" hacer sol o calor, y "tiuh", desinencia verbal con indicación de "ir.

	hacer el sol o calor"	
Netzhualcoyotl (Nació, 1402)		Rey de Texcoco y poeta Mexicano, hijo de Ixtlixochitl y Matlacihuatl hermano de Huitzilihuitl tlatoani de México. Tomó el trono a los 12 años. Conformó la triple alianza y derrotó a Maxtla. Construye el albaradón de los indios desde Atzacualco hasta Iztapalapa, así como la calzada del Tepeyac. Texcoco alcanzó gran esplendor y se le consideró la Atenas de Anáhuac, ya que establecieron varios colegios de pintura, astronomía, historia, poesía y canto.
Mixcoatl	Culebra de nube	Diosa de la caza entre los otomíes y matlazincas.
Moctezuma Xoyoyotzin (1502-1520)	"Señor respetable" Hijo de Axayacatl.	Dividió la triple alianza y su reinado se caracterizó por la abundancia. Supersticioso y lleno de miedo le tocó vivir la conquista.
Moctezuma Ilhuicamina (1440-1464)	Flechador del cielo.	Hijo de Huitzilihuitl. Conquistador y constructor del Templo Mayor en honor del dios de la guerra y comenzó lo que se llamó "Guerra florida", figurando como líder absoluto de la triple alianza.
Xicotencatl	Militar tlaxcalteca de la época de la	Cortés fue recibido por Xicotencatl el viejo que estaba casi ciego. Xicotencatl el joven combatió a Cortés en 1519 y después fue su aliado, sin

	conquista.	embargo lo mandó ahorcar a través del capitán Ojeda el 21 de mayo de 1521.
Tlaloc	Dios de las lluvias.	
Coatlicue	Diosa de la tierra	De "Coatl", culebra; "i", su; "cueitl", falda, naguas, "e", que tiene: "La que tiene sus naguas de culebra"
Tonantzin	Nuestra madrecita	"To", nuestro, "nantli", madre; "tzin" expresión de amor o reverencia: nombre que daban a Centeotl, diosa del maíz
Tenochtitlan	Cerca del altar o piedra de sacrificios	Tenoctli", tuna dura de jugo rojo y "tlan", cerca "Cerca del nopal de tunas rojas"
Tlacopan	Donde los mimbres	"Tlácotl", jarrilla o mimbre; "pan", en, encima, Ciudad situada al occidente de la ciudad de México a la orilla del lago de Texcoco, fundada por Tlacomanatzin (Ixtlixóchitl)
Chalchihuite o Chalchihuitl	Piedra preciosa	Esmeralda.
Iztepetl Iztli	instrumento de obsidiana	"iztetl" piedra de obsidiana, "tepetl" cerro: "Cerro de obsidiana"

Chantico		Náhuatl "Chiantli", hogar, morada; "ti", ligadura eufónica, y "co", en. "Diosa del fogón del hogar, consorte de Xiuhtecutli, dios del fuego".
-----------------	--	---

Tabla No 20 Glosario Descriptivo y Significativo de las Calles de la Colonia Santa Isabel Tola
Fuente: Adaptado de (Robelo, *Macazaga en GAM 2007*)

Este cuadro es una de las referencias principales de la cultura antigua de nuestros antepasados, de género informativo y explicativo, como una breve reseña cultural que dentro de la colonia Santa Isabel Tola se dan nombre a estas calles, se da la referencia cultural de cada una de ellas como perspectiva de la cultura.

4.4.1 La Fundación de La villa

El centro territorial de la actual Delegación en la época prehispánica se le conoció con el nombre de Tepeaca, pero con la llegada de los peninsulares se le llamó pueblo de Tepeaquilla, el 3 de diciembre de 1563 se denominó oficialmente y por primera vez con el nombre de Guadalupe (Río de Lobos), con una población no superior a los 300 habitantes, dividida en dos grandes renglones, la indígena sujeta a reducción y la de españoles y mestizos; la primera se erigiría con el tiempo en pueblo y la segunda en Villa.

Era el año de 1707, cuando Don Andrés de Palencia cedió por testamento la cantidad de cien mil pesos, para que se fundara un convento de monjas de Sta. Mónica o una Colegiata, pero Benedicto XIII expidió la Bula del 9 de enero de 1725, donde ordenaba que la parroquia de Guadalupe fuese una Colegiata Insigne. Esa fue la razón que tomó en cuenta el Arzobispo de México Don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, para solicitar del Rey Felipe V que el pueblo de Guadalupe fuera elevado a la categoría de Villa. El Rey, reconsiderando el Concilio de Trento, extendió la Cédula Real del 28 de diciembre de 1733 para que el Virrey Marqués de Casa fuerte hiciera la erección de la Villa de españoles y que los indios sujetos a reducción por la Parcialidad de Santiago Tlatelolco, se transformaran en pueblo independiente, lo que se logró con la Cédula de la Real Audiencia de México el 19 de agosto de 1735. Sin embargo los naturales siguieron estando sujetos a reducción hasta 1741, cuando solicitaron la erección de su pueblo en forma independiente, logrando la determinación del 11 de agosto de 1741 por el Virrey Duque de la Conquista y Auto de la Real Audiencia del mismo año, muy a pesar de la Parcialidad de Santiago Tlatelolco. Y no fue sino hasta el 24 de julio de 1751 cuando apareció el decreto que ordenaba que la población española de Guadalupe tuviera su título formal de Villa, pero la ejecución del mismo quedó en suspenso hasta que se delineara la traza de la misma, fue entonces cuando la Ordenanza del 4 de diciembre de 1786 confería al Intendente Corregidor de México la facultad de nombrar a un Delegado de Justicia para la Villa. Y en el año de 1787 el Cabildo de la Colegiata instó al protector del santuario, el Oidor Don Eusebio Ventura Beleña, para que lograra que Guadalupe se erigiera en Villa sujeta a la Ciudad de México. Habiendo hecho la petición al Virrey en el sentido que fuera temporal, ya que

con mayor número de habitantes, estos designarían a sus propias autoridades. Posteriormente en el siglo XVII la Villa de los españoles era una Intendencia sujeta al Gobierno de la Ciudad de México, teniendo a la cabeza un Teniente Corregidor llamado Justicia, elegido por el Cabildo de la Ciudad a propuesta del Corregidor, con funciones civiles, penales y de abasto, sufriendo con el paso del tiempo algunos cambios en sus funciones. Cuando Guadalupe y sus pueblos se independizaron de la Parcialidad de Santiago Tlatelolco se gobernaron por un Ayuntamiento, teniendo a la cabeza a un Gobernador y oficiales de la misma nación, elegidos democráticamente, ya que los pueblos presentaban sus ternas, excepto los barrios y el mismo pueblo de Guadalupe sin tener injerencia en las votaciones: los Justicias, los Regidores, ni los escribanos. Las funciones que se les encomendaban eran puramente civiles y penales, (G.A.M, 2006).

4.5 La Acción Comunicativa como apoyo a los soportes delegacionales.

Siendo la base de la presente investigación la acción comunicativa, se empezará dando las bases teóricas y científicas de este concepto para la mejor comprensión del concepto dando como base la teoría crítica de las investigaciones que hace Habermas, que define una importante innovación y reorientación menos negativa y más sistemática y a la vez más orientada a la construcción de una teoría social de comunicación más realista, siendo que la teoría de la acción comunicativa en su tiempo representó al neomarxismo, su utilización lo sitúa en un rango de influencia entre la tendencia explicativa y comprensiva de las ciencias sociales. Sin embargo, se mantiene la importancia central a la racionalidad, entendida como la forma en que los individuos que usan el lenguaje y son aptos de actuar mediante el conocimiento. Se cuestiona por el prototipo de racionalidad que debe educarse la ciencia social y en qué modo la innovación puede ser considerado como un método de racionalización. Ambas ansiedades tienen una importancia específica siendo que Habermas impone que la sociedad democrática debe basarse en la razón, expresando que la teoría de la acción comunicativa está basada en la correspondencia de comunicación lingüística, (Habermas, J, 1989).

La disposición lleva a tomar como sistema de base estructuras de funcionamiento y poder analizar los procesos comunicativos desde sus principios. Siendo la estructura de la concepción de la misma teoría en la que el conjunto en que desenvuelve los sistemas de acción comunicativa se retroalimenta la definición de los diversos ejemplos de las acciones sociales que se obtienen de las relaciones entre ambos actores. Con esto nos referimos a la interrelación de por lo menos dos actores con la capacidad de desarrollar una forma de comunicación como lenguaje y una forma para establecer una relación interpersonal. En este rubro los actores buscan entenderse sobre una situación de que se le llamara de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de comunicación y con ello sus acciones.

El concepto de acción comunicativa introducido por el filósofo y sociólogo alemán Jürgen Habermas piensa que el modelo de acuerdo con el cual hay que recapacitar la acción social no es ya el de una acción subjetiva orientada por fines egoístas de sujetos individuales, sino el de una acción orientada al entendimiento en el cual los sujetos coordinan sus planes de acción sobre la base de acuerdos motivados racionalmente, (Habermas, J, 1989).

La acción comunicativa, vista como una negociación mediada por el lenguaje para la construcción de consenso, un proceso cooperativo de interpretación o racionalidad con arreglo al entendimiento. El camino que va de la acción comunicativa al discurso está inscrito en la acción orientada al entendimiento, (Habermas, J, 1989).

La teoría de la acción lingüística ha ayudado a comprender todo discurso es un tipo de acción, pues está encaminado al logro de ciertas metas. Y se define la acción como el "ejercicio de una potencia. Efecto de hacer. Actitudes, movimientos y gestos de un orador o de un actor" (Raluy, 1992:5).

En la acción comunicativa el entendimiento lingüístico surge como un sistema de coordinación para la acción, aparece como un medio de sentido que la forma de entendimiento funcione como sistema coordinador de la acción sólo los participantes en la interacción se ponen de acuerdo acerca de la validez que pretenden para sus expresiones o manifestaciones, estas presunciones de validez se como criterios de verdad, rectitud y veracidad

Para la acción comunicativa “una pretensión de validez puede ser planteada por un hablante frente a un oyente”. (Habermas, J, 1989:63). Y que se considerara actos de habla a los que el hablante vincula en la comunicación pretensiones de validez que se han susceptibles a la crítica, y así del mismo modo, cuando el receptor de dicha información toma su postura de oyente y acepta la rectitud de la intención de la veracidad de la información dada.

La acción comunicativa está basada en semejantes formas tales, como el discurso que este se basa en argumentaciones racionales y tiene pretensiones de universalidad; Este tipo de acción comunicativa viceversa encasilla a considerar también a los actores de la acción como hablantes u oyentes que se refieren a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, se refieren los argumentos de los participantes en el discurso, sino que es un resultado consensual sobre el cual no actúa ninguna influencia que lo distorsione.

Ese consenso se logra cuando se dan cuatro condiciones de validez aceptadas por todos los participantes dando así el cuadro siguiente



Figura No 10 Condiciones Para La Acción Comunicativa del Discurso
Fuente: Elaboración propia.

La construcción del discurso es el resultado de la base de la negociación que se da entre el hablante y el oyente, estos desempeñan tareas específicas, siendo el primero quien propone un discurso considerando el conocimiento que tiene del segundo, el contexto socio cultural y las relaciones que se establecen en dicho contexto.

El hablante en la acción comunicativa puede cuestionar una emisión en un triple aspecto, según sea una comprobación, la manifestación de un sentimiento, o un mandato, puede poner en duda la verdad o su legitimidad. En la acción comunicativa, los ofrecimientos de los actos del habla corresponden su potencia a la relación entre las pretensiones de validez y las razones, pues que lo primero no puede aceptarse ni rechazarse si no es con pactos lógicamente motivados para coordinar los planes y acciones. En los eventos de habla se completan tres tipos de relaciones tales como la cognitiva, moral y expresiva con la naturaleza externa, con la identidad colectiva y con la naturaleza interna. Las expectativas de comportamiento normadas y el habla gramatical se complementan para dar la estructura de la interacción lingüísticamente mediada regida por normas.

El oyente o receptor acepta o rechaza el discurso, confirma la comprensión, repara o evita malentendidos conversacionales. La reelaboración continúa y compartida del discurso trae consigo la necesidad de comprender, producir y obtener la retroalimentación de los mensajes. La información es sólo el resultado de procesar los contenidos, el conocer es la acción sobre el entorno que se ejecuta cuando se controla la información. El conocimiento va más allá, es la capacidad que nos permite hacer algo con la información. Esto exige procesos mentales complejos de asociación, deducción e inferencia. Conocimiento es tener la capacidad de cambiar nuestro entorno, de lograr un efecto mediante una acción, en nuestro caso verbal

El oyente en un acto de habla puede reaccionar de la siguiente manera: en primera instancia como quien entiende la emisión o atrae el significado de lo dicho; y en segunda como quien toma postura con una afirmación o con una negación ante la pretensión vinculada con el acto de habla y por ultimo como quien orienta su acción conforme a lo acordado. Al ejecutar un acto de habla se entabla una relación con algo

en el mundo objetivo, en el mundo social de las relaciones o en el mundo subjetivo de las vivencias realizadas, a partir de la confianza de que el mundo seguirá siendo como es conocido hasta ahora y la constituida por las propias experiencias seguirá manteniendo su validez básica.”El habla y la acción son las estructuras no aclaradas a que recurrimos cuando tratamos de esclarecer, si quiera sea provisionalmente, la pertenencia a el ser ingrediente de un mando sociocultural de la vida” (Habermas, 1989:155).

La actitud de realización que acogen el emisor y receptor u hablante y oyente, según sea el caso cuando intervienen comunicativamente entre sí va sujeta a la hipótesis de que el otro puede tomar una actitud con un sí o con un no frente a la oferta que representa el acto de habla. “La intención comunicativa del hablante comprende, pues a) el realizar un acto de habla que sea correcto en relación con el contexto normativo dado, para poder con ello establecer una relación interpersonal con el oyente, que pueda considerarse legítima; b) el hacer un enunciado verdadero (o presuposiciones de existencia ajustadas a la realidad) para que el oyente pueda asumir y compartir el saber del hablante; y c) el expresar verazmente opiniones, intenciones, sentimientos, deseos,”(Habermas, J, 1989:393-394).

4.5.1 Tipos de Acción Comunicativa,

Se introduce una actitud simultáneamente en los mundos objetivo, social y subjetivo. Los estudios de la comunicación son el resultado de la confusión entre acciones orientadas al éxito y acciones orientadas al entendimiento.

Tipo	Características
La conversación o acción orientada	Actos de entendimiento basados en convicciones comunes y la negociación de definiciones de la situación. Habermas propone diferenciar el mundo externo en un mundo objetivo y mundo social, e introducir el mundo interno o subjetivo.
Acción regulada por	Miembros de un grupo social que orientan sus acciones por

Normas	valores comunes. Las normas expresan acuerdos existentes en el grupo social.
Acción dramaturgia	Referencia a participantes en una interacción que constituyen un público ante el cual se ponen a sí mismo en escena. En la acción dramaturgia, los implicados aprovechan esta circunstancia y gobiernan su interacción regulando el recíproco acceso a la propia subjetividad, la cual es siempre exclusiva de cada uno
Acción racional o instrumental	Acción según mandatos o de acuerdo con exigencias que se tiene la obligación de cumplir y que sirven de base a una forma de vida regida por principios formales orientadores de la acción.

Tabla No 21 Tipos de Acción Comunicativa
Fuente: Adaptado de, (Habermas, 1989).

4.5.2 Principios básicos de la acción comunicativa

Cabe plantear, no obstante, la creación de un espacio de regeneración en las prácticas de la acción comunicativa, esto quiere decir: abrir un marco que atienda a tres principios básicos:

Concepto	Características
La identificación de los actores	El conocimiento de las audiencias se hace cada vez más necesario, para revelar las agrupaciones. Sepersiste en el control de las audiencias, como práctica y disciplina, incluso como espacio de debate teórico.
La neutralización de los valores de pre-agenda	Cuando los condicionantes de la empresa nieguen deliberadamente el derecho a la información de las audiencias

<p>La profundización democrática en las prácticas comunicativas.</p>	<p>Buscar equilibrios en un sistema de medios desequilibrado, devolviendo a los consumidores su plena condición de actores. Los derechos a la comunicación y la libertad de expresión</p>
--	---

Tabla No 22 Principios Básicos VS Características de la Acción Comunicativa
Fuente: Adaptado de, (Habermas, 1989).

4.6 Análisis y Reflexiones sobre la Acción Comunicativa

En la acción comunicativa, aunque esta regida por normas, la transculturación se hace a través de la acción guiada por el entendimiento; ha través de la coordinación de la acción, se sirve al acatamiento de las normas con la unión social y mediante la socialización, se colocan los controles internos del comportamiento y se crean loa sistemas de la llamada personalidad, dándose a través de las relaciones de las lenguas mediadas.

Para Piaget el concepto de cooperación social implica dos tipos de interacción, una entre el sujeto y los objetos, mediada por la acción instrumental, y otra entre el sujeto y los demás sujetos, mediada por la acción comunicativa. “Toda relación social es, una totalidad en si que crea nuevas propiedades al transformar al individuo en su estructura mental” (Piaget en Habermass, 1989:101-102:). La teoría de Piaget no solo puede sernos útil para la distinción entre aprendizaje de estructuras y aprendizaje de contenidos sino también para la conceptualización de un desarrollo para el fomento de la difusión de los atractivos de la delegación mediante sus formatos que se extiendan las imágenes a base de la integridad social que abarque simultáneamente a las distintas dimensiones de los Maderences conforme a su forma de allegarse a estos formatos de difusión.

Los sistemas racionales del conocimiento objetivo son ideologías que expiran a una crítica que va y viene entre la razón subjetiva y la objetiva. Para explicar dicho conocimiento u racionalidad comunicativa es necesario remitirse a la percepción de entendimiento que se obtiene como un acuerdo racional entre los actores donde se

valoran las pretensiones de validez como formas simbólicas del saber. La racionalidad comunicativa se funda de esta forma desde las diversas posibilidades de generar el discurso y en las relaciones que a través de la acción comunicativa entre los distintos actores que son parte de dicha acción comunicativa

Esto con lleva a interpretar que las imágenes determinan las formas por las que los intereses mueven a la acción social, se impone los límites normativos. El potencial que poseen las ideas y las imágenes cambia con las condiciones externas y con las condiciones racionales internas de validez.

La teoría del concepto de acción instrumental de Habermas, conocida también como conducta racional de los individuos para poder optar por los medios apropiados para lograr un fin, que de este concepto deriva las relaciones sociales. Que este análisis social es más importante la acción comunicativa que permite una reflexión u comprensión comunicativa entre los actores en mutua interacción. Dentro de este proceso, se propone lograr conceptos comunes de la situación para dentro de ellas, perseguir metas individuales. Las relaciones que se dan entre del actor y el medio aparecen las formas puras de acción orientada al entendimiento, en la cual los participantes realizan sus planes de común acuerdo para evitar el riesgo de que el entendimiento fracase, y el riesgo de que el plan de acción se malogre.

Habermas en una forma de comparación de la acción comunicativa, con la acción racional instrumental, dice en relación que la primera no es la conducta que caracteriza a las interacciones que se dan en la sociedad. La racionalidad final se dará cuando se supriman las barreras a la comunicación. El medio para hacerlo lo constituye la modificación en profundidad del sistema normativo vigente. La evolución social no consiste, en cambios en el sistema de producción sino en el cambio de una sociedad que se ha racional en la cual la comunicación de las ideas se expondrá sin restricciones, ni barreras. (Habermas, 1989).

Siendo así los llamados sistemas de acciones son interacciones que se acoplan gradualmente la sociedad, la cultura, y los diversos organismos, que se equilibran, cada uno en la función del mantenimiento de patrones, integración social, logro de fines y adaptación, si los sistemas sociales que conllevan subsistemas, como instituciones

privadas y gubernamentales, la administración del estado, en la extensión política, siendo un ejemplo, el derecho, como subsistema integrador de la sociedad, la empresa, en la dimensión económica, la familia y la iglesia, como sustentadores de los modelos culturales, las formas sociales que buscan una mejor igualdad, mejores maneras de autorrealización, la tranquilidad de cada uno y la preservación del medio ambiente y que de ese modo se busca una convivencia adecuada entre éste y el sistema.

Se empalma el concepto de acción comunicativa con el de mundo de la vida. Aquí Habermas da a entender que parte de la acción comunicativa la sociedad como mundo de la vida de las partes de un grupo social, en donde la conceptualización del mundo de la vida es adicional del concepto de acción comunicativa y es el trasfondo contextualizador de los procesos del entendimiento personal. Se reproduce mediante símbolos del mundo de la vida, se aparta de su reproducción material para comprender la acción comunicativa como el medio que a través de este se representan las estructuras simbólicas del mundo de la vida, hallando una diferencia funcional entre procesos de reproducción cultural, de integración social y de socialización.

Como se menciono anteriormente, Habermas distingue en la sociedad dos niveles: el sistema y el mundo de la vida. La preocupación por el mundo de la vida es una extensión de la teoría de la acción comunicativa desde que la acción comunicativa sucede siempre en el mundo de la vida y constituye para los implicados el horizonte del mundo objetivo, el mundo social que comparten y el mundo subjetivo de cada uno. Los componentes del mundo de la vida se diferencian en cultura, sociedad y personalidad y hay un desplazamiento del saber sacro por uno basado en razones y en distintas pretensiones de validez, se separan legalidad y moralidad, se universalizan el derecho y la moral y se difunde el individualismo con crecientes pretensiones de autonomía y autorrealización. El mundo de la vida, constituido entre otros elementos por el lenguaje y la cultura, se presenta como un contexto en la acción comunicativa, (Habermas, 1989).

Habermas para usar el concepto de mundo para una teoría de la acción lo modifica en tres sentidos:

a) Sustituye el concepto ontológico de mundo por un concepto de mundo que se plantea en términos de teoría de la constitución de la experiencia y adopta la pareja conceptual de mundo y mundo de la vida. La tradición cultural compartida por una comunidad es la que forma el mundo de la vida que los miembros individuales encuentran ya interpretado en lo que atañe a su contenido. El mundo de la vida constituye el trasfondo de la acción comunicativa. En este sentido, la cultura y los objetos simbólicos pueden concebirse como algo en el mundo y distinguirse como objetos de nivel superior, de los eventos físicos son los que se observan y de los eventos mentales los que se viven.

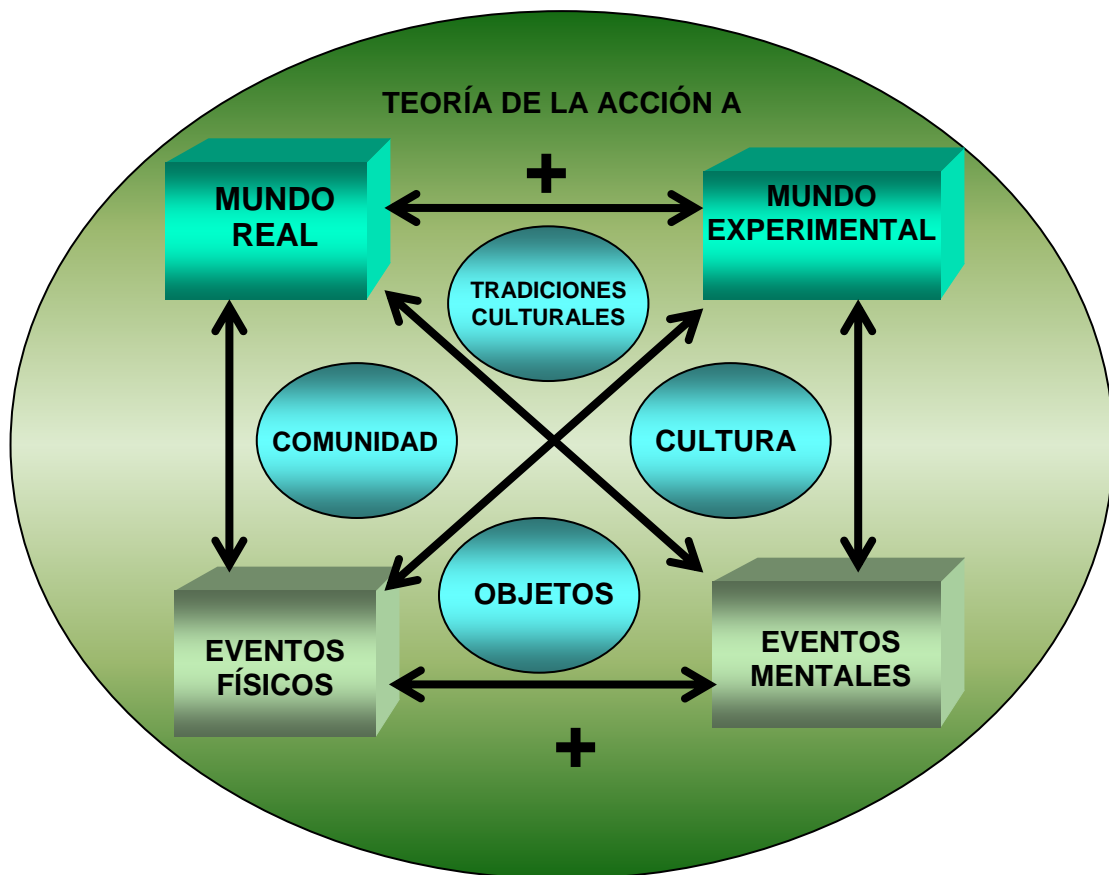


Figura No 11 Teoría de la Acción Comunicativa
 Fuente: Elaboración propia, Adaptado de, (Habermas, 1989).

b) La necesidad de sustituir la versión cognoscitiva unilateral del concepto de espíritu objetivo, superándola con un concepto de saber cultural como diferenciado en distintas pretensiones de validez.



Figura 12 Teoría de la Acción Comunicativa B
Fuente: Elaboración propia Adaptado de, (Habermas, 1989).

c) Habermas mantiene que sólo el mundo objetivo se puede entender como correlato de la totalidad de los textos verdaderos. Son por otra parte, los tres mundos los que constituyen conjuntamente el sistema de referencia que los participantes suponen en común en los procesos de comunicación

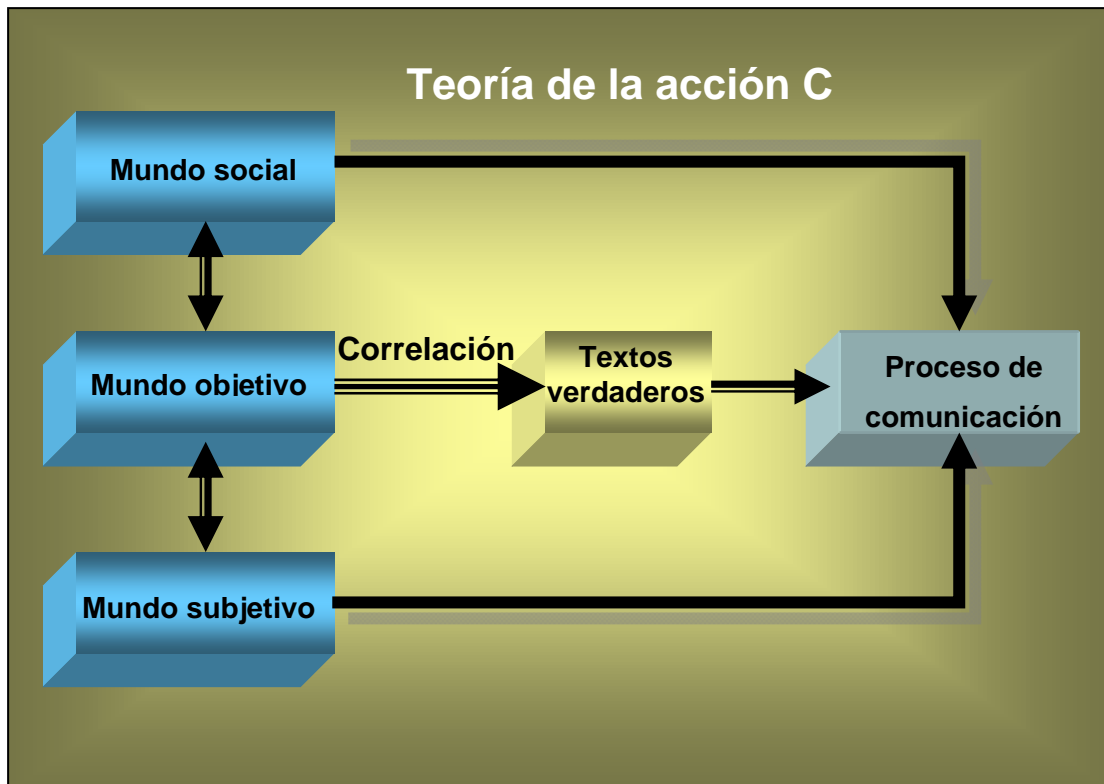


Figura No 13 Teoría de la Acción Comunicativa C
Fuente: Elaboración propia Adaptado de, (Habermas, 1989).

El mundo de la vida recibe la contribución de un conjunto cultural del saber, la personalidad, la sociedad, y las capacidades adquiridas en el proceso que se da en la socialización y los órdenes institucionales. Ese trasfondo consta también de habilidades personales individuales, de la capacidad de cada uno de cómo saber enfrentarse a una cierta situación y de prácticas pasadas socialmente. Las certezas del mundo de la vida tienen el carácter cognitivo de tradiciones culturales, de competencias adquiridas y comprobadas. Las organizaciones simbólicas del mundo de la vida sólo pueden reproducirse a través de la acción orientada al entendimiento. Las acciones solo pueden regularizarse a través de la formación de un consenso si la práctica comunicativa se inserta en un mundo de la vida establecido por tradiciones culturales, órdenes institucionales y competencias individuales. Una colonización del mundo de la vida puede producirse cuando las formas tradicionales de vida están desarticuladas en los elementos de cultura, sociedad y personalidad; cuando las relaciones de intercambio quedan reguladas a través de roles diferenciados por

actividad laboral, demanda de la economía, relaciones de clientela con las burocracias y participación formal en los procesos de legitimación; cuando la fuerza de trabajo de los empleados se torna disponible y el voto de los electores al cambio de compensaciones conformes al sistema y quedan privatizadas las esperanzas de autorrealización y autodeterminación a través de los roles de consumidor y cliente.



Figura No 14 Mundo de la Vida
 Fuente: Adaptado de, (Habermas, 1989).

Teniendo una idea básica de lo que se quiere presentar, Popper presenta tres conceptos del mundo, que son el objetivo, el subjetivo y el social, el segundo de los cuales ofrece un ámbito de no-comunidad.

Tenemos entonces el mundo de los objetos o estados físicos, el mundo de los estados mentales o de conciencia y el mundo de los productos de la mente humana, o de la tradición cultural y el pensamiento científico, poético y artístico, que se compone esencialmente de problemas, teorías y argumentos. Igualmente, lo social es un ámbito

independiente entre el mundo material duro y el mundo mental blando. (Popper en Habermas, 1989:112-116).



Figura No 15 El Mundo de Popper
Fuente: Elaboración propia Adaptado de Popper en, (Habermas, 1989).

El potencial de racionalización de este mundo de la vida se alcanza a medida que el lenguaje asume las funciones de entendimiento, de coordinación de la acción y de socialización de los individuos y es el conducto por el cual se efectúan la reproducción cultural, la integración social y dándose la socialización, donde así la solidaridad comunicación en un interés interpersonal.

En la línea de la teoría crítica tradicional, Habermas asevera que hay una lógica de los fines y que la ciencia social, por la resolución de problemas práctico Y las ciencias naturales tienen interés en controlar la naturaleza, las ciencias sociales tienen interés en la libertad de las personas respecto de cualquiera forma de obligación. Habermas concluye que la primera Teoría Crítica de la sociedad fracasó por el

agotamiento del paradigma de la filosofía de la conciencia y su sustitución por una teoría de la comunicación que permite un replanteamiento de las tareas pendientes, en términos de filosofía del lenguaje y entendimiento mismo.

Dentro de la razón funcionalista los gestos sonoros, los participantes no se limitan a reaccionar positivamente a la adaptación, al gesto del otro, sino que dan expresión a una interpretación de ese gesto y realizan cada ademán con una intención comunicativa: se están dirigiendo el uno al otro. La interacción mediada por gestos a la mediada por símbolos representa la constitución de un comportamiento regido por reglas, al menos para dos sujetos, mediada por el lenguaje. Habermas analiza este tránsito desde el modo de control de la interacción, prelingüístico y ligado a los instintos, a un modo de control dependiente del lenguaje y ligado a una tradición cultural.

En la estructura social se forma la experiencia social a través del auto presentación comunicativa. Así que el proceso de socialización es a la par un proceso de individuación, y dentro de la práctica comunicativa diaria tienen que combinarse y fundirse entre sí interpretaciones cognitivas, expectativas, morales, manifestaciones expresivas y valoraciones y constituir un todo racional. Esta infraestructura comunicativa se ve amenazada por dos tendencias que la moral, convertida en ética del discurso, permite distinguir entre representaciones morales de la tradición, reglas morales del sistema normativo y conciencia moral de la personalidad. Se compenetran y refuerzan mutuamente: una cosificación inducida sistémicamente por la autonomización de subsistemas regidos por medios de control, como el dinero y el poder, y un empobrecimiento cultural, originado en la extinción de tradiciones vivas y en la diferenciación de ciencia, moral y arte, al igual que la ruptura elitista de la cultura de los expertos con los contextos de la acción comunicativa.

4.7 Los procesos de comunicación como cultura binaria

Dentro de este rubro se dará la breve forma de cómo los procesos de comunicación, así como sus elementos, tipos, clasificaciones, funciones se están relacionando y a su vez son base importante de la actual cultura que se va haciendo un

interés mutuo con la sociedad. Empezaremos por generalizar y progresivamente irnos adentrando a los conceptos, características, tipos y elementos indispensables del proceso de comunicación.

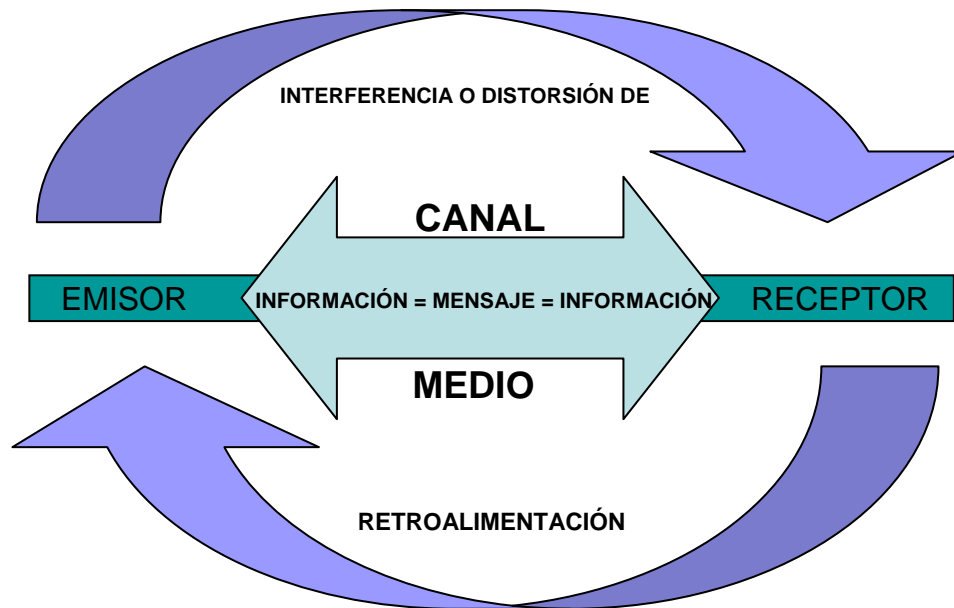


Figura No 16 Proceso de Comunicación
Fuente: Elaboración propia

Este diagrama es formado por los principios básicos de la comunicación, que como objetivo primordial es el adecuado intercambio del mensaje que se pretende generándose un círculo informativo para obtener la mejor interpretación de la información cíclica que se da en el proceso.

4.7.1 Elementos del Proceso de Comunicación

Los procesos de comunicación son la base esencial de la presente investigación, y se referirá una información relevante y general para el mayor entendimiento de cómo se da dicho proceso de comunicación y cuáles son los elementos que se necesitan para generar el ciclo del mismo.

La adaptación de la tabla nos muestra cada uno de los elementos del proceso de comunicación así como su concepto quedando así la tabla informativa descriptiva:

Concepto	Definición	Característica
Fuente:	Lugar donde nace la información, los datos y el contenido que se enviará.	Donde inicia el mensaje primario.
Emisor o codificador::	Persona, u organización, que elige y selecciona los signos adecuados para transmitir su mensaje; es decir, los codifica para poder llevarlo de manera entendible al receptor.	En el emisor se inicia el proceso comunicativo.
Receptor o decodificador:	Persona, u organización, al que se destina el mensaje, realiza un proceso inverso al del emisor ya que en él está el descifrar e interpretar lo que el emisor quiere dar a conocer	Existen dos tipos de receptor, el pasivo que es el que sólo recibe el mensaje, y el receptor activo o perceptor ya que es la persona que no sólo recibe el mensaje sino que lo percibe y lo almacena
Código:	Es el conjunto de reglas propias de cada sistema de signos y símbolos que el emisor utilizará para transmitir su mensaje, para combinarlos de manera arbitraria porque tiene que estar de una manera adecuada para que el receptor pueda captarlo.	El código que utilizan los marinos para poder comunicarse; la gramática de algún idioma; los algoritmos en la informática., todo lo que nos rodea son códigos.

<p>Mensaje:</p>	<p>Es el contenido de la información (contenido enviado): el conjunto de ideas, sentimientos, acontecimientos expresados por el emisor y que desea transmitir al receptor para que sean captados de la manera que desea el emisor. El mensaje es la información.</p>	<p>Donde el contexto de la información es llevado a cabo.</p>
<p>Canal:</p>	<p>Es el medio a través del cual se transmite la información- comunicación, establece una conexión entre el emisor y el receptor; es el soporte material o espacial por el que circula el mensaje</p>	<p>El aire, en el caso de la voz; el hilo telefónico, en el caso de una conversación telefónica.</p>
<p>Referente:</p>	<p>Realidad que es percibida gracias al mensaje.</p>	<p>Todo aquello que es descrito por el mensaje</p>
<p>Situación:</p>	<p>Es el tiempo y el lugar en que se realiza el acto comunicativo.</p>	<p>Cualquier lugar</p>
<p>Interferencia o barrera</p>	<p>Son las distorsiones del sonido en la conversación, o la distorsión de la imagen de la televisión, la alteración de la escritura en un viaje, la afonía del hablante, la sordera del oyente, la ortografía defectuosa, la distracción del receptor,</p>	<p>Perturbación que sufre la señal en el proceso comunicativo, se puede dar en cualquiera de sus elementos</p>

Retroalimentación o realimentación	Es la condición necesaria para la interactividad del proceso comunicativo, logrando la interacción entre el emisor y el receptor.	Puede ser positiva (cuando fomenta la comunicación) o negativa (cuando se busca cambiar el tema o terminar la comunicación).
---	---	--

Tabla No 23 Elementos del Proceso de Comunicación
Fuente: Adaptado de, (Enciclopedia libre universal, 2007).

4.7.2 Clasificación de la Comunicación

Se menciona la comunicación mediante algunas características o tipos y por los medios las clasificaremos en el siguiente cuadro para su facilidad de comprensión y dar a entender de una manera más clara y específica a la comunicación, resumiéndola en la siguiente tabla:

Tipos	Características	Medio
Comunicación humana	Se da entre seres humanos. Se puede clasificar también en comunicación verbal y no verbal:	Verbales, escritas, medios electrónicos, gesticulación, imágenes, sonidos etc.
Comunicación verbal	Es aquella en la que se usa alguna lengua, que tiene estructura sintáctica y gramatical completa	Idioma primario
Comunicación directa oral	Cuando el lenguaje se expresa mediante una lengua natural oral.	Lengua primaria
Comunicación escrita	Cuando el lenguaje se expresa de manera escrita.	Folletos, escritos, manuales, propagandas, correos, etc.

Comunicación no verbal	Es aquella que no se da directamente a través de la voz.	Se usa cualquier tipo de medio menos la gutural.
comunicación directa gestual:	Cuando el lenguaje se expresa mediante una lengua natural signada.	Lengua principal
Comunicación no humana	La comunicación se da también en todos los seres vivos.	
Comunicación virtual	Tendencias comunicativas que adoptan los usuarios que interactúan hoy mediante las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC); tecnologías que reclaman un lenguaje propio para que los mensajes cumplan a cabalidad el propósito comunicativo esperado, al tiempo que suscite y motive la interacción.	Web. Internet, chats,

Tabla No 24 Tipos, Características y Medios de la Comunicación
Fuente: Adaptado de, (Enciclopedia libre universal, 2007).

4.7.3 Funciones de la comunicación

La comunicación como fuente indispensable de información tiene labores específicas dado que para cada una en la función del proceso de información es requerida por cada uno de los elementos de dicho proceso siendo los siguientes tipos y características que lo conforman:

Tipo	Característica	Acción
Informativa:	Tiene que ver con la transmisión y recepción de la información. A través de ella se proporciona al individuo todo el caudal de la	En esta función el emisor influye en el estado mental interno del receptor

	experiencia social e histórica, así como proporciona la formación de hábitos, habilidades y convicciones	aportando nueva información.
Afectivo-valorativa:	El emisor debe otorgarle a su mensaje la carga afectiva que él mismo demande, no todos los mensajes requieren de la misma emotividad, por ello es de suma importancia para la estabilidad emocional de los sujetos y su realización personal.	Gracias a esta función, los individuos pueden establecerse una imagen de sí mismo y de los demás.
Reguladora:	Tiene que ver con la regulación de la conducta de las personas con respecto a sus semejantes. De la capacidad autorreguladora y del individuo depende el éxito o fracaso del acto comunicativo	Ejemplo: una crítica permite conocer la valoración que los demás tienen de nosotros mismos, pero es necesario asimilarse, proceder en dependencia de ella y cambiar la actitud en lo sucedido.

Tabla No 25 Funciones de la Comunicación Tipo VS Características
Fuente: Adaptación de, (Enciclopedia Libre Universal, 2007).

La comunicación desempeña funciones explícitas ya redactadas en este cuadro que hacen que hechos sociales como en su caso la mentira sean una forma de comunicación informativa, en la que el emisor trata de influir sobre el estado mental del receptor para sacar ventaja.

La dimensión que adquieren los grupos de comunicación en nuestros días y su proyección sobre la vida política y social en el entorno turístico nos han llevado a la reflexión que precede, en la que se anunció, más que buscar respuestas o soluciones, se ha pretendido provocar y sugerir el debate de las ideas.

El modo dominante de comunicación turística en torno a la política y lo social perjudica y comete injusticias con sus principales clientes los maderences al mal

informarlos, al distorsionar su realidad, al invadir sus vidas privadas, La democratización de la comunicación social depende, en definitiva, de la sublevación de la comunidad de consumidores delegacionales. El proceso se asienta en un número reducido de empresas, en torno a las cuales se establecen complejos vínculos sociales, un entramado de relaciones financieras y bancarias, de extrema importancia por la creciente proyección de intereses sobre el sector de la comunicación, cada vez más abierto hacia nuevos espacios, en el amplio ámbito de las industrias culturales

El espacio central de las representaciones del poder y de las expresiones de opinión se aleja de los marcos políticos tradicionales de participación y debate y se conduce, cada vez más, hacia los medios, sujeto, por tanto, a normas de juego externas al contrato institucional. El denominado cuarto poder asignado a la prensa en la escena democrática ha cambiado de manera significativa. Y no sólo porque ha crecido el espacio de influencia del hoy amplio espectro de los medios, sino porque éstos ya no responden, como ocurría con la prensa de opinión/«cuarto poder», a corrientes ideológicas plurales. Hoy responden, significativamente, a intereses mercantiles que son, a su vez, expresión de un modelo determinado de sociedad. En años, se satanizó el papel de los medios públicos como expresión del poder político gobernante, frente al monopolio del estado en las parcelas de la radio y la televisión, se elevó, en numerosos países europeos, el requerimiento de espacios privados, bajo el criterio de la libertad de expresión y la pluralidad de opciones de la democracia. Se invocó a la democracia.

Como parte integrante del sistema rector, los medios fungen como un contrapoder o elemento de control, en un mecanismo central de regulación comunicativa en el proceso de la acción rectora. Los medios cobran una importancia estratégica, como parte o extensión institucional del sistema rector. Los medios, en calidad de elementos del sistema rector, participan en su proyección relacional, como mediadores y gestores del discurso dominante. Esto es, actúan como intermediarios en la acción rectora, y proyectan sobre la sociedad los valores de construcción simbólica de la realidad, las variables de identidad territorial, las inducciones de opinión y la fijación de estímulos.

Desde el nuevo papel o papel reforzado de los medios y su interacción con las audiencias, consumidores, se descubren formas de compromiso social, de arbitraje y control, e incluso, de tutela de determinados actores políticos, intereses específicos, ya que las prácticas informativas de la G.A.M hacia de los medios no participan siempre de las virtudes y valores que dicen defender cuando juzgan situaciones externas.

La teoría de la sociedad, con el concepto de razón comunicativa da una razón inseparable al uso del lenguaje recto al entendimiento y vuelve a considerar a la filosofía como capaz de cumplir labores sistemáticas y a exigir una teoría de la racionalidad. El saber que sirve de horizonte de la práctica comunicativa cotidiana y de trasfondo del mundo de la vida es traído a la conciencia como algo de lo que necesitamos cerciorarnos. Por tanto en las sociedades modernas las formas desinstitucionalizadas de trato en la esfera de la vida privada, familiar, como en la esfera de la opinión pública acuñada por los medios de comunicación de masas, se torna verdadera en la práctica la lógica propia de la acción comunicativa. Al mismo tiempo los imperativos de los subsistemas auto sistematizados penetran en el mundo de la vida e imponen por vía de la monetarización y de burocratización una asimilación de la acción comunicativa a los ámbitos de acción formalmente organizados y ponen en cuestión las estructuras simbólicas del mundo de la vida en su totalidad. Este tipo de acción se amplía y transforma en una "Acción estratégica" al incluir las expectativas de decisiones de otros agentes, en el cálculo del éxito. Este segundo concepto lo asociamos en la clasificación que estamos realizando al primero. (Habermas 1989).

4.7.4 Cultura Binaria

Dado que se necesita entender a la ciencia y a la tecnología es necesario redundar en la cultura para poder desarrollar una visualización y dar una perspectiva u enfoque holísticos de la interpretación ya que “la ciencia no es cultura, empezando por que se comunica poco o mal con los especialistas; luego por que su eterna adolescencia le impide referirse al pasado y a la tradición; finalmente, debido a la mayor especialización a que se condena a los investigadores” (Motchane en Gómez, 2003:11).

La cultura de manera general se entiende como el conjunto de expresiones de un pueblo, también se sobrentiende la cultura como el conjunto de grandes obras de la humanidad. Por esto se identifica a un hombre culto como aquel que sabe mucho de historia y arte.

“La cultura binaria es la culminación de la conciencia empírico racional” (Gómez 2003:26). La conciencia empírico racional se expresa a sí misma en el ordenamiento racional y analítico del medio. La cultura se expresa mediante medios de el arte, la ciencia, la religión, la filosofía, la literatura y se manifiesta también en las instituciones orientadas a tales fines: escuelas, cines, teatros, bibliotecas, etc., mientras que el término civilización designa un grupo amplio de culturas determinado, sobre todo, por una consideración de tipo histórico y geográfico, así podemos hablar de la civilización romana como la sociedad del mediterráneo, la civilización china, las civilizaciones precolombinas, la civilización occidental. “La cultura binaria propone relaciones instrumentales, simbólicas y sociales con el medio.” (Gómez, 2003:26). Su capacidad de clasificación pretende englobar la realidad en su conjunto, La computadora, como el método ideal de ordenamiento, facilita el apoyo perfecto para esa demanda. “Contar con nuevas herramientas para informarse y comunicarse es un hecho que nos lleva a considerar el cuerpo teórico de la comunicación y su lucha por adquirir un estatus científico” (Gómez, 2003:7).

La comunicación binaria halla su forma de introducción más eficiente en la computadora cuyo formato como tal desarrolla una cultura binaria que plantea formalizar los medios tecnológicos con las relaciones simbólicas y sociales con el medio, que pueden ser representadas por nuevos formatos, símbolos y técnicas de la sociedad que se generan fenómenos modificadores de las estructuras del sistema social y a la transformación radical del valor funcional e institucional de la comunicación. Muchas de las teorías sobre la comunicación nacieron y se asentaron en la centralidad política del sistema democrático y, consiguientemente, asignaron un papel específico a los medios, fijaron un marco de interacciones en el proceso de la acción comunicativa.

4.8 Proceso Multimedia

Pocas palabras han tenido sin duda tanto auge en los últimos años como el término multimedia. Realidades relacionadas con el mundo de la comunicación, la tecnología y en particular con Internet. Se emplea sobre todo en forma de adjetivo en expresiones ya tan comunes como empresa multimedia.

El término multimedia ha sido, sin embargo, una más de las muchas importaciones lingüísticas recientes del inglés al español se la define como “El uso de una combinación de imágenes estáticas y móviles, sonido, música y palabras, especialmente en ordenadores o entretenimiento.” Ésta parece ser, en efecto, la definición más ampliamente aceptada, (Cambridge en, Salaverria, 2001: 984-385).

En su significado esencial multimedia desde un punto de vista particular después de reflexionar los pensamientos de varios autores, es: “todo tipo de acción que se transmite, expresa o se percibe a través de los diversos medios electrónicos de transmisión comunicativa” (Definición propia).

El concepto de multimedia no alude a un producto unitario que integra elementos escritos y audiovisuales, sino a un simple antagonismo de medios de comunicación o sea, de empresas cuyos respectivos productos informativos no tienen por qué estar relacionados entre sí, y que estos son codificados mediante un ordenador multimedia, en las que se indica a la capacidad instrumental de procesar y reproducir contenidos en soportes textuales y audiovisuales. Que esto en un programa de computadora, un documento o una presentación mezcla, adecuadamente los medios, se mejora notablemente la atención, la comprensión y el aprendizaje, ya que se percibirá algo más a la manera habitual en que los seres humanos nos comunicamos, cuando empleamos varios sentidos para comprender un mismo objeto o concepto.

El mensaje multimedia no se logra por razón de la mera contraposición de los códigos textuales y audiovisuales, sino a través de una combinación armónica de esos códigos en un mensaje unitario. Cuando se refieren a mensajes informativos, la mayoría de las conceptos concuerdan en señalar como rasgo básico de la comunicación multimedia el hecho de formar contenidos textuales y audiovisuales en un mensaje único, lo más común es que se describa a los mensajes multimedia como aquellos que

reúnen en un soporte único texto, sonido e imagen estática y móvil. Mensaje multimedia es posible transferir por medio de las redes digitales estímulos que atañen a otros sentidos físicos como el tacto o el olfato. Así, por lo que al tacto se refiere, son ya bastante comunes los aparatos de realidad virtual que reproducen sensaciones espaciales tridimensionales generadas de forma electrónica y, en cuanto al olfato.

En el plano de los medios, que por concretar, denominaremos plano instrumental, multimedia las peculiaridades comunicativas de los contenidos informativos producidos mediante la integración de elementos textuales y audiovisuales. En el segundo caso, se deberían analizar aquellas mejoras instrumentales que acompañan a una gestión integrada de diversos medios por parte de las empresas de comunicación. El análisis de la integración multimedia en la comunicación permite, como se ve, perspectivas muy variadas. Sin embargo, la integración de este concepto en las empresas es una condición previa para que pueda desarrollarse adecuadamente una integración multimedia de los productos informativos en el futuro.

Siendo que las técnicas multimedia accedió el desarrollo del hipertexto que es una forma de atar temas mediante palabras en los textos permitiendo el acceso a argumentos de interés específico en uno o varios documentos sin tener que leerlos. El programa muestra inmediatamente en la pantalla otros documentos que contienen el texto relacionado con dicha palabra. Incluso, se pueden poner bookmarks. Pero la vinculación interactiva no se limita a textos solamente. También se puede interactuar con sonidos, animaciones y servicios de Internet relacionados con el tema que se está tratando, lo cual ha dado origen a un nuevo concepto: hipermedia que es el resultado de la fusión de los conceptos hipertexto y multimedia y a los sistemas de hipermedios, que podemos entenderlos como una organización de información textual, gráfica y sonora a través de vínculos que crean asociaciones entre información relacionada dentro del sistema.

La relación que se presenta entre tecnologías de la información y la organización social es cada vez más intensa y descubre matices de concordancia e interacción entre ambas, de modo que de este binomio pueden surgir apuestas en la dirección de una opción de estructuras relacionales, perfectamente diferenciada de

otras existentes o posibles. A esto se le llama multimedia que en el medio de la comunicación se manifiesta a dos realidades: por un lado, a los lenguajes, y por otro, a los medios. En el plano de los lenguajes o plano comunicativo, el adjetivo multimedia identifica a aquellos mensajes informativos transmitidos, presentados o percibidos unitariamente a través de múltiples medios.

Un ambiente multimedia debe de considerarse con ciertas características las cuales pueden ser consideradas en la siguiente tabla:

Tipo	Características
La integración tipos o formas de información.	Gráfica, sonora, textual y visual
La presentación y el tratamiento de la información.	No es de forma lineal o secuencial, sino en forma de red y con múltiples ramificaciones y diferentes niveles.
La ampliación de las posibilidades de interacción.	Hacer posible la inmediatez de las respuestas.
La sencillez de su uso.	Ligada a la intuición.

Tabla No 26 Ambiente Multimedia Tipo VS Características
Fuente: Elaboración propia

Siendo que por unidad comunicativa referimos a la cualidad de algunos artículos informativos de conformar un significado único mediante la conjunción de diversos elementos informativos comunicados a través de diferentes códigos. Ejemplo: los medios de comunicación nos sirve para ilustrar este concepto de unidad comunicativa. Los periódicos cuentan con una tradición de casi dos siglos incluyendo en sus páginas textos e imágenes, refiriéndose a ilustraciones y fotografías, que en busca de mensajes informativos resulten unitarios para el lector, pretendiendo que este medio sea factor importante en la forma de difusión masiva para la población de la demarcación.

El cine y la televisión, de modo similar, han estudiado durante años las formas de obtener el mejor rendimiento comunicativo de la conjugación de imagen y sonido y desarrollar productos comunicativos que tratan de obtener mensajes significativos mediante la coordinación de informaciones por distintos códigos. Por decirlo con pocas palabras, la prensa y la televisión llevan años experimentando ya con formas básicas de comunicación multimedia. La tecnología digital ha puesto sobre la mesa el reto de desarrollar nuevos lenguajes informativos que permitan integrar adecuadamente tres códigos texto, imagen y sonido. La comunicación multimedia reclama nuevas estructuras en las empresas informativas y se verá, la integración multimedia en las empresas implica unos requisitos análogos a los de la integración en el plano comunicativo y siendo este medio el medio más usual y característico de la actualidad, aprovechando esto como un medio factible para ciertos mercados de difusión poblacional.

La tecnología digital es una condición instrumental indispensable, para elaborar y difundir contenidos, multimedia, ya que mediante la digitalización de la información es posible conjugar soportes textuales y audiovisuales. Internet y la comunicación digital en general como los satélites y el cable de fibra óptica, están impulsando cambios profundos en los medios, en el que el objetivo de las empresas de comunicación ha pasado a ser la oferta de una información más amplia, completa y constante a través de sus diferentes extensiones mediáticas. Estas empresas ya no pretenden ser tanto las primeras en dar la noticia, sino que buscan más bien monopolizar todo el tiempo que sea posible la atención de los ciudadanos mediante el suministro continuo de información y entretenimiento por diferentes cauces. Aun a riesgo de una saturación informativa, pretenden estimular en la audiencia el consumo constante de información a través de los distintos medios del grupo. Internet, por sus rasgos de inmediatez, difusión global, gran capacidad de almacenaje, soporte multimedia e interactividad ofrece una plataforma desde la que abordar por primera vez ese salto. Pero, además, reúne las cualidades para convertirse en una plataforma base de los medios clásicos dentro de un grupo y no en su sustituta.

Ningún medio clásico cumple por sí solo con todas estas expectativas del nuevo consumidor de la información. Internet, en cambio, sí puede satisfacer hasta cierto punto muchas de esas demandas, si bien no lo hará con tanta calidad como la

televisión con las imágenes, la radio con los sonidos y el periódico con los textos. Si las empresas de comunicación emplean su edición en Internet como gancho para arrastrar a la audiencia a cualquiera de esos tres medios habrán empezado a lograr una sinergia informativa, y no sólo empresarial o económica, entre sus medios.

El consumidor de información de hoy demanda de los medios una información cada vez más profunda y actualizada sobre aquello que le interesa. Reclama mejores imágenes que se lo muestren, sonidos que se lo relacionen, textos que se lo expliquen, y los reclama al instante de haberse producido la información. Frente al pretendido dominio del producto informativo por parte del usuario, es el autor quien en realidad determina qué contenidos estarán presentes en el producto final y cómo se presentarán. La única decisión interactiva que prácticamente le cabe al usuario en esos casos es decidir si accede al contenido o no.

En términos comunicativos, la interacción consiste en una forma de acción social, es decir, que persigue una finalidad comunicativa. Desde el punto de vista comunicativo, la interactividad es la simulación por medios mecánicos o electrónicos del proceso de interacción. Los denominados sistemas interactivos son programas de ordenador que proporcionan la comunicación hombre y máquina permitiendo que los sistemas de interacción modifiquen su comportamiento en respuesta a la acción humana. Dentro de lo verdaderamente importante de estos sistemas es la capacidad de producción de objetos textuales no plenamente previsibles, generados en tiempo real.

La Web se emplea como medio de información, de comunicación según se de como actividad o como acción. La búsqueda de información es la manera más típica de la actividad en la Web. La navegación de esta o exploración es en forma pasiva de penetrar al contenido proporcionado por otros, por lo que no se puede hablar en términos de comunicación. Los chats, también conocidos como Internet Relay Chat (ICR) se caracterizan por su ser anónimo y la habilidad de asumir roles de espacio y tiempo del usuario. Desde el punto de vista comunicativo, los *chats* son formas de acción social en entornos virtuales: cada persona desempeña un rol, ya sea ficticio o real que cumple con ciertas normas de comportamiento básicas.

La forma en que la evolución cualitativa que ha experimentado Internet y en

general las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC) nos permite plantearnos un modelo lingüístico para la adquisición de diversos tipos de lenguas fijado en los conceptos de acción y comunicación y opuesto a los de actividad e información. Según este modelo la adquisición de segundas lenguas debe ser entendida como una acción y no como una actividad. Siendo que esto implica la negociación de significados por parte de los coautores, lo que lleva a un verdadero proceso de comunicación y de aprendizaje.

En el uso de las TIC no debe hacerse de forma libre e inconsciente. Las TIC admiten dos cosas diferentes y no igualmente útiles para nuestros propósitos. Por un lado las TIC son TI y por el otro son TC. Las primeras que resultan idóneas para ejercer la actividad de informar, pero sólo con las segundas se ejerce la acción de comunicar.

1.- Las TI: son los medios que se utilizan para transmitir datos

2.- Las TC: son los medios que el ser humano ha creado con el fin de hacer más fácil el intercambio de información con otros seres humanos.

La sociedad digital o la difundida cibernación son personas que comunican, una cultura digital siendo esta el conocimiento de las conductas y artefactos que los llamados internautas requieren para interactuar en el espacio virtual. Los ambientes virtuales favorecen la adquisición de segundas lenguas en contextos naturales.

En este sentido, la cultura se convierte en el eje integrador de la instrucción y la socialización. Las sociedades digitales, los lenguajes las culturas digitales, no son temas que podamos separar, forman parte de un concepto más amplio que es el de Realidad Virtual que podemos definir como una simulación de la realidad física a través de medios electrónicos, lo que nos ofrece la sensación de estar experimentando de forma.

4.9 Conclusiones

La relevancia pertinente a este capítulo y su información acerca de los soportes delegacionales de recreación y esparcimiento, ya que sin duda se puede decir que enfocamos los esfuerzos a que estos, sea el punto medular de la investigación, nos muestra que la gama de los soportes de la G.A.M, esta demarcación como la información lo afirma, cuenta con una vasta infraestructura, y características increíbles para cubrir el tipo de necesidades que la gente demanda.

Se explica el referente histórico y cultural que proporciona un panorama actual general de la investigación realizada, para el manejo efectivo de la información, siendo esta clara, precisa, y dando un punto de vista objetivo, es una referencia para la perspectiva de inducción del conocimiento de la demarcación a la que nos relacionaremos dentro del capítulo, ya que se debe de conocer el tema de la investigación a su máximo, dando un enfoque del objetivo general de la delegación, siendo esta importancia principal dentro de la G.A.M, como para la gente que labora, es una guía importante y así una base de información de datos generales, ubicación, mapas necesarios para la mayor facilitación de la localización de las zona, con referencia de límites de cada una de estas con su referencia de ubicación, y se analizaron desde los aspectos históricos, administrativos, jerárquicos, políticos y todo lo relacionado al entorno que se tiene dentro y fuera de la delegación Gustavo A. Madero.

La propuesta sistémico-hermenéutica genera una mejora en la intercomunicación de cada uno de los departamentos, ya que hace fluir mediante la propuesta una adecuada gestión de información, funciones, objetivos, perfiles de los soportes de recreación y esparcimiento delegacionales

Una de las bases importantes en esta investigación es la comunicación entre los diversos actores, como su acción de funcionar adecuadamente dentro de la delegación Gustavo A. Madero, esto representa la acción comunicativa adecuada, con los medios, instrumentos y nuevas tecnologías de comunicación dirigida, con la información respectiva necesaria, para la mejor toma de una decisión enfocada al objetivo principal de la delegación.

La importancia de una buena información y comunicación, se ve generada en una buena acción comunicativa, y la podemos ver como la diferencia que se da entre una decisión correcta y una decisión equivocada en el análisis de los objetivos y gestiones, de los cambios que se da en la delegación, en donde la decisión está basada en los datos, y mientras más grande sea esa diferencia entre decisión correcta y errónea, mayor será la importancia de contar con una buena información y poder dar un análisis acertado de la misma.

Se distinguen los objetivos de la delegación, y es la comunicación de vital importancia, ya que los soportes delegacionales tienen la capacidad de mostrar su identidad mediante la información que ésta extrae de su medio ambiente y poder tener la facultad de transmitir su idea base, ya que será clave para sacar ventaja de sus características ellos.

La acción comunicativa debe estar vinculada cada vez más con la delegación y nuestra comunidad, así como turistas y visitantes, abriendo camino a las nuevas tecnologías, de manera cotidiana como por ejemplo: cambiar las ventanillas de los bancos, las tarjetas o el monedero digital, a realizar operaciones bancarias mediante la red y a la distancia de los involucrados, como formas o vías. El Internet, con el Chat, la Web, el correo electrónico, los teléfonos celulares.

En las formas modernas de entendimiento de la acción comunicativa se diferencian distintas formas de argumentación, como los discursos teóricos de la ciencia, los práctico-morales, en la opinión pública, en el sistema jurídico, y así ayudando al sistema social y de gestión administrativo de la delegación, con un mejor desplazamiento de comunicación, en base a la acción comunicativa, para los soportes delegacionales enfocados en las masas sociales de la entidad.

La sociedad actual globalizada de estos tiempos en la que estamos inmersos y su objetividad catalogan la vida en las relaciones sociales, la forma de pensar y de existir de los maderences, coadyuvando a fines de la acción comunicativa delegacional, esto nos ayuda a comprender que uno de los fines es mejorar esta correlación mediante los soportes de recreación y esparcimiento.

Las nuevas tecnologías, se plantea como una solución de globalidad de

información delegacional, seduciendo a nuestra sociedad que ideológicamente, mediante un discurso adquiere el carácter de ideología de mejora tecnológica.

El cambio del mundo analógico al digital no es un desastre para los medios, sino un reto que abre nuevas expectativas de desarrollo tanto para las empresas públicas como privadas y un apoyo tecnológico de sistemas de información que se da como apoyo en información turística en la promoción y fomento, sobre los soportes de esparcimiento y recreación de la G.A.M.

Los medios actuales sólo seguirán existiendo en la medida en que incorporen adecuadamente las NT digitales, la etapa de integración multimedia en el plano interdepartamental de la delegacional, aborda la perspectiva de la mejora de la acción comunicativa para: desarrollar nuevas formas de expresión en las que se aproveche a fondo las potencialidades comunicativas generadas por la revolución digital y la integración delegacional.

Siendo que la tecnología digital ha generado el reto de desarrollar nuevos lenguajes informativos que permitan integrar coherentemente los tres códigos como: el texto, la imagen y el sonido, dentro de la comunicación multimedia se requiere nuevas estructuras en las empresas de comunicación, siendo que la integración multimedia en las empresas turísticas implica unos requisitos análogos a los de la integración en el plano comunicativo. Que dentro de una sociedad turística globalizada que está inmersa en el desarrollo tecnológico, donde el avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación está cambiando nuestra forma de vida. Cuando todavía estamos adaptándonos al cambio que supone el desarrollo de los medios de comunicación de masas más comunes como cine, prensa, radio, televisión, en nuestras formas de comunicarnos y de consumir nuestro tiempo al que le dedicamos al turismo al de ocio, vemos con asombro cómo todo se desborda y tenemos cada vez más canales de radio y televisión digitales, para la producción de promocionales turísticos, siendo un medio facilitador para la una absorción por parte de la tecnología multimedia al sistema turístico.

Las nuevas tecnologías de comunicación actuales, tienen que ir de la mano con la situación tanto la oferta como la demanda, ya que las que se adapten al mundo

actual, tendrán una ventaja a los cambios tecnológicos, ya que son un importante factor para que se dé un choque entre las NT y el receso cultural humano actual, propiciando así una cultura binaria entre ellas y una mejora continua.

Capitulo V

Acciones para mejorar la situación

5.1 Introducción

En el actual capítulo considerando los factores que rodean al problema y las situaciones amenazantes, ya que estas pueden ser confusas o no llegar a establecer objetivos claros, que propician el que se redunde en percepciones diferentes y que se puedan dar soluciones contradictorias y no claras, debido a que en este sistema delegacional intervienen ciertos factores como lo son los intereses de carácter político, económico, así como los sociales.

Se utiliza la metodología de Checkland Sistemas Suaves, ya que es el más apto para responder a las necesidades del problema de alto carácter social, debido a que diversos factores influyen en forma directa e indirecta al sistema delegacional en la acción comunicativa de la delegación G.A.M.

5.2 Descripción del problema

En esta primera etapa de la descripción del problema, el primer alcance es experimentado por el investigador, fungiendo como una fuente primaria, dándose un contacto con el problema afín, interpretándose como de primera mano la investigación de campo y sus experiencias del investigador con la naturaleza del problema a analizar.

Tomando como base la información de tipo documental basada y analizada dentro del marco teórico de la presente investigación, apoyada con la experiencia del investigador sobre la administración de las condiciones de forma de operación de la subdirección de promoción y difusión cultural de la delegación Gustavo A. Madero, apoyado con los encargados de cada una de las J.U.D. y personas que en ella trabajan, para la formación del modelo del sistema a desarrollar

El siguiente grafico representa el medio ambiente de los factores que intervienen en la propuesta delegacional, por medio de cada uno de las fases delimitadas en círculos, interpretados en diversos tonos de colores, que a continuación se grafican, marcando la intervención dentro de nuestro desarrollo de sistema.



Figura 17 Sistema u Medio Ambiente
Fuente: Elaboración Propia

5.3 Interpretaciones del Sistema

El sistema se denomina medio ambiente, y expresa lo relacionado de acuerdo a la figura antes mencionada y sus interpretaciones, da la posibilidad que el modelo sirva como referencia del medio ambiente para la comprensión de la acción comunicativa y su proceso de la propuesta como proceso de apoyo para los soportes de la delegación Gustavo A. Madero, y sus interrelaciones de cada uno de sus integrantes, mencionando la interacción de forma y fondo que regulan cada uno de estos en su papel dentro del sistema.

La GAM dentro de nuestro sistema del medio ambiente es el máximo rector en cuestiones funcionales en nuestro órgano de investigación,

Dentro de las políticas, como factor rector de las funciones de la delegación, el G.D.F tiene a su cargo la regulación de la administración funcional los órganos funcionales jerárquicos, facultado para supervisar los objetivos y las funciones de la delegación Gustavo A Madero.

Se observa que hay tres formas directas de influir de manera importante la estructura y organización como ambiente externo, a la Delegación como se muestra el G.D.F, la Constitución y el Poder Ejecutivo a quien se le rinde el poder directo.

El Delegado junto con sus asesores deben de crear al inicio de su ciclo de gobierno, el mejor órgano funcional adecuado para la delegación, de acuerdo a los factores antes mencionados, con criterios dentro del presupuesto y teniendo una cualidad funcional los objetivos y programas de los diferentes órganos gubernamentales.

En el esquema que se observa, el medio ambiente externo, tiene influencias que pueden ser un factor de carácter positivo o en su caso negativo, y la situación dada actual repercute en el medio ambiente interno o sistema, directa o indirectamente, así como en la relación con cada uno de los factores que intervienen en el sistema. Tendrá un efecto domino que modificara desde políticas institucionales, gubernamentales, programas, órganos, políticas, y normas

Se denominan factores dentro de este sistema, porque influyen en cada una de las decisiones de la estructura funcional de la delegación, teniendo diferentes características y objetivo. Siendo el político, el factor que más repercute ya que se dan mas cambios y movimientos de acuerdo a periodos gubernamentales, que en ocasiones no cubren las necesidades sociales de organización funcional requeridas, en cambio satisfacen los intereses de imagen propia y partidista.

El factor económico es fundamental para poder hacer cambios en la estructura delegacional, debido a que estos dependen de gran parte del presupuesto, y que en muchas ocasiones de eso dependen la forma de armar las Direcciones, Subdirecciones

y Jefaturas, así como la cantidad de gente para su funcionamiento de las estructuras gubernamentales.

El factor social dentro del sistema principal y que la Delegación Gustavo A. Madero, como se dijo antes es un órgano de carácter social, y sin fines lucrativos que ya antes mencionado que es parte para el mejoramiento y crecimiento de la demarcación delegacional y sus habitantes junto con el objetivo general de la delegación y sus metas.

También se presenta a continuación un organigrama del medio ambiente del problema actual, para dar un enfoque mas claro dentro del entorno y dar un enfoque de la acción comunicativa actual entre los diversos departamentos de la estructura funcional, y llevar a cabo los cambios pertinentes













Figura No 18 Organigrama Actual de la Dirección de Cultura y Deportes en GAM
Fuente: Basado en Manual Administrativo, (GAM, 2007).

5.4 Situación del Problema

En esta segunda etapa de la investigación se desarrollara un enfoque con mas sustento, donde obtenemos los enfoques, adecuados, lógicos, económicos, culturales y políticos de la problemática que se da en este estudio. Siendo la meta la obtención de los posibles sistemas factibles. Que para lograr este objetivo se realiza la unión u agrupación de las todas los síntomas de la problemática no estructurada, con el fin de darle una relación entre estas y proyectarlas a una problemática general.

Se muestra a continuación una relación entre la pictografía y los conceptos dándole una figura a cada definición para su correlación de manera descriptiva.

	=	GAM		=	Maderences
	=	Delegado		=	Turista
	=	Visitantes		=	Soportes Religiosos
	=	G.D.F.		=	SECTUR
	=	Jefe de J.U.D		=	Asesores y Analistas

	=	Soportes Naturales		=	Promoción y Difusión
	=	Soportes Culturales		=	Programas de desarrollo Turístico
	=	Leyes Normas Constitución,		=	Organigrama Actual de la Dirección de Cultura y Deporte
	=	Factor Político		=	Organigrama de Propuesta
	=	Factor Social		=	Conflicto
	=	Factor Económico		=	Derrama Económica a las Entidades

Definición raíz de sistemas pertinentes

El objetivo del medio ambiente en esta metodología, es obtener las definiciones raíz que nacen de los sistemas obtenidos ya elaborados, es decir que por cada sistema pertinente se conceptualiza una definición raíz.

En cada uno de los sistemas que encontramos en los sistemas pertinentes encontrados dentro de la delegación Gustavo A. Madero, se llevo la realización para la identificación del CATOWE. Esta palabra identifica por cada letra a cada uno de los elementos que intervienen en el sistema y que a su vez sirven a la formulación de la definición raíz.

5.5 Sistema Pertinente

Cliente= Maderences, Visitantes y Turistas

Actor = Director de la Dirección de Cultura y Deportes de la G.A.M.

Transformación = Dentro de la estructura funcional de la dirección general de desarrollo social. Se modificaran las subdirecciones y las jefaturas de acuerdo a conceptos por segmentos de actividades de los soportes de la G.A.M

O (dueño)= Delegado y Director de la Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación Gustavo A. Madero.

W (visión)= El adecuado funcionamiento de la Acción Comunicativa de la dirección de cultura y deportes para el correcto funcionamiento organizacional, mediante los soportes delegacionales

E (ambiente)= Constitución, Manual Administrativo Delegacional y Leyes y Normas.

Dentro de los conceptos de la definición raíz es importante hacer un diseño de lo que idealiza dichos sistemas pertinentes de la delegación, dando la esquematización de la transformación de los sistemas relacionados, mostrado en la siguiente figura.

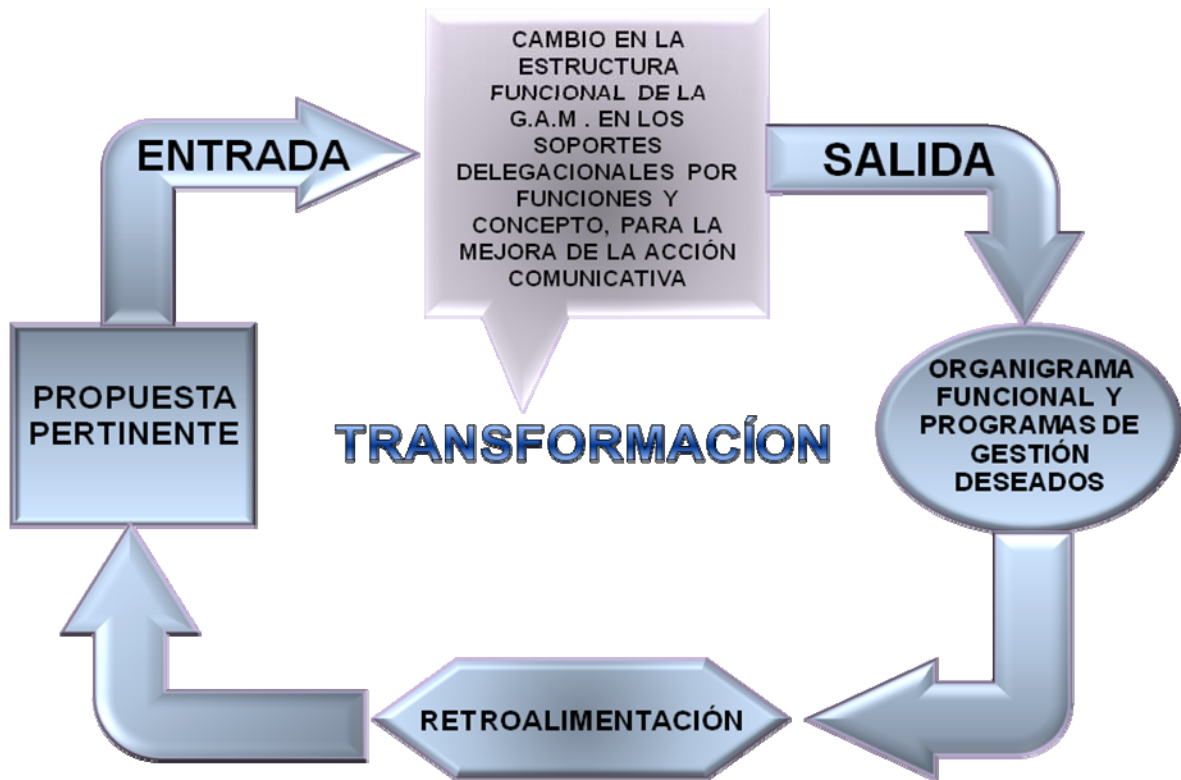


Figura No 20 Diagrama de Transformación
Fuente Elaboración Propia

En el diagrama de transformación se representan las entradas como las mejoras en cambios en la acción comunicativa de la Delegación Gustavo A. Madero, y en el proceso de transformación se implementaran los cambios de las actividades por tipo de soporte delegacional dentro de la estructura funcional de la G.A.M. Dando justificación al proceso de salida, con cambios pertinentes y deseados en la estructura direccional, se da así el organigrama funcional deseado, de acuerdo a las políticas normas y leyes respectivas, que intervienen en el cambio, para la mejora institucional y el desarrollo social de la comunidad, dándole paso a la retroalimentación de el sistema pertinente, dándose el análisis de todo el proceso, observándose los fallos y las mejoras a restablecer, y así poder mejorar la definición raíz.

Es importante redundar un enfoque de aquellos involucrados en el sistema pertinente encontrados dentro del (WELTANSHAUNG), ya que para mantener una visión más amplia a todos los Actores principales y órganos directos e indirectos, con su punto de vista, desde su enfoque particular, ya que en parte de la metodología saberlo en forma general las cuestiones de el sistema, con la siguiente tabla:

ACTORES	VISIÓN POSITIVA	VISIÓN NEGATIVA
G.A.M	<ul style="list-style-type: none"> * Una mejora en el funcionamiento de la estructura orgánica de la delegación * Cambios en la estructura para el minimizar los costos de operación * Mayor ingreso a la delegación por concepto de derrama económica de los turista y visitantes * Adecuada relación entre los Maderences con la Delegación. * Cuenta con una diversa gama de atractivos naturales, culturales y en especial, el atractivo más representativo religioso como exponente la INBG. * Amplia y promueve trabajos directos al campo del turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Penetración inadecuada de los soportes delegacionales a la comunidad Maderence. * Falta de asesores y analistas calificados * Falta de personal con perfil adecuado al puesto y departamento desempañado * Falta de un organigrama eficaz y eficiente en la acción comunicativa entre la delegación y sus Maderences.
Delegado	<ul style="list-style-type: none"> *Tener una visión diferente de la mejora de la GAM * Fomentar la promoción y difusión de los desarrollos y los diferentes soportes delegacionales. * Mejor control de la estructura funcional de las Subdirecciones y Jefaturas * Mejorar la imagen de la delegación. 	<p>Un inadecuado filtro de funciones y objetivos en la dirección de desarrollo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Necesidad de generar mejores esquemas de comunicación. * Inadecuada imagen de la delegación con respecto al objetivo del mismo

Dirección de Cultura y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> * Mejor comunicación en la interrelación estructural y orgánica de la dirección cultural y deporte con las jefaturas relacionadas 	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de programa de verificación estratégica para una adecuada acción comunicativa Entre las diversas jefaturas, Subdirecciones y Direcciones.
Maderences	<ul style="list-style-type: none"> * Una mejora en la acción comunicativa de los soportes turísticos, recreacionales , de esparcimiento, culturales y religiosos con la que cuenta la GAM * Una mejor información de los atractivos delegacionales. * Mejora en la penetración de soportes delegacionales hacia los Maderences, visitantes y turistas. * Una mejor recreación y esparcimiento para los visitantes, Maderences y turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Desconocimiento de sus diversos atractivos delegacionales. * Falta de interés en los diversos soportes delegacionales
Turistas	<ul style="list-style-type: none"> * Una mejor información de los atractivos delegacionales. * Mejor penetración de los soportes a los turistas 	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de conocimiento entre los diversos soportes Delegacionales para el Maderence, visitante y turista
Visitantes	<ul style="list-style-type: none"> * Crear una imagen positiva de la Delegación hacia los visitantes * Tener una visión diferente de los atractivos * mejor diversidad de sitios para el esparcimiento y la recreación 	<ul style="list-style-type: none"> * Desconocimiento de la forma de recreación y esparcimiento de la delegación * Mala penetración de la acción comunicativa hacia los visitantes. * Falta de medios adecuados para su difusión y promoción
SECTUR	<ul style="list-style-type: none"> * Llevar a cabo el buen funcionamiento de programas de desarrollo turístico delegacional 	<ul style="list-style-type: none"> * No se lleva a cabo la verificación de la aplicación de los programas de desarrollo turístico

		delegacionales
Jefe de J.U.D	<ul style="list-style-type: none"> * Estructura a favor de los cambios en el departamento por conceptos y actividades * Mejora en las funciones por jefatura en los objetivos y funciones 	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de Personal adecuado con visión y perfil turística * Cambiar en el Departamento la mano de obra calificada
G.D.F	<ul style="list-style-type: none"> * Cambio positivo en la estructura gubernamental para la mejora de la Delegación * Una mejor imagen para el G.D.F hacia los Maderences. 	*Mala imagen general Gubernamental

Tabla No 28 Enfoque Resumido de la Visión de los Involucrados
Fuente: Elaboración propia

Definición raíz:

Dentro de este sistema en el cual el Delegado y el encargado de la Dirección de Cultura y Deportes son los encargados de un adecuado manejo estructural, además de las diversas negociaciones y los conflictos que generen o tenga la Delegación Gustavo A. Madero, así como la gestiones administrativas adecuadas para un mejor servicio e imagen de la Delegación como la correcta acción comunicativa de las gestiones, estructura funcional hacia los soportes de esparcimiento y recreación de la GAM, lo cual beneficiara en mejoras y beneficios de operación, como a los visitantes turistas y en especial a los Maderences.

5.6 Modelo Conceptual

Para poder generar el siguiente modelo conceptual de la presente investigación, se utilizó las diversas definiciones establecidas en el pasado punto del sistema CATOWE. Y de lo subyacente los subsistemas que se involucran y sus interrelaciones actuales con el mundo real interpretada, se obtuvo la el siguiente modelo:



Figura No 21 Modelo Conceptual
Fuente: Elaboración propia

De esta definición raíz, produjo la identificación de los subsistemas implicados directamente el Delegado y el Director de la Dirección de Cultura y Deportes como los responsables directos en la organización Delegacional y que ellos pueden cambiar la estructura funcional, los esquemas de la Acción Comunicativa y son los que definen avances para el desarrollo de la GAM.

Se observa que hay una inadecuada comunicación entre los involucrados, esto conlleva a tener una mala acción comunicativa de nuestro sistema Delegacional. A su vez hay una falta de cambios e la gestión administrativa entre sus subsistemas pertinentes, ya que esto redundara en su mejoras dentro de la operación delegacional así como en el mejor manejo de los soportes delegacionales que permita tener un servicio de recreación y esparcimiento adecuado a la demanda de la delegación, así como una mejora en la imagen a los turistas, visitantes y primordialmente a los Maderences.

Con la información anterior se elaboro el siguiente pictograma, en el cual se visualiza los sistemas involucrados y sus interrelaciones para su mejora.

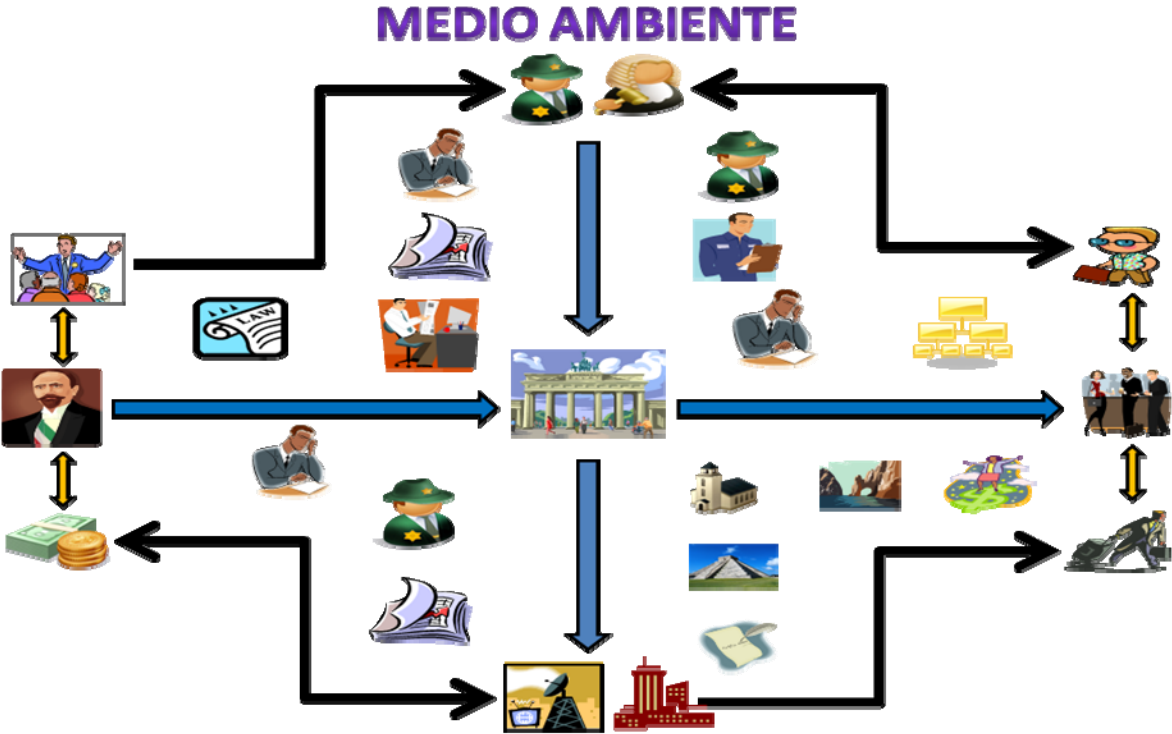


Figura No 22 Modelo Conceptual Pictográfico
Fuente: Elaboración Propia

Dada la relación que se da entre los factores políticos, económicos, sociales y el Delegado, se crearan y propondrán manuales delegacionales de lineamientos de estructura, perfiles laborales y objetivos de funciones sociales, políticas y económicas

En la relación que se muestra del delegado y el G.D.F tienen una necesidad mutua de mejoramiento, en responsabilidad e imagen y de mejora en cuestión a la recreación y esparcimiento, es decir de una efectiva acción comunicativa con los diversos sectores de visitantes, turistas, pero en función real al sector que vive en la demarcación. Mejorándolo con una acción comunicativa haciendo uno de los factores el cambio a la estructura funcional por actividades y conceptos. Dándose con esto se da una mejora en los asesores en la dirección con un perfil de especialistas en los conceptos y actividades. Así teniendo uno de los objetivos que es la primordial acción comunicativa para la demarcación

Los factores correspondientes a la relación que se da hacia la promoción y difusión delegacionales están vinculados los medios o factores mencionados siendo el factor político el que mas aqueja a la Gestión Comunicativa, ya que en esta administración no se da correctamente la acción comunicativa de los soportes delegacionales, como objetivo de darlos a conocer. Se ocupan diversos medios de comunicación de la GAM como medio de mejora de imagen política.

Dentro del factor económico es importante dar activación a programas de promoción y difusión inyectándole dinero a los programas correspondientes, ya que este se redunda en mejora en la acción comunicativa de la GAM, también en imagen para la misma, ya que los Maderences, visitantes y turistas, se mejoraría la forma de su esparcimiento y recreación dándose así por secuencia una satisfacción en este rubro y por consecuencia una mayor imagen y así una mejora en el factor social.

En la correlación que se da entre la sector la promoción y difusión, hacia los Maderences, visitantes y turistas, se debe de llevar acabo, así como proponer, activar, los programas de desarrollo de la SECTUR, de los atractivos turísticos, religiosos, naturales y culturales, ya que al mejor manejo de la acción comunicativa de los soportes delegacionales, redundara o beneficiara en una derrama económica de parte de los

turistas , visitantes a la entidad y por lógica un mejor ingreso en la entidad así como mayores impuestos y una mejor imagen a la GAM, por parte de los Maderences

5.7 Cambios Factibles y Deseables

Con la Dirección de Cultura y Deporte

- Programa de verificación estratégica para una adecuada acción comunicativa entre las diversas jefaturas, Subdirecciones y Dirección.
- Establecer mecanismos factibles de comunicación interdepartamentales enlazando desde las judicaturas, hasta el delegado.
- Crear y supervisar filtro de funciones y objetivos en la dirección de desarrollo social.
- Crear lineamientos de intercomunicación gubernamental factibles, basados en el objetivo primordial de la G.A.M.
- Crear y proponer manuales delegacionales de lineamientos de estructura, y objetivos de funciones sociales, políticas y económicas
- Establecer lineamientos de perfiles laborales con visión y estructura educacional turística, por departamentos y canalizarlos al departamento de recursos humanos para la certificación. Para mejorar la reclutación del personal adecuado
- Establecer, permitir y gestionar la capacitación correspondiente por puestos y departamentos de acuerdo al perfil deseado.
- Restablecer y vigilar el adecuado funcionamiento de los manuales administrativos funcionales de la delegación.
- Verificación de la aplicación de los programas de desarrollo turístico delegacionales
- Programas de fomento para el esparcimiento y la recreación.
- Crear la comisión de verificación y vigilancia de programas delegacionales

- Vigilar el desarrollo de programas que fomenten, desarrollo y difusión del deporte en el ámbito delegacional, así como la capacitación del personal responsable y coordinación de las actividades con las direcciones territoriales y otras áreas de la delegación externas.
- Establecer los lineamientos de operación de los centros sociales y deportivos de la demarcación política, en apego a la normatividad que en la materia dicten las áreas centrales que correspondan, y vigilar su cumplimiento, mediante programas de certificación de servicios para los lineamientos de operación.
- Agilizar, mediante nuevas tecnologías y programas multimedia sugeridos, con previo acuerdo con la dirección general de desarrollo social, el uso de espacios deportivos, esparcimiento, de recreación y culturales para las actividades propuestas en las zonas territoriales, que cumplan con los objetivos de fomento cultural y deportivo.
- Las líneas metodológicas para el desarrollo de planes y programas técnicos y operativos en materia correspondiente.
- Estructurar y desarrollar los programas técnico-deportivos con un sistema de evaluación pedagógico-metodológico para profesores en el deporte.

Con el Delegado

- Generar mejores esquemas de comunicación.
- Ayudar a mejorar la comunicación interdepartamental, mediante el proceso de acreditación, vigilancia, gestión, manuales, lineamientos y multimedia.
- Mejorar la comunicación interna mediante programas multimedia y mejoramiento tecnológico, entre los departamentos clave, involucrados en la formación de todas las características de los soportes delegacionales Ejemplo: INTRA.NET
- Permitir y darle agilidad a los cambios adecuados factibles para que el cambio en la acción comunicativa de la G.A.M sea factible.

- Crear conciencia dentro de la comunidad Maderence, de la importancia de los diversos soportes delegacionales, contribuyen a la mejoría de ambos, esto mediante una promoción y difusión adecuada y enfocada a la ayuda de la región.
- Sensibilizar y capacitar a la comunidad prestadora de los servicios en dar un servicio óptimo y de calidad a los diversos visitantes turistas que hacen una derrama económica con el fin de que se tenga una tasa de retorno de clientes satisfechos.

Con la Secretaria de Turismo

- Difusión adecuada y dirigida al sector a nivel delegacional, regional y federal.
- Elaboración de programas, manuales y lineamientos respectivos, enfocados al manejo de los soportes delegacionales, así como la interrelación deseada entre los departamentos involucrados, mediante las actividades correspondientes.

En la G.A.M se han diseñado esquemas de desarrollo delegacional social, sin embargo la propuesta en el cambio de la estructura organizacional, áreas y jefaturas por actividades, tiene un enfoque de innovador, dándole otra visión a la estructura y poniendo un enfoque dirigido a lo social y que sea un objetivo delegacional. Existen proyectos locales de mejora institucional general dentro de la G.A.M, que estos a su vez no trascienden, más allá de la investigación, por factores como burocracia, presupuesto, y falta de atención e interés

Es esta una investigación precursora e innovadora de las funciones por conceptos de actividades en la estructura organizacional de la dirección de desarrollo social, es este cambio en beneficio actual social, de educación cultural y económico por la derrama hecha por los diversos visitantes de los soportes delegacionales que manejamos como atractivos, teniendo un beneficio en las diversas comunidades, así como el fomento a la cultura de los maderences, también cubriendo las necesidades de la demarcación de la recreación y esparcimiento.

5.8 Acciones para mejorar la situación

Propuesta

Puede ofrecer un marco general conceptual más amplio y creativo, para ubicar de manera pertinente, las cuestiones turísticas.

Mejorar la comunicación interna mediante programas multimedia y mejoramiento tecnológico, entre los departamentos clave, involucrados en la formación de todas las características de los soportes delegacionales Ejemplo: INTRA.NET

Esta base de información en el ámbito de la de la GAM forma en forma general una ayuda o soporte bibliográfico, tanto como el mejoramiento de la información clasificada del manual, así como una guía turística sin llegar a serlo.

Hacer manual de estándares de tiempo estimado por actividades, para agilizar la burocracia en los permisos con la dirección general de desarrollo social, para el uso de espacios deportivos, esparcimiento, de recreación y culturales para las actividades propuestas en las zonas territoriales, que cumplan con los objetivos de fomento cultural y deportivo, de recreación y esparcimiento.

Al crear la propuesta del nuevo organigrama se eliminara una de las jefaturas de unidad departamental, así generando tener menor gasto público.

Se reestructuro el organigrama en base a las funciones y objetivos de acuerdo a los diversos conceptos de las direcciones, separando cada uno de los soportes por subdirección. Aplicando dando las as funciones por conceptos de actividades en la estructura organizacional de la dirección de desarrollo social

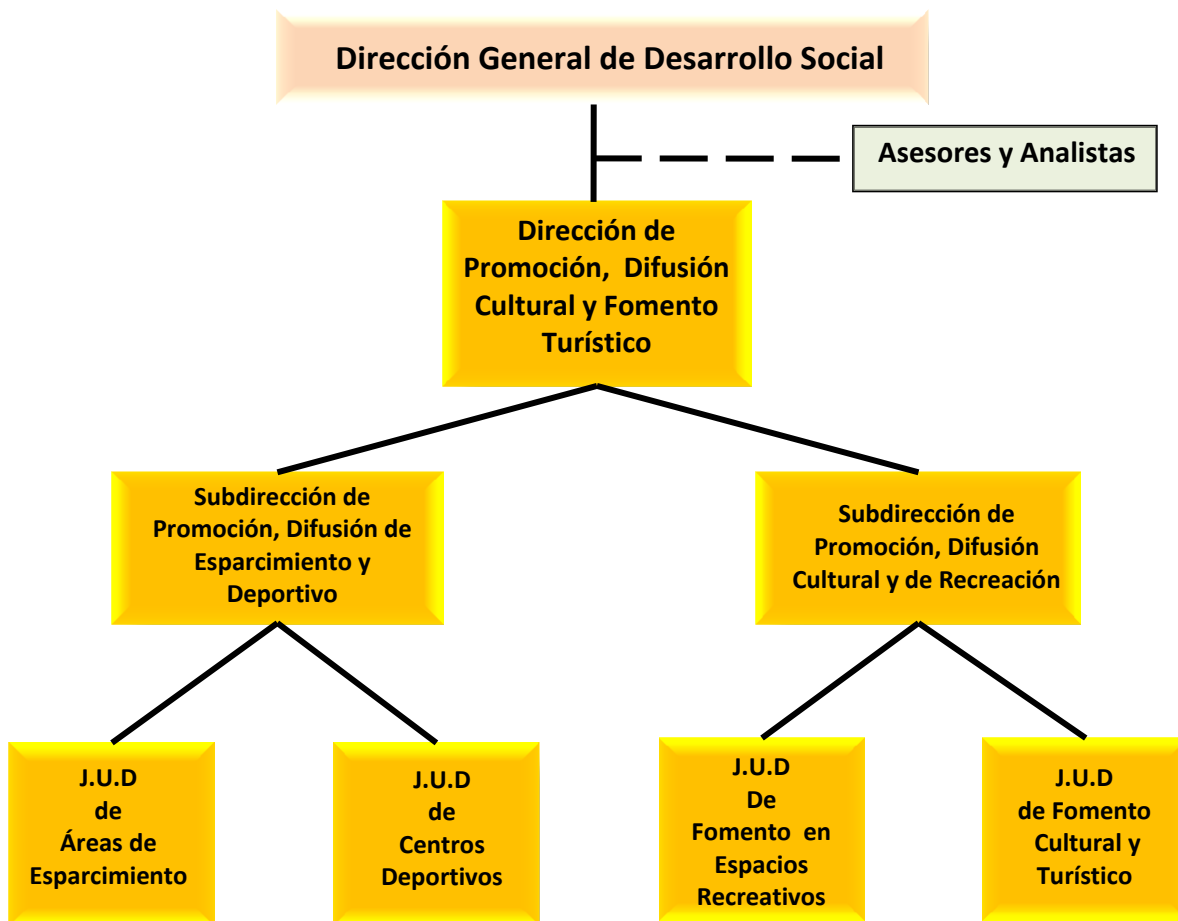


Figura: No 23 Organigrama de Propuesta de la Dirección de Promoción, Difusión Cultural y Fomento Turístico en GAM
Fuente: Elaboración Propia

En el organigrama de propuesta que se da se agrega un departamento staff, fungiendo como su nombre lo indica de análisis y asesoría a la Dirección General de Desarrollo Social, en la organización funcional de la GAM, que este esta diseñado con perfiles laborales recuerdo a cada una de la necesidades de cada una de las direcciones y sus necesidades, siendo de este interés, el perfil de expertos en la materia, en nuestro caso en el ámbito turístico, para poder dar una acción comunicativa adecuada a la comunidad maderense y sus visitantes y turistas para el mejor

aprovechamiento de los soportes delegacionales, consiguiendo el desarrollo mismo de la delegación y su comunidad.

En los cambios deseados dentro de la estructura funcional, se cambiara desde la perspectiva de las funciones en el nombre de la dirección, de dirección de cultura y deporte y pasa a ser la dirección de promoción, difusión cultural y fomento turístico, esto llevando redundando en las nuevas actividades, funciones y objetivos de la misma.

Así mismo las subdirecciones cambian dentro del mismo concepto que la dirección, cambiando la subdirección de promoción deportiva y la subdirección de promoción y difusión cultural por la subdirección de promoción, difusión de esparcimiento y deportivo y por la subdirección de promoción cultural y de recreación. A qui dándose las actividades, funciones y objetivos de cada una y separándolas por los nuevos conceptos y actividades de esparcimiento y recreación, dándole un enfoque diferente a las subdirecciones.

Dentro del organigrama el siguiente nivel queda con las jefaturas de las subdirecciones teniendo actualmente 5 jefaturas y reduciéndola a 4 respectivamente sus funciones de las nuevas jefaturas siendo las cinco jefaturas actuales la siguientes: (J.U.D de deporte comunitario, J.U.D de centro deportivos, J.U.D de recreación y cultura popular, J.U.D de promoción turística y vinculación institucional y J.U.D de centros culturales.). Pasando a ser cuatro judicaturas, siendo estas las siguientes: (J.U.D de áreas de esparcimiento, J.U.D de centros deportivos, J.U.D de fomento en espacios recreativos y J.U.D de fomento cultural y turístico). Pretendiendo tener 4 Jefaturas en lugar de 5, con funciones y objetivos específicos para poder ayudar al presupuesto, con gente con perfil calificado y eficiente, dandole otra perspectiva al manejo de los soportes delegacionales desde el punto de esparcimiento y recreación, hacia un beneficio comunal y social.

La tabla siguiente muestra las funciones de el organigrama deseado expuesto antes dando nuevas subdirecciones de la dirección de desarrollo social y la forma en cómo quedan las actividades por categoría de la propuesta de cada una de las subdirecciones de acuerdo como van a funcionar sus actividades, funciones y sus objetivos, en sus diversos departamento.

Propuesta de Objetivos y Funciones en la Estructura Organizacional de la actual Dirección de Promoción, Difusión y Fomento Cultural, Turístico y Deportivo

Dirección de General de Desarrollo Social

Objetivo: Dar cumplimiento y revisión a las políticas administrativas que en materia de cultura, turismo, recreación, deporte, asistencia social, desarrollo comunitario, educación y salud correspondan a las delegaciones, de con la normatividad vigente a través de programas y acciones de gobierno que permitan mejorar el nivel de vida y las condiciones de bienestar social de la población en la Gustavo A. Madero.

Dirección de Promoción, Difusión y Fomento Cultural, Turístico y Deportivo

Objetivo: Establecer los lineamientos destinados al fomento de actividades cívicas, deportivas, culturales, recreativas, y esparcimiento, en la demarcación política, a través del diseño de programas y proyectos que ayuden a elevar el nivel cultural de sus habitantes y contribuyan al combate de los problemas sociales generados por la pobreza.

Funciones:

- I. Elaborar, difundir y vigilar el cumplimiento del programa de trabajo de la Dirección de Promoción, Difusión y Fomento Cultural, Turístico y Deportivo, coordinando las actividades con las diversas áreas territoriales de la GAM e informando mediante un reporte de programa de trabajo a la dirección general de desarrollo social, con copia al Delegado.
- II. Coordinar y verificar con los asesores el programa de promoción y difusión de los soportes delegacionales, debe ser adecuado, con los perfiles y objetivos necesarios, especificando perfiles, objetivos, medios, alcances, mercado etc. Con las subdirecciones y judicaturas, cada uno de los soportes delegacionales con los que cuenta la delegación, para que lo lleven a cabo la dirección general de desarrollo social.
- III. Establecer los lineamientos de operación de los centros sociales y deportivos de la demarcación política, en apego a la normatividad que en la materia dicten las áreas centrales que correspondan, y vigilar su cumplimiento, mediante programas de certificación de servicios.

- IV. Establecer y vigilar el desarrollo de programas que fomenten, desarrollo y difusión del deporte en el ámbito delegacional, así como la capacitación del personal responsable y coordinación de las actividades con las direcciones territoriales y otras áreas de la delegación externas.
- V. Apoyar al desarrollo de programas encaminados a la realización de actividades culturales, tales como danza, teatro, música, artes plásticas y literarias, procurando el rescate histórico y cultural de la delegación, dando así una imagen adecuada hacia la comunidad.
- VI. Coordinar los apoyos interinstitucionales que permitan el desarrollo de programas y proyectos de fomento y promoción, de los soportes delegacionales de recreación, cultural, deportiva y de esparcimiento.
- VII. Establecer y promover las políticas a seguir en la realización de actividades cívicas, culturales, turísticas, recreativas, de esparcimiento y deportivas en la delegación, así como el intercambio con las delegaciones políticas, gobiernos estatales y municipales, así como instituciones públicas y privadas.
- VIII. Previa acuerdo con la dirección general de desarrollo social, se autorizara el uso de espacios deportivos, esparcimiento, de recreación y culturales para las actividades propuestas en las zonas territoriales, que cumplan con los objetivos de fomento cultural y deportivo
- IX. Programar y coordinar la celebración de ceremonias cívicas para conmemorar hechos históricos de carácter nacional o local, así como las festividades típicas y costumbres de la demarcación vigilando que se sujeten a las disposiciones reglamentarias y fomenten a la participación comunitaria
- X. Organizar y promover recorridos por los principales lugares de esparcimientos, recreativos, deportivos y turísticos de la delegación política, otorgándole facilidades y apoyos a grupos y organizaciones ciudadanas.

Subdirección de Promoción y Difusión de Esparcimiento Social y Deportivo	Subdirección de Promoción y Difusión Cultural y de Recreación
Objetivo: Fomentar e incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas, y recreativas, creando, promocionando y difundiendo una cultura del deporte, así como un espacio al esparcimiento, con el	Objetivo: Planear, coordinar, supervisar y evaluar las diversas acciones que en materia de política cultural, turística y de recreación se manifiesten en los programas y proyectos en la Dirección General de

<p>propósito de contribuir al desarrollo físico y social, en sus diferentes niveles de mejoramiento y mantenimiento de la salud de la comunidad de la delegación.</p>	<p>Desarrollo Social.</p>
<p>Funciones:</p> <p>1.- Elaborar manuales de estrategias que permitan la adecuada administración, control y mantenimiento de las instalaciones deportivas con las que cuenta el Órgano Político-Administrativo, con la finalidad de garantizar sus óptimas condiciones en beneficio de la comunidad.</p> <p>2.-Elaborar con los asesores el programa de promoción y difusión de los soportes delegacionales, este debe ser adecuado, con los perfiles y objetivos necesarios, especificando perfiles, objetivos, medios, alcances, mercado dirigido.</p> <p>3.- Establecer las líneas metodológicas para el desarrollo de planes y programas técnicos y operativos en materia deportiva, de esparcimiento social abarcando la promoción y difusión, y así fomentar el deporte comunitario y de alto rendimiento, coordinando actividades con las zonas territoriales correspondiente</p> <p>4.- Estructurar y desarrollar los programas técnico-deportivos con un sistema de evaluación pedagógico-metodológico para profesores en el deporte, con el fin de evaluar el sistema de enseñanza, mediante el método de retroalimentación para obtener mayores rendimientos,</p> <p>5.- Colaborar en la elaboración del programa de trabajo de la Dirección de Promoción, Difusión y Fomento Cultural, Turístico y Deportivo, integrando</p>	<p>Funciones:</p> <p>1.- Elaborar manuales de estrategias que permitan la adecuada administración, control y mantenimiento de las instalaciones culturales y recreativas con las que cuenta el Órgano Político-Administrativo, con la finalidad de garantizar sus óptimas condiciones en beneficio de la comunidad.</p> <p>2.-Elaborar con los asesores el programa de promoción y difusión de los soportes delegacionales, este debe ser adecuado, con los perfiles y objetivos necesarios, especificando perfiles, objetivos, medios, alcances, mercado dirigido.</p> <p>3.- Dirigir y colaborar en la organización de exposiciones, muestras, ferias, eventos y celebraciones de carácter cultural, recreativo y/o tradicional, ya sea promovido por la delegación o por los diversos organizadores pertenecientes a la comunidad Maderense.</p> <p>4.- Dirigir y Coordinar con las direcciones territoriales, la realización de conciertos, exposiciones, eventos culturales y de recreación, considerados en el programa de la dirección general de desarrollo social, para las festividades y celebraciones en las que la delegación proporciona apoyos a la comunidad.</p> <p>5.- Fomentar la organización y vinculación de los diversos grupos</p>

las propuestas de los jefes de unidad departamental de desarrollo social en las direcciones territoriales, así como en los enlaces en los deportivos, centros sociales, módulos deportivos administrados por la delegación, e informar sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la Dirección de Promoción, Difusión y Fomento Cultural, Turístico y Deportivo.

6.- Orienta y asesorar a las direcciones territoriales sobre los programas de fomento deportivo y de esparcimiento en la delegación, y a su vez las jefaturas de unidad departamental, se apliquen los lineamientos establecidos por la dirección general de desarrollo social, a través de la Dirección de Promoción, Difusión, Fomento Cultural, Turístico y Deportivo

7.- Llevar a cabo el seguimiento a los programas de capacitación docente en la adquisición de conocimientos y habilidades pedagógicas profesionales, para que puedan cumplir con los objetivos de los programas deportivos y esparcimiento delegacionales y diseñar los mecanismos de control, evaluación teórica y práctica de actividades deportivas y de esparcimiento.

8.- Verificar y evaluar la viabilidad de los proyectos deportivos y de esparcimiento, de conformidad con las propuestas de asociaciones, organizaciones, ligas o la comunidad en general, acorde de los programas delegacionales, y de ser factibles incluirlos a estos y llevar a cabo, la supervisión de ejecución

9.- Diseñar y ejecutar los programas de manejo sustentable para conservar la infraestructura y equipamiento de los deportivos, centros

sociales y culturales, que promueven, generan, difunden la cultura y la recreación en las unidades territoriales (colonias, unidades habitacionales, escuelas, casas de cultura y pueblos originarios) de esta delegación, mediante estímulos con el objetivo de fortalecer la imagen de la identidad delegación y el sentido de pertenencia de la comunidad Maderense,

6.- Establecer **convenios de apoyos** e intercambio en las organizaciones e instituciones culturales, académicas y recreativas de la delegación, con el **objetivo** de ampliar la gama de opciones para los Maderenses, visitantes y turistas, en las diversas expresiones artísticas (teatro, danza, música etc.), para crear condiciones favorables de accesibilidad para los soportes de la demarcación.

7.- Promover y difundir **actividades turísticas para la visita de los sitios de interés**, de la demarcación y de la ciudad: monumentos históricos, centros religiosos, centros de recreación, museos, entre otros, mediante herramientas eficaces que penetren y beneficien el mercado interno de la demarcación, como a los turistas y visitantes.

8.- Planear, programar, promover y difundir mediante herramientas factibles, actividades de fomento de recreación y cultura mediante la lectura, creación literaria al alcance de la comunidad maderense, mediante la organización de ferias, talleres, maratones de lectura, recitales y conferencias entre otras.

9.- Supervisar y evaluar la operación de las casas de cultura, espacios culturales, espacios recreativos, administrados por la delegación, con el

sociales y módulos deportivos de la delegación.

10.- Evaluar el uso de espacios deportivos y proponer medidas para controlar espacios y horarios que tiendan a una mayor utilización por parte de la comunidad en general, supervisando que se aplique, correctamente la normatividad en materia de autogenerados.

11.- Vigilar y supervisar que las actividades de las **direcciones** territoriales cumplan con los objetivos de los programas delegacionales en materia de promoción, difusión y fomento de esparcimiento, y deportivo, para apoyarlos con los espacios requeridos, mediante programas de verificación.

12.- Dirigir y Coordinar con las direcciones territoriales, la realización de recorridos por las ANP, parques, cantiles, reservas ecológicas, conciertos, exposiciones, etc. Eventos culturales y de recreación, considerados en el programa de la dirección general de desarrollo social, en las que la delegación proporciona apoyos a la comunidad.

objetivo de que la gerencia se apegue a los lineamientos de la normatividad vigente, haciendo cumplir la normatividad en materia de autogenerados, mediante **programas de verificación.**

10.- Comunicar, facilitar, y dar seguimiento a la aplicación de los lineamientos establecidos en el programa de cultura, turismo y recreación de la dirección General de Desarrollo Social a las Direcciones Territoriales.

11.- Colaborar en la elaboración del programa de trabajo de la **Dirección** de Promoción, Difusión y Fomento Cultural, Turístico y Deportivo, integrando las propuestas de los jefes de unidad departamental de desarrollo social en las direcciones territoriales, así como en los enlaces, centros culturales, centros sociales, casa de cultura, ferias, museos etc; administrados por la delegación, e informar sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la Dirección de Promoción, Difusión y Fomento Cultural, Turístico y Deportivo.

12.- Llevar a cabo el seguimiento a los programas de capacitación docente, en la adquisición de conocimientos y habilidades pedagógicas profesionales, para que puedan cumplir con los objetivos de los programas de cultura y recreación delegacionales y diseñar los mecanismos de control, evaluación teórica y práctica de actividades de culturales y de de esparcimiento.

**J.U.D de áreas de
Esparcimiento**

J.U.D de Centros Deportivos

**J.U.D De fomento de
Espacios de Recreación**

**J.U.D de Fomento Cultural y
Turístico**

<p>Objetivo:</p> <p>Activar los mecanismos necesarios para que se logren los objetivos de los programas Recreacionales comunitarios delegacionales, en coordinación con los enlaces de deportivos, centros sociales, parques, parques ecológicos, áreas verdes, zonas recreacionales, zonas de juegos infantiles, ANP de la delegación, con la finalidad de garantizar sus óptimas condiciones en beneficio de la comunidad.</p>	<p>Objetivo:</p> <p>Llevar a cabo las estrategias que permitan la adecuada administración, control y mantenimiento de las instalaciones de los centros deportivos del soporte del Órgano Político-Administrativo, con el fin de garantizar sus óptimas condiciones en beneficio de la comunidad</p>	<p>Objetivo:</p> <p>Rescatar y fomentar y difundir las diversas expresiones de la cultura popular Maderence, y de la ciudad, que los barrios, pueblos y colonias de esta demarcación han conservado, así mismo fomentar la cultura como instrumento forjador de la conciencia e identidad nacional.</p>	<p>Objetivo:</p> <p>Coordinar y manejar el buen funcionamiento, optimización de los espacios y recursos en los Centros Culturales, así como programar actividades turísticas, promocionando difundiendo entre los Maderences, así como en los visitantes y turistas, la visita de los sitios de interés y de los monumentos históricos de esta delegación y de la ciudad de México, así como fortalecer la vinculación interinstitucional con los organismos del gobierno del distrito federal y federal.</p>
<p>Funciones:</p> <p>1.- Ejecutar programas que propicien la practica individual y colectiva de actividades en los centros de esparcimiento entre las colonias que integran la delegación, fomentando la vinculación social y comunitaria</p>	<p>.Funciones:</p> <p>1.- Aplicar a los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones deportivas, mobiliario y equipo.</p> <p>2.- Levantar los inventarios y características de los soportes para elaborar con los asesores y</p>	<p>Funciones:</p> <p>1.- Fomentar la organización y articulación de los diversos grupos que promueven, generan y difunden los espacios de recreación de esta demarcación como herramienta para reconstruir y fortalecer el núcleo</p>	<p>Funciones:</p> <p>1.- Asegurar el buen funcionamiento de los Centros Culturales.</p> <p>2.- Levantar los inventarios y características de los soportes para elaborar con los asesores y subdirecciones, el programa de</p>

<p>de los habitantes, comentando la vinculación social y comunitaria de los maderences.</p> <p>2.- Levantar los inventarios y características de los soportes para elaborar con los asesores y subdirecciones, el programa de promoción y difusión de los soportes delegacionales.</p> <p>3.- Realizar campañas de promoción y difusión de espacios de esparcimiento y motivar a los maderences a elevar su cultura de apego al deporte recreacional, y su desarrollo mental y social.</p> <p>4.- Realizar análisis técnicos de los informes emitidos por los enlaces de los deportivos, centros sociales y módulos deportivos de la delegación.</p> <p>5.- Orientar a los solicitantes de espacios recreativos e instalaciones de parques ANP, reservas ecológicas, parques</p>	<p>subdirecciones, el programa de promoción y difusión de los soportes delegacionales.</p> <p>3. Asegurar la administración y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la jefatura de unidad departamental de centros deportivos.</p> <p>4.- Operar y fortalecer los indicadores de medición de los programas que se llevan a cabo en materia deportiva y recreativa.</p> <p>5.- Realizar informes periódicos sobre los avances de las diferentes funciones encomendadas a la jefatura de unidad departamental de centros deportivos y atender los solicitados por la subdirección de promoción deportiva.</p> <p>6.- Mejorar y supervisar las condiciones de trabajo en los centros deportivos, en cuanto a higiene y seguridad, mediante</p>	<p>social maderense.</p> <p>2.- Levantar los inventarios y características de los soportes para elaborar con los asesores y subdirecciones, el programa de promoción y difusión de los soportes delegacionales.</p> <p>3.- Coordinar la compilación de fiestas patronales, cívicas y tradicionales para la elaboración de un catalogo que permita organizar y priorizar los apoyos que los promotores requieren a esta administración.</p> <p>4.- Organizar la feria del libro en Gustavo A. Madero, en coordinación con la JUD de Bibliotecas, para fomentar la lectura y la creación literaria entre los niños y jóvenes.</p> <p>5.- Operar y coordinar con las jefaturas de unidad departamental o de desarrollo social de las direcciones</p>	<p>promoción y difusión de los soportes delegacionales.</p> <p>3.- Aplicar los alineamientos de la Dirección General de Desarrollo Social para la programación cultural de la Sala de Conciertos, Casas de Cultura y Foro de Cristina Payan.</p> <p>4.- Programar y difundir actividades culturales y administrar la Sala de Conciertos Tepecuicatl.</p> <p>5.- Gestionar los recursos materiales y equipamiento para el buen funcionamiento de los Centros Culturales, así como la logística, para la realización de actividades y eventos culturales en los espacios.</p> <p>6.- Establecer en coordinación con los responsables de los Centros Culturales la promoción y difusión adecuada y enfocada de los espacios, culturales y turísticos a</p>
--	--	---	---

<p>ecológicos, áreas verdes. Áreas de juegos, sobre los lineamientos normativos establecidos.</p> <p>6.- Integrar, apoyar y brindar asesoría técnica a los deportistas de espacios esparcimiento (boxeadores, corredores, maratonistas, alpinistas, rapelistas etc.), equipos y selecciones que representen a la delegación en torneos regionales y nacionales.</p> <p>7.- Supervisar y evaluar la prestación de los servicios concesionados en apoyo a los espacios de esparcimiento, parques ANP, reservas ecológicas, parques ecológicos, áreas verdes, zonas de juegos infantiles, deportivos.</p> <p>8.- Informar sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la subdirección de promoción deportiva.</p>	<p>programas de prevención.</p> <p>7.- Programar y presentar con los responsables la celebración de eventos recreativos y deportivos en los que participen los usuarios de los distintos centros deportivos y la comunidad.</p> <p>8.- Registrar el universo de usuarios que asisten a las diversas instalaciones deportivas por rama específica.</p> <p>9.- Operar y asegurar la aplicación del manual de operación de áreas deportivas y administrativas.</p> <p>10.- Registrar al cobro correspondiente que, por aprovechamiento o productos, se generen conforme a las cuotas autorizadas por la secretaría de finanzas en relación a los ingresos denominados "autogenerados". Así como darle seguimiento.</p>	<p>territoriales, la realización de festivales, conciertos, exposiciones y además eventos culturales que se deriven del programa de la dirección general de desarrollo social para las diversas celebraciones en las que la delegación proporciona apoyos a la comunidad.</p> <p>6.- Promover reconocimientos a los individuos, organizaciones o instituciones públicas o privadas que se destaquen en la creación, promoción, preservación, difusión e investigación de la cultura.</p> <p>7.- Establecer seguimiento a los acuerdos y acciones generados en el consejo de cultura de la delegación, para vincularlos con las jefaturas de unidad departamental de desarrollo social de las direcciones territoriales.</p> <p>8.- Organizar los eventos o ceremonias cívicas que tengan</p>	<p>fin de satisfacer las necesidades de los madrences como de los turistas y visitantes, optimizando su utilización y generar más recursos.</p> <p>7.- Asegurar que las actividades de los Centros Culturales se apliquen correctamente las tarifas autorizadas de conformidad con la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>8.- Recabar y analizar los reportes quincenales y mensuales de los Centros Culturales en materia de autogenerados.</p> <p>9.- Asegurar que los responsables de los centros Culturales se apeguen a la normatividad vigente en materia de autogenerados-</p> <p>10.- Entregar a la Subdirección de Promoción y Difusión Cultural reportes e informes de los resultados y avances de las actividades realizadas en los</p>
--	---	--	---

<p>9.- Aplicar a los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de las áreas recreativas.</p> <p>10.- Llevar a cabo los inventarios físicos y técnicos del soporte de esparcimiento, así como el debido control del mismo.</p> <p>11.- Operar y vigilar la aplicación del manual de operación de áreas de esparcimiento y administrativas.</p> <p>12.- Organizar y atender visitas guiadas a, reservas y parques ecológicos, centros de esparcimiento, ANP y zonas de áreas infantiles, ubicados en la demarcación territorial y en el distrito federal, darle prioridad a los alumnos de las escuelas públicas y a los grupos vulnerables.</p> <p>13.- Gestionar pases gratuitos y descuentos en las actividades de</p>	<p>11.- Gestionar pases gratuitos y descuentos en las actividades deportivas que se ofrecen en la demarcación, promovidas por la delegación, el gobierno del distrito federal, así como las instituciones federales y de la iniciativa privada</p> <p>12.- Ejecutar programas que propicien la practica individual y colectiva de actividades deportivas y centros deportivos entre las colonias que integran la delegación, fomentando la vinculación social, deportiva y comunitaria de los habitantes.</p> <p>13.- Operar y vigilar la aplicación del manual de operación de áreas deportivas y administrativas.</p> <p>14.- Operar y coordinar con las jefaturas de unidad departamental y las direcciones territoriales, la realización de eventos deportivos inter-distritales, que se deriven del programa de la dirección general de desarrollo social para las</p>	<p>como propósito conmemorar hechos históricos del calendario patrio, para fortalecer la conciencia y la identidad nacional, así como, asegurar que, homológamente en las direcciones territoriales, se lleven a cabo estas ceremonias.</p> <p>9.- Organizar actividades de recreación que propicien la adecuada utilización del tiempo libre en los niños y jóvenes, para fortalecer la convivencia comunitaria a través de cursos, talleres, paseos recreativos, torneos de ajedrez, cine de barrio y cursos de verano, entre otros.</p> <p>10.- Informar sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la subdirección de promoción y difusión cultural.</p> <p>11.- Organizar y agendar visitas guiadas a museos, planetarios, ferias, cines, teatros, y centros de</p>	<p>Centros Culturales y en la Jefatura de Unidad Departamental.</p> <p>11.- Informar de acuerdo a la normatividad establecida en las acciones realizadas de la Subdirección de Promoción y difusión.</p> <p>12.- Fomentar la investigación de las manifestaciones culturales propias de los barrios, colonias y pueblos originarios, para la difusión y conservación de estas tradiciones.</p> <p>13.- Promover y difundir el turismo entre los habitantes de la demarcación, fortaleciendo la conservación, mantenimiento y el cuidado de los sitios de interés y del patrimonio cultural.</p> <p>14.- Organizar y agendar visitas guiadas a, sitios de interés religioso y arquitectónico, a empresas, ubicados en la demarcación territorial y en el</p>
---	---	---	---

<p>esparcimiento que se ofrecen en la demarcación, promovidas por la delegación, el gobierno del distrito federal, así como las instituciones federales y de la iniciativa privada</p> <p>14.- Aplicar a los programas de mantenimiento preventivo y correctivo en lugares de esparcimiento.</p> <p>15.- Informar sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la subdirección de Promoción y Difusión de Esparcimiento Social y Deportivo</p> <p>16.- Integrar, actualizar y publicar, para su distribución la guía de los centros de esparcimientos delegacionales de la demarcación, para promocionar y difundir los sitios de interés y sus ventajas</p> <p>17.- Coordinar y promocionar</p>	<p>diversas formas de conjunción delegacional y de las que proporciona apoyos a la comunidad.</p> <p>15.- Informar sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la subdirección de Promoción y Difusión de Esparcimiento Social y Deportivo</p> <p>16.- Integrar, actualizar y publicar, para su distribución la guía de los centros deportivos delegacionales de la demarcación, para promocionar y difundir los sitios de interés y sus ventajas.</p> <p>17.- Coordinar y promocionar eventos turísticos con otras entidades federativas a fin de dar cumplimiento al programa denominado "semana de los estados en GAM", en las cuales promocionan sus soportes delegacionales</p>	<p>recreación, salas de conciertos, bibliotecas etc. Ubicados en la demarcación territorial y en el distrito federal, priorizar a los alumnos de las escuelas públicas y a los grupos vulnerables.</p> <p>12.- Gestionar pases gratuitos y descuentos en las actividades recreacionales que se ofrecen en la demarcación, promovidas por la delegación, el gobierno del distrito federal, así como las instituciones federales y de la iniciativa privada</p> <p>13.- Operar y vigilar la aplicación del manual de operación de áreas de recreación y administrativas.</p> <p>14.- Integrar, actualizar y publicar, para su distribución la guía de los centros de recreación delegacionales de la demarcación, para promocionar y difundir los sitios de interés y sus ventajas.</p>	<p>distrito federal, y darle prioridad a los alumnos de las escuelas públicas y a los grupos vulnerables.</p> <p>15.- Gestionar pases gratuitos y descuentos en las actividades culturales y turísticas que se ofrecen en la demarcación, promovidas por la delegación, el gobierno del distrito federal, las instituciones culturales y educativas del gobierno federal y de la iniciativa privada.</p> <p>16.- Brindar atención, orientación e información al turismo religioso que visita la Basílica de Guadalupe, teniendo como soporte, el modulo de información turística que se localiza en el atrio de la misma.</p> <p>17.- Operar y mantener en buenas condiciones los módulos y/o remolques de información turística que están bajo el resguardo de</p>
---	--	---	---

<p>eventos turísticos con otras entidades federativas a fin de dar cumplimiento al programa denominado “semana de los estados en GAM”, en las cuales promocionan sus soportes delegacionales</p> <p>18.-Dar un Informe, y dar nuevas ideas sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la Subdirección de Promoción y Difusión Cultural.</p> <p>19.- Integrar, actualizar y publicar, para su distribución la guía de los espacios de recreación de la demarcación, para promocionar los circuitos de mayor interés</p>	<p>18.- Dar un Informe, y dar nuevas ideas sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la Subdirección de Promoción y Difusión Cultural.</p> <p>19.- Integrar, actualizar y publicar, para su distribución la guía de los espacios deportivos y características, para difundir y promocionar los sitios y la salud y la convivencia territorial.</p>	<p>15.- Coordinar y promocionar eventos turísticos con otras entidades federativas a fin de dar cumplimiento al programa denominado “semana de los estados en GAM”, en las cuales promocionan sus soportes delegacionales.</p> <p>16.- Dar un Informe, y dar nuevas ideas sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la Subdirección de Promoción y Difusión Cultural.</p> <p>17.- Dar, actualizar y publicar, para su distribución la guía de los espacios de esparcimiento de la demarcación, para promocionar los circuitos de mayor interés.</p>	<p>esta administración.</p> <p>18.- Mantener la vinculación con la secretaria de turismo del GDF a fin de llevar a cabo los programas interinstitucionales establecidos por dicha dependencia, dentro del programa anual de recorridos turísticos, tales como: “vive tu ciudad”, “visitas escolares” y “visitas delegacionales”.</p> <p>19.- Coordinar y promocionar eventos turísticos con otras entidades federativas a fin de dar cumplimiento al programa denominado “semana de los estados en GAM”, en las cuales promocionan sus atractivos turísticos, culturales, gastronómicos, artesanales y danzas típicas regionales.</p> <p>20.- Compilar y difundir el inventario de recursos histórico-turísticos, que coadyuven al desarrollo de actividades de</p>
---	--	---	---

			<p>interés turístico.</p> <p>21.- Integrar, actualizar y publicar, para su distribución la guía de los centros de interés histórico cultural de la demarcación, para promocionar los circuitos de mayor interés turístico.</p> <p>22.- Compilar la información sobre tradiciones, costumbres, gastronomía, y artesanías de los pueblos, barrios y colonias de la Demarcación, para su difusión.</p> <p>23.- dar un Informe, y dar nuevas ideas sobre las actividades realizadas en el ámbito de su competencia a la Subdirección de Promoción y Difusión Cultural.</p>
<p>Soporte de Esparcimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Parques * Parques ecológicos *Áreas verdes y ecológicas * ANP * Cantiles 	<p>Soporte Deportivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Clubes deportivos públicos * Clubes deportivos privados * Estadios * Exposiciones deportivos 	<p>Soporte Recreacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Museos * Planetario * Ferias * Cines * Teatros 	<p>Soporte Cultural y Turístico:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Centros culturales * Iglesias * Festividades y costumbres típicas * Eventos culturales

*Reservas ecológicas zonas de juegos infantiles		* Exposiciones Bibliotecas Exposiciones Sala de Conciertos Tepecuicatl Foro Cristina Payan.	* Eventos turísticos * Casas de Cultura * Sala de Conciertos y * Foro de Cristina Payan).
--	--	---	--

Tabla: No 29 Propuesta de Objetivos y Funciones en la Estructura Organizacional de la actual Dirección de Promoción, Difusión y Fomento Cultural, Turístico y Deportivo .Fuente: Elaboración Propia.

5.9 Resultados

Como resultado de una concentración de información de los soportes de la delegación mediante tablas que ayuden al investigador y al lector para su mejor interpretación y facilitación de la información por segmentos buscados.

Es indudable que la G.A.M tiene una riqueza natural, cultural y religiosa, se puede mejorar el aspecto de la acción comunicativa de los soportes de esparcimiento y recreación posible de los Maderences, visitantes y turistas, marcando que el problema es por factor político, de estructura funcional adecuada, con mano de obra calificada, asesores con perfil definido y de poner en marcha programas, manuales y lineamientos adecuados. Si es posible este cambio funcional general se verá beneficiado tanto la delegación como la comunidad, los visitantes y turistas, que esta a su vez estará reflejada en una derrama mayor económica a las entidades, y dándose un mayor ingreso, nivel de vida y una mejor imagen de nuestra G.A.M.

Una estructura funcional en la dirección de desarrollo social deseado, se da como resultado el cambio de la nueva dirección de promoción, difusión y fomento cultural, turístico y deportivo, con sus respectivas funciones y objetivos

La nueva dirección de promoción, difusión y fomento cultural, turístico y deportivo, junto con la implementación del asesor direccional, tendrá coordinar y verificar con los asesores el programa de promoción y difusión de los soportes delegacionales, el cual debe contener una adecuada estructura necesaria, especificando perfiles, objetivos, medios, alcances, mercado. En coordinación con las subdirecciones y judicaturas, cada uno de los soportes delegacionales con los que cuenta la delegación.

La dirección general de desarrollo social debe delegar la responsabilidad a la dirección de cultura y deporte tomar las decisiones de contexto forma contenido de la promoción y difusión de cada uno de los soportes delegacionales con la ayuda de las subdirecciones, judicaturas y en conjunto a su vez de los asesores especializados por dirección.

Conclusiones

Los soportes delegacionales de la Gustavo A. Madero son de suma importancia para el desarrollo de la región, como ya se menciona en su carácter social, cultural y económico.

Siendo así que los soportes delegacionales son los atractivos tangibles e intangibles, culturales, religiosos, festividades etc. Como así lo dice el nombre son soportes fundamentales para la delegación en sus diferentes ámbitos sociales, culturales, religiosos y turísticos

Esta investigación resulta precursora e innovadora de las funciones por conceptos de actividades en la estructura organizacional de la dirección de desarrollo social, promoviendo un cambio en beneficio actual social, de educación cultural y económica.

El turismo es un punto importante en especial dentro de la G.A.M, ofrece una amplia gama de desarrollo en su ámbito delegacional, social, cultural y económico para la demarcación, siendo el religioso el mas importante, ya que cada año cientos de feligreses acuden a la Basílica de Guadalupe a darle muestras de fe, ya que la mayoría de los mexicanos profesan esta religión. Es importante por la derrama económica que se hace en la entidad por los diversos conceptos (comida, hospedaje, venta de figuras religiosas, entre otros.).

Faltan métodos de promoción en la estructura delegacional, que ayuden a cumplir los objetivos de la delegación.

Falta de tecnología multimedia adecuada y mejoramiento tecnológico, en la comunicación interna, entre los departamentos clave involucrados en la formación de todas las características de los soportes delegacionales Ejemplo: INTRA.NET

La Promoción y difusión de los soportes delegacionales de recreación y esparcimiento sean los adecuados, que se enfoquen a los objetivos requeridos por la sociedad maderence , así como sus necesidades, y no satisfacer intereses políticos ni partidistas.

Conclusiones generales

Como referencia a una acción comunicativa para los soportes delegacionales, se expuso una forma de cómo poder tener soportes adecuados, que tenga peso necesario y la información suficiente, proporcionando bases como: lugar geográfico, como sus periodos históricos, así como su justificación, dando un conocimiento relevante del tema teniendo un impacto relevante en la delegación, arrojando una originalidad de dicha investigación con bases en los marcos teóricos a utilizar, generando una perspectiva teórica metodológica y técnica de la investigación.

Se arroja una importante fuente primaria de proyección a la investigación que sustenta las bases teóricas y metodológicas de la tesis, es primordial y de primera mano, que guía la información a atender. Se concluye la información de la tesis como carácter informativo, como fidedigno, resaltando como su nombre lo indica, es una base de datos referidos y relevantes acerca de los antecedentes: como su historia de la delegación Gustavo A Madero.

En consecuencia de la información recabada y leída, un mayor aspecto del concepto, formas, ideas, y a su vez una ideología de cómo la delegación ha venido dando a través del tiempo y proporciona una visión diferente para poder tomar y dar los criterios adecuados para una investigación con criterio que no sean pretenciosos o mal enfocados hacia la finalidad de la tesis, y no da aspectos incongruentes, y a su vez una mal resultado del enfoque u objetivo del cual se persiguió, y que a su vez es lo mas apegado a la realidad, con datos concretos, sustanciales, y efímeros, introduciendo con una forma clara desde los inicios de esta delegación, pasando por su historia hasta la actualidad, proyectando con la línea de investigación sistémico-hermenéutica lo coherencia adecuada de la información recabada en la mejora de la perspectiva.

Se exhibe un enfoque realista de lo que engloba la investigación realizada, su historia, sus antecedentes, dentro de los conceptos de la G.A.M, para el apoyo al análisis de acuerdo a lo establecido dentro de lo que se concluye un proyecto u análisis factible de la situación actual que vive esta demarcación.

La acción comunicativa, bajo el aspecto funcional de entendimiento, sirve a la tradición uniforme que se maneja en la delegación y a la renovación del saber cultural que trata de transculturizar dichas tradiciones, de la gente que se allega y se empapa de la misma; bajo el aspecto del medio de coordinación de la acción comunicativa, que sirve a la integración social y a la creación de solidaridad; y bajo el aspecto de socialización, sirve a la formación de identidades personales. A estos procesos de reproducción cultural, integración social y socialización, corresponden los componentes estructurales del mundo que son la cultura, la sociedad y la personalidad.

El turista como el mismo consumidor interno de la delegación demanda de los medios una información cada vez más profunda y actualizada sobre aquello que le interesa que a su vez sea dentro de un medio factible dentro de sus posibilidades, y reclama de esta información, imágenes, sonidos, textos que satisfaga la perspectiva de lo deseado, sin dejar en claro el objetivo de satisfacer a sus turistas tanto locales, internos y externos.

Los medios de comunicación electrónicos representan una sustitución de lo escrito por la imagen y el sonido, aparecen como aparatos que penetran y se adueñan del lenguaje comunicativo cotidiano, transmutando los contenidos auténticos de la cultura en estereotipos aceptados e ideológicamente, lo existente elimina los rasgos trascendentes de la cultura y ejerce un control social en los individuos. Se da un análisis de la imagen delegacional mediante los medios electrónicos y concluyendo que son las personas cuando hablan entre sí, y no cuando oyen, leen o atienden a los medios de masas, las que realmente hacen que la opinión cambie, teniendo así la G.A.M, una arma efectiva para los soportes delegaciones, hacia Una imagen deseada para los maderences.

Los nuevos conflictos de las sociedades modernas dentro de la G.A.M, no se desencadenan en torno a los problemas materiales o de distribución, sino en torno a cuestiones relativas a las formas de la vida, expresadas que significan los cambios en los valores y actitudes de la población y en una transición desde la política, centrada en la seguridad interna y militar, económica y social, hacia una nueva política delegacional, que no satisfacen a la ciudadanía y surgen problemas como la calidad de vida, la

desigualdad de derechos, la autorrealización individual, y los derechos humanos.

En la presente investigación se muestra asimismo cómo en la actualidad impera una consideración meramente instrumental de lo multimedia. Sin embargo, este escenario se dibuja como una etapa intermedia necesaria para que se desarrolle una nueva retórica multimedia en los medios de comunicación utilizados.

El vertiginoso desarrollo de los medios como el Internet ha producido la necesidad de las empresas por consolidar su integración mediática y ha quitado los menosprecios iniciales hacia la red como nuevo escenario. Esto nos lleva a pensar que la introducción de las (NT) puede ir por el mismo camino que anteriormente llevaron los medios audiovisuales, que no llegaron a implantarse totalmente ni siquiera cuando el vídeo llegó a convertirse en un electrodoméstico más en los hogares.

Es importante dentro de la teoría hermenéutica obtener una plataforma teórica del turismo de los soportes de la G.A.M y preguntarnos ¿hasta qué punto se puede lograr? ya que la teoría se dedica a interpretar los hechos que le acontecen al maderense, así como al turista y al visitante, y poder ver la complejidad de la cuestión en la cultura contemporánea del turismo en la región, también habría que atender a los procesos implícitos de afirmación de la verdad y de los hechos en contextos en que explícitamente se niega o se coloca bajo sospecha, para contar con diversas formas de ventajas para la ayuda del entendimiento del fenómeno turístico estudiado.

El turismo dentro de la perspectiva de la hermenéutica es un enfoque en el cual el contexto, debe ser descifrado a través de la interpretación misma. El turismo necesita un punto de conexión interpretacional, que sea capaz de interpretar, explicar y comprender las ideas objetivas fundamentales del tema turístico, concluyendo que la hermenéutica es el arte y la forma de la interpretación, que puede generar formas de análisis para ampliar el entendimiento de los hechos o fenómenos turísticos.

La dialéctica prácticamente ayuda en un contexto general básico, a entender y poder ubicar el objeto de estudio de la investigación turística con un nivel integral y holístico, y que como finalidad tenga un aporte dentro de un contexto social, económico, político, y que revolucione lo ideológico.

Queda por plantear, la cuestión de su aplicación en el campo de la investigación turística y los resultados que pueden derivarse de su uso. Es posible que tales aspectos puedan ser discutidos y examinados con un patrón epistemológico que a lo mejor está comenzando a emerger de la realidad social. Por ahora, enunciar tales cuestiones equivale a reconocer que la innovación y la creatividad son los principales factores del cambio social, como también, señalar que una adecuada comprensión puede verse facilitada con la utilización de la hermenéutica como técnica de investigación y aplicarla al sector.

El concepto de multimedia resulta a pesar de su popularidad confuso tanto en entornos académicos como en profesionales de la comunicación.

La tecnología multimedia se plantea como una solución de globalidad de información a nuestra sociedad que ideológicamente, mediante el proceso adquiere el carácter de ideología tecnológica de mejora para la delegación. Tiene un alto grado de factibilidad en los objetivos deseados, por las teorías, métodos, técnicas y sistemas utilizados.

La tecnología multimedia es una fuerza que hace que los individuos conozcan y mejoren su imagen y percepción de los soportes delegacionales ofrecidos por la demarcación hacia la gente dado que esto sugiere las características de los mensajes que se pretende difundir la G.A.M, mediante los medios y técnicas comunicativas que desarrolla la acción comunicativa de la delegación y con el fin de poder tener una mejoría en cuestión a la promoción y difusión en los métodos utilizados que afecta a la sociedad.

Las incorporaciones de las NTI en la G.A.M, han quedado en el intento de su mejora continua que no se han cumplido en ser proporcionadas a todos los centros en los que cuentan con la infraestructura necesaria siendo este una desventaja competitiva mas en el medio turístico ya que en la actualidad es parte indispensable de la infraestructura de las empresas turísticas. El uso de la red de Internet, en los que tienen conexión, es inadecuado, prevalece la falta de capacitación para efficientizar su manejo, esto aunado a que la tecnología ha avanzado en pasos en que la gente se queda en el atraso tecnológico y esto impide una mejora bipartita entre la tecnología aplicada y la

empresa.

Existen proyectos locales de mejora institucional general dentro de la GAM, que estos a su vez no trascienden, más allá de la investigación, por factores como burocracia, presupuesto, y falta de atención e interés.

La falta de tecnología multimedia adecuada y mejoramiento tecnológico, en la comunicación interna, entre los departamentos clave involucrados en la formación de todas las características de los soportes delegacionales Ejemplo: INTRA.NET

La dirección general de desarrollo social debe delegar la responsabilidad a la dirección de cultura y deporte tomar las decisiones de contexto forma contenido de lo que se va a promocionar y difundir de cada uno de los soportes delegacionales con la ayuda de las subdirecciones, judicaturas y en conjunto a su vez de los asesores especializados por dirección.

Bibliografía

Aristóteles, (1981), *Órganon*, México, Edit, Porrúa.

Arnold & Rodríguez, (1990). *Aspectos relevantes de la Teoría General de Sistemas*. Universidad de las Américas, UDLA, Puebla. En correo.udlap.mx/~is105714/is426/#Modelo (febrero de 2004).

Bertalanffy, V. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. Fondo de Cultura Económica FCE, México.

Beuchot, M, (2002), *Perfiles esenciales de la hermenéutica*, Edición 3ra, México, UNAM

Bochenski, I. M. (1992): *La filosofía actual*. Fondo de Cultura Económica. México. 2a. edic.

Briones, A, (2007). *Diseño de un modelo de gestión de restaurante para un hotel de gran turismo de la ciudad de México*, tesis de maestría, SEPI-EST, IPN México.

Bunge, M. (1992): *La ciencia, su método y su filosofía*. Edit. Siglo XXI. Buenos Aires. 12a. Edic.

Cárdenas, M. (1978). *El enfoque de Sistemas Estrategias para su implementación*. Limusa, México.

César Macazaga Ordoño (1978) *Diccionario de Antropología Mesoamericana*, Nombres Geográficos de México, Edit, Innovación, México.

Checkland, P. & Scholes, J. (1990). *Soft System Methodology in action*. – Wiley, UK.

Checkland, P. (1993). *Pensamiento de Sistemas, Práctica de sistemas*. Noriega Editores, México. 578 pp.

Checkland, P. & Scholes, J. (1994), *La metodología de los sistemas suaves en acción*. Noriega Editores. México.

Conde G. (2002), *Dos aplicaciones de la hermenéutica Analógica: El Urbanismo y el Turismo*, México; Torres Asociados.

Dávila, C. (2000). *Teoría de la Organización y Administración*. Bogota Colombia. Mc Graw hill

Diccionario de la lengua española, (2001), *Binario*, LA 22ª EDICIÓN, Documento URL: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=BINARIO, (11/02/2008).

Diccionario de la lengua española, (2001), *Entretenimiento*, 22ª EDICIÓN, Documento URL: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=Entretenimiento (11/02/2008).

Diccionario de la lengua española, (2001), *Esparcimiento*, LA 22ª EDICIÓN, Documento URL: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=Esparcimiento (11/02/2008)

Diccionario de la lengua española, (2001), *Proceso*, LA 22ª EDICIÓN, Documento URL: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=PROCESO (11/02/2008).

Diccionario enciclopédico labor, (1976). Edit. Labor. Barcelona. Vol. IV.

Dictionary Cambridge International, 2000

Dilthey W. (1985). *Introducción a las ciencias del espíritu*, México, fce.

Dussel, E. (1992), *Hermenéutica y liberación. de la Fenomenología hermenéutica a una Filosofía de la liberación (Dialogo con Paul Ricoeur)*. en: revista de filosofía, año IV 1992 num 1. Analogía Filosófica, México, p: 141 a 181.

Enciclopedia, (2006), *Friedrich Schleiermacher*, publicada en castellano Documento de URL: bajo la licencia *GFDL* http://enciclopedia.us.es/index.php/Friedrich_Daniel_Ernst_Schleiermacher(10/11/06).

Enciclopedia libre universal, (2007), *Comunicación*, Documento URL: <http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n>, (11/12/07).

Enciclopedia libre universal, (2007), *Friedrich Schliermacher*, Documento URL: http://es.wikipedia.org/wiki/Friedrich_Schleiermacher, (23/10/07).

Enciclopedia libre universal, (2007), *Gustavo A. Madero*, http://es.wikipedia.org/wiki/Gustavo_A._Madero_%28D.F.%29, (28/10/07).

Enciclopedia libre universal, (2007), Multimedia, Documento URL:
<http://es.wikipedia.org/wiki/multimedia#column-one#column-one>, (10/10/07).

Enciclopedia libre universal, (2007), *Psicología de la Personalidad.*, Documento URL:
http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n#Diferentes_definiciones,
(29/11/2007).

Enciclopedia libre universal, (2009), *Comunicación*, Documento URL
[http://es.wikipedia.org/wiki/multimedia#column-one#column-](http://es.wikipedia.org/wiki/multimedia#column-one#column-one)
one" <http://es.wikipedia.org/wiki/multimedia#column-one#column-on> ,(17/09/09).

Enciclopedia, Libre universal (2009), *Indios verdes*, Documento URL:
[http://www.encyclopedia.com/doc/1G1-](http://www.encyclopedia.com/doc/1G1-135612754.html)
135612754.html" <http://www.encyclopedia.com/doc/1G1-135612754.html>, (10 18
2009).

Ferrater. J. (1994). *Diccionario de filosofía*. Ariel .Edit. Barcelona

G.A.M, (2006), *Autonomía Funcional*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/autonomía+funcional.asp>, (10/11/ 06).

G.A.M, (2006), *Conservación Patrimonial*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/conservación+patrimonial.asp>, (12/12/06).

G.A.M (2006) *Cuaderno Estadístico Delegacional de Gustavo A. Madero, Distrito Federal*, Mapas edición 2006. Documento URL:
<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem06/info/df/m005/mapas.pdf>, (30/04/09).

G.A.M, (2006), *Historia*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/la+creación+de+la+delegación.asp>, (29/11/06)

G.A.M, (2006), *Historia*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/los+primeros+ayuntamientos.asp>,15/11/06.

G.A.M, (2006), *Historia*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/la+fundación+de+la+villa.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Historia*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/conservación+p+atrimonial.asp>, (02/11/06).

G.A.M, (2006), *Historia*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/antecedentes+h+stóricos.asp>, (02/11/06).

G.A.M, (2006), *Historia*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/la+prefectura+d+e+la+villa+de+guadalupe+de+hidalgo.asp>, (02/11/06).

G.A.M, (2006), *Historia*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/autonomía+funci+onal.asp>, (02/11/06).

G.A.M, (2006), *Historia*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/desconcentració+n+administrativa+en+diez+zonas+territoriales.asp>, (02/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/d+irección+territorial++1.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/d+irección+territorial++2.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/d+irección+territorial++3.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/dirección+territorial++4.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/dirección+territorial++5.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/dirección+territorial++6.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/dirección+territorial++7.asp>, (29/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/dirección+territorial++8.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/dirección+territorial++9.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Zonas Territoriales*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/gobierno+en+internet/direcciones+territoriales/dirección+territorial++10.asp>, (25/11/06).

G.A.M, (2006), *Antecedentes Históricos*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/historia/antecedentes+históricos.asp>, (28/10/06).

G.A.M, (2006), *Semblanza*, Documento URL:
<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/oficina+del+delegado/semblanza/index.asp>, (19/10/06).

G.A.M, (2007) *Manual administrativo delegacion Gustavo . Madero capitulo v estructura organica*, Documento URL:

[http://www.gamadero.df.gob.mx/gam2007/jefedelegacional/transparencia/desarrollo%20delegacional/FRACC.%20VIII%20MANUAL%20ADMVO.%20DE%20ORG.%2013-2006/\(V%20ESTRUCTURA%20ORG_301NICA\).pdf](http://www.gamadero.df.gob.mx/gam2007/jefedelegacional/transparencia/desarrollo%20delegacional/FRACC.%20VIII%20MANUAL%20ADMVO.%20DE%20ORG.%2013-2006/(V%20ESTRUCTURA%20ORG_301NICA).pdf) (25/04/09).

G.A.M, (2007), *Promoción Deportiva*, Documento URL:

<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/acceso/DGDDS/PromocionDeportivaGAM.pdf>, (15/11/06).

G.A.M, (2007), *Promoción Deportiva*, Documento URL:

<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/acceso/DGDDS/PromocionDeportivaGAM.pdf>, (4/11/07).

G.A.M, (2007), *Sítios de interés*, Documento URL:

<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/sitios+de+inter%C3%A9s/sitios+interesantes/visite+estos+lugares/2008f15e-5f61-49ed-bf8a-36690c5d3f35,frameless.asp>,(23/10/07).

G.A.M, (2007), *Sítios de interes*, Documento URL:

<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/sitios+de+inter%C3%A9s/sitios+interesantes/visite+estos+lugares/7fad8f73-753a-4d0a-9e2f-4e154928949a,frameless.asp>, (061107).

G.A.M, (2007), *Sítios de interes*, Documento URL:

<http://www.gamadero.df.gob.mx/nr/gam/conoce+tu+delegacion/sitios+de+inter%C3%A9s/sitios+interesantes/visite+estos+lugares/f41fbd61-0f28-4b8e-815f-8dc354bf2eb3,frameless.asp>, (061107)

G.A.M, (2009). *Funcionários*, Documento URL:

<http://www.gamadero.df.gob.mx/gam2007/gobierno/principal.html> 31/03/09

G.A.M. (2006) *Testimonio de historia y tradición*, Guía turística. GAM.

G.A.M. (2006), *Manual Administrativo de Organización* septiembre 2006 dictamen 18-2005.

Gadamer H. (1988), *Verdad y método*, Tomo I, Sígueme, Salamanca.

Gómez M. (2003), *Nuevas Tecnologías de Comunicación*, Edit, trillas,

Gurdiam, A. (2007), *El paradigma cualitativo en la investigación Socio-Educativa*
Documento URL: http://ceducar.org/biblioteca-virtual/libros/investigacion_pdf/El_Paradigma_Cualitativo.pdf P:144, 15/18/2007)

Habermas, J. (1987): *Dialéctica e hermenéutica*. Edit. L & PM. Porto Alegre.

Habermas, J. (1988): *La lógica de las ciencias sociales*. Edit. Tecnos. Madrid.

Habermas, J. (1989), *Teoría de la acción comunicativa, Racionalidad de la acción y Racionalización social*, versión castellana de Manuel Jiménez Redondo, Edit., taurus, Tomo I.

Hegel J. (1990), *Lecciones de filosofía de la historia*, FCE, México.

Heidegger M, (1980), *El ser y el tiempo*, FCE, México.

Hernández S, Roberto y otros. (1991). *Metodología de la investigación*; México, McGraw-Hill.

INEGI, (2000) *Marco Geoestadístico*, Documento URL:
<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem06/info/df/m005/mapas.pdf> (30/04/09).

Informe, (2007), *Informe delegacional Gustavo A. Madero*, Documento URL:
<http://www.informe.df.gob.mx/pdf/delegacional.pdf>, Adriana Banda García, Daniel Terreros Magaña, Francisco Chávez Carrizosa, Héctor Hernández Jiménez, Primer informe de gobierno anexo delegacional, Diseño y formación editorial, Dirección General de Comunicación Social, Dirección de Difusión y Promoción, Subdirección de Diseño. (24/10/07).

Jiménez, A. (1992), *Turismo, estructura y desarrollo* Edit, Mc Graw Hill.

Martínez, M. (1987). *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Barcelona: Gedisa 2ª: trillas.

Meceses, J (2006), *“La hermenéutica y la fenomenología: dos visiones en la construcción del documento”*, Documento URL: en
http://www.tauniversity.org/tesis/Tesis_Margarita_Meneses.pdf 31/03/09

Menezes, E. (1988), *Jurgem Habermas, a Hermenéutica e epistemologia de ciencias del hombre*. en: forum educacional, Vol. 12 num 4 p: 21 - 33.

mexicocity, (2007), *turismo en delegaciones*, documento URL http://www.mexicocity.gob.mx/detalle_pat.html?id_pat=4163 (14/08/07).

mexicocity, (2007), *turismo en delegaciones*, documento URL: http://www.mexicocity.gob.mx/detalle_pat.html?id_pat=4168 (14/08/07).

Mier, R. (1990) *Introducción al análisis de textos*. México, Trillas: UAM.

Molina. S. (1986), *Planificación del Turismo*, México: Nuevo Tiempo Libre.

Molina, S. (1996) *Conceptualización del turismo*, Editorial Limusa, México

Molina, S. (1997) *Turismo Metodología para su aplicación*, Editorial Trillas, México.

Orden jurídico, (2007), *Programa delegacional de desarrollo urbano de Gustavo A. Madero*, Documento URL: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Programas/DFPROG23.pdf> <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Programas/DFPROG23.pdf>, (11/02/2008).

Osorio, M. (2000), *Nuevos Caminos para el Estudio del Turismo desde la Teoría de Sistemas*, México: Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, Año 7, Núm. 23.

Palmer. R. (1986): *Hermenéutica*. Edición, 70. Lisboa.

Raully, (1992), *Diccionario Porrúa de la lengua española* Edit, Porrúa S.A. Argentina

Ricoeur, P. (1988): *Interpretación e ideologías*. Edit. F. Alves. Río de Janeiro.

Robelo C. "Diccionario de Mitología Náhuatl"

Rodríguez, E. & Rubio, F. (2003). *Turismo en la sociedad de la información: modelos emergentes*. El entorno genera. UOC.

Salaverria, R, (2001), *Aproximación al concepto multimedia desde los planos comunicativos e instrumental*. Estudios sobre el mensaje peristilo No 7. España

Santana, A. (1997) *Antropología y Turismo*, Barcelona: Ariel.

Scheleiermacher F. (1979). *hermeneutik*, Edit Kimmerle, frankfurt. Version en ingles: Hermeneutics and its critics, NY. 1999.

Shulman, L. (1989). *Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea, en wittrock, la investigación de la enseñanza. Enfoques, teorías y métodos.* Barcelona. Paidós-mec

Tejeida, R. (2005). *The Exi Sciences lixic Theory of Organizations: The Reconstructionts of Entropy and Evolution Concepts in Management. International Society for the System*, ISSS, vol. 5 -5, UK.

Teología y Vida, Vol. XLVI (2005), 206 - 253

Torres. J. (1996) *Introducción a la Teoría de Sistemas*, México: Universidad Iberoamericana, Iteso y Anthropos.

Vasilachis De Gialdino, I. (1995). *El pensamiento de Habermas a la luz de una mitología propuesta de acceso a la teoría*, Estudios Sociológicos del colegio de México; Vol. XV, num. 43, enero-abril 1997, pp. 79-105

Wolf, E. (1987). *Europa y la gente sin historia*; F.C.E. México; trad. Agustín Bàrcenas, del ingles.

Zorín, M. (2007), Psicología de la Personalidad. Documento en URL:
http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n#Diferentes_definiciones (29/11/2007)

Siglas y Abreviaturas

BOOKMARKS	Marcas de Posición.
DF	Distrito Federal
G.A.M	Gustavo A Madero.
ICR	Internet Relay Chat
INBG	Insignia Nacional Basílica de Guadalupe
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
IMIT	Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas
J.U.D	Jefatura de Unidad Departamental
NTIC	Nuevas tecnologías de información y comunicación
SECTUR	Secretaria de Turismo
CESAC	Coordinación del centro de servicios y atención ciudadana.
SSM	Metodología para Sistemas Suaves o Blandos (Soft System Methodology)
TC	Tecnologías de la Comunicación
TCG	Teoría General de Sistemas
TI	Tecnologías de la Información

TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Web	Página de Internet o Sitio de Internet
IMIT	Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas

Tabla No 30 Siglas y Abreviaturas
Fuente : Elaboración propia.

Glosario

Acción:	“Ejercicio de una potencia. Efecto de hacer. Actitudes, movimientos y gestos de un orador o de un actor” (Rauluy, 1992:5).
Binario, ría:	(Del lat. <i>binariŭs</i>). adj. Compuesto de dos elementos, unidades o guarismos. (Diccionario de la lengua española, 2001).
Cibernética:	Se encarga de estudiar los fenómenos de comunicación y control tanto en seres bióticos como en abióticos.
Cibersociedad:	Son grupos de personas conectadas a través de Internet en un argumento tecnológico comunicativo que proporciona el desarrollo de actividades científicas, laborales y económicas, sin considerar las fronteras geográficas ni temporales.
Comunicación:	“Es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistema de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano”(Zorín, 2007).
Comunicación multimedia:	Estímulos visuales y auditivos e incluso, también potencialmente táctiles, olfativos y gustativos, se combina los elementos textuales y audiovisuales para dar mayor vigor y claridad a los mensajes.
Cultura:	“Conjunto de conocimientos necesarios en cualquier persona ilustrada” (Raluy, 1992:215).
Demarcación:	Delimitación geográfica de un lugar.

Dialéctica:	Estudio de las contradicciones y las analogías
Enfoque sistémico	Concepto que consiste en percibir los elementos constituidos de un sistema con su interdependencia.
Entretenimiento:	Acción y efecto de entretener o entretenerse. 2. m. Cosa que sirve para entretener o divertir. (Diccionario de la lengua española, 2001).
Epistemológico:	
Esparcimiento:	1. m. Acción y efecto de esparcir. 2.m. Diversión, (recreo) 3. m. Conjunto de actividades con que se llena el tiempo libre. (Diccionario de la lengua española, 2001)
Estructura:	Conjunto de las partes más invariables del sistema, que le dan permanencia por toda la duración de su existencia.
Estructura de sistemas	Aquellos elementos en una situación problemática que son permanentes o que cambian solo lentamente y ocasionalmente.
Hermeneuta:	Aquel que se dedica a interpretar el sentido de los mensajes, haciendo que su comprensión sea posible y todo malentendido evitado, favoreciendo su adecuada función normativa.
Hermenéutica:	“Expresar o enunciar un pensamiento, descifrar e interpretar un mensaje o un texto, es decir, se trata de una teoría y praxis crítica de la interpretación” (Conde 2002:10).
Holístico:	Sinónimo de sistémico, que integra el todo, filosofía de la totalidad.

Maderenses:	Conjunto de Personas que viven en la dentro de la demarcación territorial de la delegación Gustavo A. Madero.
Multimedia:	“El uso de una combinación de imágenes estáticas y móviles, sonido, música y palabras, especialmente en ordenadores o Entretenimiento.”(Cambrige en, Salaverria, 2001: 984-985).
Ocio:	Derivado del Otium Tiempo que queda después del tiempo de trabajo y que es utilizado para el desarrollo personal o el descanso.
Paradigma:	Procedimiento que puede utilizarse en forma repetida para abordar un tipo específico del problema (Checkland, 1994:557).
Paradigma de sistemas	Sinónimo de proceso de diseño de sistemas. Un proceso fluido cibernético dinámico activo, que describe el enfoque tomado por los diseñadores de sistemas flexibles (Checkland, 1994:557).
Recurso turístico:	Todo elemento natural, actividad humana o producto de ésta, capaz de motivar un desplazamiento turístico”. (Jiménez, 1992: 460).
Recreación:	“Conjunto de actividades prácticas voluntariamente por cualquier persona, sin distinción de ninguna especie, a través de medios placenteros, los cuales pueden ser formales e informales, bajo techo o a la intemperie, urbanos o rurales a solas o en compañía etcétera. La recreación es mas benéfica cuanto más se aparta de la obligación diaria” (Jiménez A: 460).
Sistema:	Conjunto de elementos interrelacionados entre si con un propósito (Bertalanffy, 1976).

Subsistema	Equivale a un sistema pero este está incluido dentro de un sistema mayor.
Turismo:	”En el congreso internacional de sociología celebrado en México en 1965 se le definió así: “conjunto de interacciones humanas como transporte, hospedaje, servicio, diversiones, enseñanza, derivado de los desplazamientos transitorios temporales o de transeúntes de fuertes núcleos de población con propósitos tan diversos como son múltiples los deseos humanos y que abarca gamas variadas de motivaciones. Suma de relaciones de prestaciones que derivan de los desplazamientos humanos voluntariamente efectuados de una manera temporal y por razones diferentes tanto de los negocios como de las consideraciones profesionales.”(Jiménez A: 461).
Turismo:	Actividad que realizan los individuos de carácter de recreación y esparcimiento fuera de su lugar de residencia sin actividad de lucro y que generan una derrama económica al lugar. (Definición propia)
Teleología:	La doctrina filosófica en la que los desarrollos ocurren como resultado de los fines a los que estos sirven más que como un resultado de causas anterior.
Proceso:	Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial, (Diccionario de la lengua española, 2001).
Weltanschauung	Del Alemán “Cosmovisión” la visión de los involucrados.
Zona turística:	“Extensión de dimensiones variables que tiene un núcleo

	<p>central y atractivos turísticos cercanos unos a otros e intercomunicados. La calificación de turístico se le da el conjunto de valores de equipamiento que facilitan la recepción y atención de turistas.” (Jiménez, 1992: 462).</p>
--	---

Tabla No 31 Glosario
Fuente: Elaboración propia.

Lista de figuras

No	Nombre	Pág.
Figura 1	Modelo de la Metodología de Sistemas Suaves de Checkland	
Figura 2	Elementos Sistémicos	
Figura 3	Modelo de Leiper sobre el Sistema Básico del Turismo,	
Figura 4	Componentes del Sistema Turístico.	
Figura 5	El turismo en la Teoría de los Sistemas Complejos.	
Figura 6	Sistema Funcional del Proceso Turístico	
Figura 7	Circulo Hermenéutico	
Figura 8	Mapa de división Geoestadística Delegacional GAM	
Figura 9	Mapa Geográfico de los Límites del Territorio Dividido en 10 Zonas en G.A.M	
Figura 10	Condiciones Para la Acción Comunicativa del Discurso	
Figura 11	Teoría de la Acción Comunicativa A	
Figura 12	Teoría de la Acción Comunicativa B	
Figura 13	Teoría de la Acción Comunicativa C	
Figura 14	Mundo de la Vida	

Figura 15	El Mundo de Popper	
Figura 16	Proceso de Comunicación	
Figura 17	Sistema u Medio Ambiente	
Figura 18	18 Organigrama Actual de la Dirección de Cultura y Deportes en GAM	
Figura 19	Visión Rica	
Figura 20	Diagrama de Transformación	
Figura 21	Modelo Conceptual	
Figura 22	Modelo Conceptual Pictografico	
Figura 23	Organigrama de Propuesta de la Dirección de Promoción, Difusión Cultural y Fomento Turístico en GAM	

Lista de tablas

No	Nombre	Pág.
Tabla 1	Tabla Comparativa de Paradigmas Científico	
Tabla 2	Tipos de Interpretación Hermenéutica Categorías VS Características	
Tabla 3	Tipos de Interpretación Hermenéutica Tipo VS Características	
Tabla 4	Tipos de Estilos y Sitios Patrimoniales de la G.A.M	
Tabla 5	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 1	
Tabla 6	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 2	
Tabla 7	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 3	
Tabla 8	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 4	
Tabla 9	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 5	
Tabla 10	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 6	
Tabla 11	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 7	
Tabla 12	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 8	
Tabla 13	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 9	
Tabla 14	Concepto y Descripción de la Zona Territorial 10	
Tabla 15	Calendario de Eventos de Festividades Típicas	

Tabla 16	Áreas Naturales Protegidas, Plantaciones y Sembradíos	
Tabla 17	Áreas Naturales de Esparcimiento Turístico Públicos	
Tabla 18	Clubes Deportivos Recreativos Públicos y Privados	
Tabla 19	Sitios patrimoniales de interés turísticos religiosos VS Características	
Tabla 20	Descriptivo y Significativo de las Calles de la Colonia Santa Isabel Tola	
Tabla 21	Tipos de Acción Comunicativa	
Tabla 22	Principios Básicos VS Características de la Acción Comunicativa	
Tabla 23	Elementos del Proceso de Comunicación	
Tabla 24	Tipos, Características y Medios de la Comunicación	
Tabla 25	Funciones de la Comunicación Tipo VS Características	
Tabla 26	Ambiente Multimedia Tipo VS Características	
Tabla 27	Definiciones Pictográficas	
Tabla 28	Enfoque Resumido de la Visión de los Involucrados	
Tabla 29	Propuesta de Objetivos y Funciones en la Estructura Organizacional de la actual Dirección de Promoción, Difusión y Fomento Cultural, Turístico y Deportivo	
Tabla 30	Siglas y Abreviaturas	

Tabla 30	Glosario	
----------	----------	--